



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

TEMA:

**Lo femenino en la violencia de género: Aproximaciones
Psicoanalíticas**

AUTORA:

Ubilla Castro, Miriam Yuddy

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
Licenciada en Psicología Clínica**

TUTOR:

Psic. Cl. David Jonathan Aguirre Panta, Phd.

Guayaquil, Ecuador

21 de febrero del 2022



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación, fue realizado en su totalidad por **Ubilla Castro, Miriam Yuddy**, como requerimiento para la obtención del título de **Licenciada en Psicología Clínica**.

TUTOR

f. _____
Psic. Cl. David Jonathan Aguirre Panta, Phd.

DIRECTOR DE LA CARRERA

f. _____
Psic. Cl. Mariana Estacio Campoverde, Mgs.

Guayaquil, a los 21 días del mes de febrero del año 2022



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Ubilla Castro, Miriam Yuddy**

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación: **Lo femenino en la violencia de género: Aproximaciones Psicoanalíticas**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Psicología Clínica**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 21 días del mes de febrero del año 2022

LA AUTORA

f. _____
Ubilla Castro, Miriam Yuddy



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

AUTORIZACIÓN

Yo, **Ubilla Castro, Miriam Yuddy**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **Lo femenino en la violencia de género: Aproximaciones Psicoanalíticas**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 21 del mes de febrero del año 2022

LA AUTORA:

f. _____
Ubilla Castro, Miriam Yuddy

INFORME DE URKUND

URKUND

Documento	Miriam Ubilla Lo femenino en la violencia de genero.doc (D127472982)
Presentado	2022-02-09 09:33 (-05:00)
Presentado por	David Jonatan Aguirre Panta (david.aguirre@cu.ucsg.edu.ec)
Recibido	david.aguirre.ucsg@analysis.orkund.com
Mensaje	Miriam Ubilla Lo femenino en la violencia de género Mostrar el mensaje completo

0% de estas 72 páginas, se componen de texto presente en 0 fuentes.



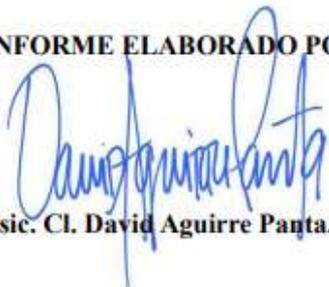
TEMA: Lo femenino en la violencia de género: Aproximaciones Psicoanalíticas

ESTUDIANTE:

Ubilla Castro Miriam Yuddy

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

INFORME ELABORADO POR:



Psic. Cl. David Aguirre Panta. Phd.

AGRADECIMIENTO

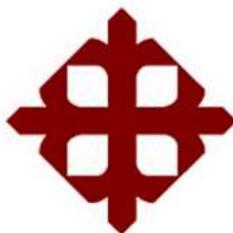
A mis padres, por su incondicional apoyo a mi deseo de estudiar. A Santiago y Alba por abrirme las puertas de su hogar desde el primer día. A mis hermanos Julio y Armida, por impulsarme a seguir siempre pese a las dificultades en el camino, a mi tío Luis y la Dra. Elba Bermúdez por su permanente ayuda.

Miriam Ubilla Castro

DEDICATORIA

Dedico mi esfuerzo plasmado en cada página de este trabajo de investigación a mis padres Jacinta y Santiago, por su confianza depositada en mí desde el inicio de mi carrera. Los amo.

Miriam Ubilla Castro



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____
Psic. Cl. Mariana Estacio Campoverde, Mgs
DECANO O DIRECTOR DE CARRERA

f. _____
Psic. Cl. Francisco Martínez Zea, Mgs
COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

f. _____
Psic. Cl. Sonia Rodríguez Jaramillo, Mgs
OPONENTE

INDICE

RESUMEN	XI
ABSTRACT	XII
INTRODUCCIÓN	2
JUSTIFICACIÓN	6
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	7
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	8
Pregunta principal	8
Preguntas específicas	8
OBJETIVOS	9
Objetivo general	9
Objetivos específicos	9
CAPÍTULO I	10
VIOLENCIA	10
Acepción del concepto de violencia según la OMS	10
Aproximaciones filosóficas de la violencia	11
Breve recorrido histórico. Desde los griegos hasta la época contemporánea	12
Aproximaciones psicoanalíticas de la violencia	17
La mujer definida desde la ONU	19
Violencia de género y el cuerpo femenino	21
Violencia doméstica vs Violencia de género	24

El ciclo de la violencia	26
La tipificación de la violencia de género: abordaje desde el DSM V y el CIE 10	27
Otros organismos que abordan la violencia	28
La violencia como una patología social. Dos situaciones: Femicidio y feminicidio	30
CAPÍTULO II.....	33
AGRESIVIDAD Y EL PSICOANÁLISIS	33
Consideraciones sobre la agresividad desde la perspectiva psicoanalítica	33
Agresividad y acto violento. Diferencias.....	34
El papel del estadio del espejo.....	35
Sobre el concepto de extimidad	37
El yo y las pasiones.....	38
El otro y el prójimo.....	40
CAPÍTULO III.....	42
PATRIARCADO Y DISCURSIVIDADES	42
El patriarcado	42
Abordaje psicoanalítico del discurso patriarcal	44
Diferenciación entre Patriarcado y Matriarcado	46
El paterfamilia	48
La heteronormatividad.....	50
Machismo.....	51
El maltrato.....	53

Acoso, acosado y acosador.....	56
CAPÍTULO IV.....	58
LO FEMENINO Y LA FEMINIDAD.....	58
El ser mujer.....	58
Edipo en la mujer.....	59
El estrago de la relación madre – hija.....	61
Posiciones subjetivas - femeninas frente al maltrato.....	63
Histeria y feminidad.....	65
Vías de resolución de la mujer: la mascarada femenina y la maternidad	68
El estrago del amor en la mujer.....	70
CAPÍTULO V.....	72
MARCO METODOLÓGICO.....	72
Análisis de contenido de las entrevistas.....	73
Resultados obtenidos de las entrevistas.....	75
CONCLUSIONES.....	87
Análisis de resultados y discusiones.....	87
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	89
Anexos.....	97

RESUMEN

El presente trabajo de titulación se dedica a realizar aproximaciones psicoanalíticas puntuales sobre cómo la violencia de género sería posible de articularla con lo femenino. Así, en el primer capítulo el recorrido teórico se centra en el desarrollo sobre la violencia y su acepción desde distintos organismos, junto con un planteamiento histórico del concepto desde la época de los griegos, hasta la época actual con autores como Žižek, Lipovetsky y Kant. Continuando, en el segundo capítulo se determina la relación entre la agresividad y el psicoanálisis, tomando como referencia los postulados teóricos desde autores como Freud y Lacan, con la finalidad de establecer diferencias significativas entre conceptos. Además, se podrá comprender el papel del yo, el otro y el prójimo desde una perspectiva de violencia de género relacionada con lo que la teoría psicoanalítica establece. En el tercer capítulo, acorde a la contemporaneidad, pero partiendo de épocas pasadas, se trabaja sobre el patriarcado y su incidencia en el contexto social – sentimental con el machismo y lo heteronormativo fundamentalmente. Por último, el cuarto capítulo da cuenta de cómo la mujer en situaciones de violencia de género se articularía con lo femenino, tomando como referencia principalmente la estructura neurótica en modalidad de histeria, el papel del amor, lo enigmático de la feminidad y el estrago materno.

Palabras claves: Posición subjetiva, La Feminidad, Violencia de Género, Goce, Amor, Lo Femenino.

ABSTRACT

The present degree work is dedicated to making specific psychoanalytic approaches on how gender violence would be possible to articulate with the feminine. Thus, in the first chapter the theoretical journey focuses on the development of violence and its meaning from different organizations, together with a historical approach to the concept from the time of the Greeks to the present time with authors such as Žižek, Lipovetsky and Kant. Continuing, in the second chapter the relationship between aggressiveness and psychoanalysis is determined, taking as a reference the theoretical postulates from authors such as Freud and Lacan, to establish significant differences between concepts. In addition, it will be possible to understand the role of the self, the other and the neighbor from a gender violence perspective related to what psychoanalytic theory establishes. In the third chapter, according to contemporaneity, but starting from past times, we work on patriarchy and its impact on the social context - sentimental with machismo and fundamentally heteronormative. Finally, the fourth chapter gives an account of how women in situations of gender violence would be articulated with the feminine, taking as reference mainly the neurotic structure in hysteria mode, the role of love, the enigmatic nature of femininity and the maternal havoc.

Keywords: Subjective position, The Femenine, Gender Violence, Enjoyment, Love, The feminenine.

INTRODUCCIÓN

Los estudios que se han realizado acerca del Psicoanálisis y la violencia de género, se pueden tomar los de la autora Luisina Berra, con la tesis realizada en 2015 en la Universidad de Buenos Aires investiga acerca del *acto violento dentro de un vínculo amoroso*, con el que se manifiesta el objetivo de aportar el estudio de diferentes tipos de violencia, incluida la obstétrica que ahora está siendo mencionada constantemente para abordar lo que es el acto violento físico vivido por una mujer por parte de su pareja. Al hablar de maltrato físico probablemente se excluya la parte íntima-sexual de una mujer, pero el punto de unión entre ambos tipos de violencia es la posición de víctima dentro del lazo amoroso. Se agrega además cuáles son los impedimentos para salir de aquella posición, la modificación del lazo amoroso y las dificultades para la mujer al nombrarse víctima al momento de llegar a consulta. La metodología utilizada fue de tipo cualitativo.

Como conclusiones de este trabajo investigativo la autora llegó a aportar que el psicoanálisis ofrece para este tipo de problemáticas un actuar no mecánico, sino más bien ético por parte del analista y su posición. Manifiesta como dicho marco teórico enfatiza su estudio en los motivos inconscientes tienen un determinante complejo al momento de elegir, y que terminaría en un destino mortal, trágico; pero que sí es posible dejando de lado ideales, valores, y el propio sentido común la posibilidad de elegir diferente, o quizás una nueva elección. “Ese acto en el que el sujeto se reconoce como responsable de su padecimiento, puede dar lugar a la torsión de su destino” (Berra, 2015, p.36).

En 2019 María Gabriela Castro para la Universidad Complutense de Madrid, plasma en su tesis doctoral acerca del *paso de la psicología al psicoanálisis en el tratamiento de la violencia*. Tiene como objetivo comprender y explicar cómo sería posible lograr una modificación en la posición subjetiva resultada de la violencia sexual generada, por lo que la posición de escucha del analista será importante, además de como abordan

las instituciones la violencia sexual es también un objetivo significativo pues entra en juego aquel discurso institucional que tiene a callar el síntoma y lo necesario de saber es el contenido de aquel en la mujer. La metodología utilizada en esta investigación es cualitativa girando en torno a tres tiempos del aserto según Lacan sobre la lógica del saber inconsciente.

Las conclusiones obtenidas de esta tesis por la autora se enfocan en el tiempo lógico de cada sujeto, y como este se relaciona directamente con la experiencia de análisis que sería clave para un movimiento del sujeto de víctima a dar cuenta de la responsabilidad subjetiva que conllevó dicha situación en una pareja sentimental. Sea psicología o psicoanálisis, la clínica de la violencia sexual se abordará de manera distinta por medio de estos. Para el trabajo de investigación siguiente, resta por identificar cómo el psicoanálisis aplicado a la psicología clínica brinda sus resultados en la clínica con casos de mujeres que han atravesado violencia sexual partiendo desde la feminidad.

Continuando, el trabajo de tesis de maestría de la autora Grace Lolín realizada en 2021 con el tema: *Mujeres y violencia de género en el Cantón La Libertad Provincia de Santa Elena. Una mirada desde el psicoanálisis* que tiene como objetivo analizar la violencia en las mujeres de dicha población. Además, qué características posee la mujer ubicada en una posición de maltrato en cualquiera de sus vertientes. Se abordan temáticas como las de cómo concibe el psicoanálisis a la violencia de género, por lo que la autora explica:

La violencia de género desde el psicoanálisis alude que el hombre no es compasivo, manso o amable por naturaleza, sino que tiene impulsos primitivos, capaz de defenderse si lo atacan, en la cual Freud sostiene que la agresividad se presenta como una fuerza autónoma e independiente, que tiene su origen en una pulsión y, que es parte del ser humano la tentación de satisfacer en él la agresividad. (2021, p.6)

La metodología elegida para realizar este trabajo fue la de tipo cualitativa con la Teoría Fundamentada, tomando como muestra a la población de las mujeres del cantón La Libertad, en la Provincia de Santa Elena. Por último,

los resultados de esta investigación se centraron en rangos que van de mano directamente con pulsión, hostilidad, celos, masoquismo y el orden de lo simbólico en el ámbito de pareja, con la finalidad de encontrar en las mujeres en cuestión desde el psicoanálisis las principales formas de violencia.

De la misma manera, Fernanda Gómez con su tesis de maestría sobre *Concepción de la violencia de género en 2019, desde la perspectiva psicoanalítica* que plantea como objetivo el conocer a partir del psicoanálisis como teoría estudia a la violencia de género, además de determinar cuáles podrían funcionar como intervenciones terapéuticas desde dicha teoría. La metodología utilizada en este trabajo de investigación fue de tipo cualitativa y se dio a partir de la respectiva revisión bibliográfica de artículos científicos sobre Estudios de Género y Psicoanálisis. Dentro de los conceptos obtenidos de la revisión está el siguiente:

La investigación empieza con la pregunta “¿Cuál es el rol del goce femenino en el mecanismo psíquico de las mujeres sujetas en relaciones amorosas violentas?”. Se explica que muchas mujeres soportan el maltrato, y las mujeres de la investigación también, porque parte de su goce es ser todo para el hombre, aunque no sería una cuestión de masoquismo. Encuentra en su estudio que las mujeres tenían un ideal masculino (el príncipe), que sus parejas no alcanzaban y que producían mayor insatisfacción. Estas mujeres buscaban el tener un lugar en el deseo de sus parejas, aunque sea el ser reconocidas por el otro de la dominación masculina. (Godoy Hellwig, M., citado por Gómez, 2015, p. 21)

Así, se obtuvo como conclusión que el psicoanálisis con su teoría que Lacan logró ampliar y postular elementos significativos, busca estudiar acerca de lo femenino y la violencia de género con el objetivo de articularlo así con el discurso patriarcal, como un ente que se necesita erradicar de la sociedad, sino más bien concebirlo desde lo que establece barreras y orden en el sujeto al estar inmerso en un contexto bio-psico-social.

Finalmente, el trabajo de grado de María Torres con el título *Análisis de la violencia de pareja a la luz del psicoanálisis: estudio documental*. Se plantea como objetivo estudiar acerca de la violencia ejercida hacia la mujer, especificando en un contexto de pareja o sentimental. Se requiere

desarrollar cuestiones acerca de cómo la teoría concibe a la violencia, tomando como referencia en específico el psicoanálisis lacaniano. Se tomó en consideración a estudiar la postura del agresor principalmente.

La metodología utilizada fue de tipo cualitativa, utilizando un análisis de documentos bajo un enfoque hermenéutico (Torres, 2020, párr. 2). Y se obtuvo como conclusión de este trabajo que luego de revisar acerca de la violencia hacia la mujer como su pareja (partenaire) se trataría de:

Un lugar fuera de la palabra, asimismo, en algunos casos el acto del agresor contra la mujer se ubicaría como un acto sin palabra, fuera de lo simbólico. Conjuntamente con el concepto de “fuera de lo simbólico” se encuentra el goce femenino al cual se le teme por esa misma característica, temor que puede llegar hasta los límites de la violencia. (Torres, 2020, párr. 2)

JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo de investigación establece como razón de llevarse a cabo en el ámbito de articular a la violencia de género y la perspectiva psicoanalítica de lo femenino, debido a que será de carácter relevante el proponer posibles orígenes de la posición subjetiva femenina de pasividad frente a su partenaire en un matrimonio o relación sentimental. Trabajar en las consideraciones que la teoría psicoanalítica postula acerca de lo femenino, más allá del sexo y del género contruidos desde el discurso social sería un recorrido a partir de la construcción de sujeto en la mujer.

La finalidad de efectuar dicho estudio de investigación será enlazar los conceptos traídos por el psicoanálisis y de carácter fundamental al momento de abordar en subjetividades que han vivido violencia de género, en el caso de las mujeres, analizar su posición de goce, la relación con su madre, el atravesamiento del complejo de Edipo y sus elecciones de partenaire. Así, el pensar qué del ser una mujer se ubicaría como dinámica subjetiva, llevándola a fijarse como objetivo ante el agresor de manera perenne, será una clara intención en este trabajo.

Por último, como solución de este trabajo de investigación, apuntaría a un impacto en profesionales dedicados al constante análisis de los Estudios de Género, Psicología y Psicoanálisis, llevándolos a cuestionarse y continuar determinando las posibles relaciones que lo femenino posee con la subjetividad de una mujer que está siendo maltratada; logrando como efecto el proponer desde las intervenciones y modalidades terapéuticas el reflexionar acerca de lo viable que sería trabajar desde lo subjetivo y no únicamente objetivo de un caso de violencia.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Específicamente en Ecuador, las mujeres en la situación actual de violencia de género ejercida por su partenaire se las encaja en el significante “víctima” por parte del discurso social; se puede identificar como consecuencia en aquellas que son descritas como “débiles”, “masoquistas”. Lo significativo de esta investigación es postular qué de lo femenino desde el psicoanálisis aporta a los estudios de violencia de género, a las mujeres que drásticamente son acentuadas como un objeto que sufre.

En la ciudad de Guayaquil se ubica esta situación problema, a las mujeres víctimas de violencia se podría denominar en el transcurso y después de un acompañamiento psicológico como una “superviviente” luego de atravesar maltrato, pero de manera implícita el “ser una víctima” está latente. Al tratarse de posiciones subjetivas, desde la teoría ya mencionada, analizar que de la historia familiar de la mujer toma un lugar importante en su pasividad, y la permisividad ante la violencia será fundamental, para así determinar posibles modalidades de tratamiento psicológico.

Finalmente, las situaciones futuras que este problema podría presentar a manera de pronóstico, sería el apuntar desde una indiferenciación de conceptos como “culpa” en la mujer por la posición que toma frente a su agresor, lo que probablemente se podría abordar con el psicoanálisis como una posible responsabilidad a nivel subjetivo en ella. Las alternativas para superar dicho pronóstico se enfocarán en trabajar desde un proceso terapéutico, y acompañamiento psicológico sostenido y constante, posibilitando así una rectificación en sus decisiones y elecciones.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Pregunta principal

¿Cuál es la relación que existe entre las posibles respuestas a lo femenino y la posición subjetiva en los casos de mujeres que han atravesado violencia de género?

Preguntas específicas

¿De qué manera se aborda el concepto de violencia desde las perspectivas del psicoanálisis, la filosofía y psicopatología actualmente a nivel social?

¿Cómo la agresividad y el psicoanálisis se relacionan con la posición subjetiva en el contexto del maltrato?

¿Cuál es la función del patriarcado en posición de poder frente a los sujetos violentados, tomando como referencia los ideales de la mujer y el hombre con un discurso que lo “ampara”?

¿Cuáles son las diferencias entre lo femenino y la feminidad articulado con las nociones y posiciones de la mujer, junto con la dialéctica entre madre – hija dando como resultado un patrón de posición subjetiva?

OBJETIVOS

Objetivo general

Analizar cuál es la relación que existe entre las posibles respuestas a lo femenino y la posición subjetiva en los casos de mujeres que han atravesado violencia de género.

Objetivos específicos

1.- Analizar cómo se aborda el concepto de violencia desde las perspectivas del psicoanálisis, la filosofía y psicopatología, estableciendo cómo se manifiesta actualmente a nivel social.

2.-Establecer aproximaciones significativas entre la agresividad y el psicoanálisis, tomando conceptos claves de dicha teoría que influyen en la posición subjetiva en el contexto del maltrato.

3.- Identificar el accionar del patriarcado como un discurso en posición de poder frente a los sujetos violentados, señalando cuáles serían los ideales de la mujer y el hombre desde un sistema y discurso que “ampara” al hombre.

4.- Diferenciar lo femenino y la feminidad, articulándolos con las nociones y posiciones de la mujer; estableciendo la dialéctica existente entre la relación madre - hija, localizando si existe un patrón de posición subjetiva que las ubique en situaciones de violencia.

CAPÍTULO I

VIOLENCIA

Acepción del concepto de violencia según la OMS

La salud pública en los últimos años se ha enfocado en una ardua labor sobre la temática constantemente nombrada: violencia de género. Pero en sí ¿cómo define a la violencia de forma global esta organización? Es primordial partir de un abordaje generalizado como base de esta investigación, por lo que en el Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud se enuncia como:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (OMS, 2002, p. 3)

El daño psicológico se lo ubica como consecuencia, y no como causa; es necesario precisar que puede estar en ambas posiciones. Esto es claro en la actualidad se habla de un tipo de violencia que es la psicológica, en el ámbito de pareja abarcando con la definición de que se trataría con manipulaciones, intimidación, chantajes; cada acción que represente para la mujer una afeción a nivel de su mente.

Contrario a lo que el psicoanálisis y la transmisión de posiciones plantea, la OMS (2002) trabaja con las causas de la violencia en tres niveles, haciendo referencia al nivel individual y el papel primordial que le da al factor biológico de los miembros de una familia, explica: “Se encuentran las características demográficas (edad, educación, ingresos), los trastornos psíquicos o de personalidad, las toxicomanías y los antecedentes de comportamientos agresivos o de haber sufrido maltrato” (p. 4).

Se trata así de una violencia en el ámbito de la salud mundial manifestada desde lo explícito y directo hacia sí mismo o a un otro, que de una u otra forma conlleva a una consecuencia de dolor, o secuelas ya sea en lo físico,

o psicológico y que tiene como bases determinantes en qué contexto cultural el sujeto se ha desarrollado para que esta violencia sea parte de su actuar en la sociedad.

Por consiguiente, podría ser posible articular este concepto general de violencia que la OMS plantea con lo que actualmente abarca la violencia de género, diferenciándose que la segunda se centraría en la condición de ser mujer y cómo ésta ante su pareja, esto se puede notar cuando se encuentra posicionada como un objeto de sufrir maltrato, que será una situación vulnerable de llegar hasta el femicidio (o feminicidio) como actualmente son los reiterados casos que las noticias a nivel mundial presentan.

Aproximaciones filosóficas de la violencia

La filosofía por su parte desarrolla el concepto desde las necesidades y sus vertientes: relativa y absoluta. Sobre la necesidad relativa:

Aristóteles en los primeros libros de la *Ética a Nicómaco* y en otros lugares: "Parece, pues, que son involuntarias las cosas que se hacen por violencia o por ignorancia; es forzoso aquello cuyo principio viene de fuera y es de tal índole que en él no tiene parte alguna el agente o el paciente; por ejemplo, que a uno lo lleve a alguna parte el viento o bien hombres que lo tienen en su poder". (Quevedo, 2007, p. 156)

La filosofía, la concibe de igual manera como una necesidad a la violencia, que no es posible de lograr ceder e ignorarla a pesar de que causa obstáculos a nivel emocional en el ser humano. Hacer algo al otro, que no exactamente va por el lado de la lógica, sino más bien de que el malestar, dolor, sufrimiento, se reduzca y el acto de necesidad se lleve a cabo; una experiencia de satisfacción finalmente. La teoría psicoanalítica en sus inicios concibe de igual forma al concepto.

Trabajar en el ámbito de lo involuntario, lo forzado, el padecer y el sufrir que son aportes de la filosofía al estudio de la violencia se lo ubicaría como

una temática compleja pero enriquecedora en conocimiento. Realizar un acto por la fuerza desembocará en únicos efectos una reacción violenta, pues, se está realizando una acción como coloquialmente se enuncia “en contra de su voluntad”.

El que padece (aunque suene similar) no experimenta lo mismo al que sufre; el padecer no deja salida alguna para vivir la violencia, no brinda opciones a escoger, por su parte el sufrir aún en el sentir da espacio a que el sujeto decida escoger un camino diferente, un cuántum de deseo por un camino del no experimentar dolor. Se puede plantear que, el sufrir es la antesala al padecer.

De este modo, toman lugar las ambigüedades de significantes dependiendo de los contextos y situaciones en los que se aborde la violencia, el lugar del agente y de su deseo, es decir, hacer algo a un otro que no va por la vía de la razón, y propósito; sino como Quevedo explica: “Lo violento es propiamente tal, y es involuntario, en la misma medida en que contraría el razonamiento y la tendencia interior” (2007, p. 160)

Breve recorrido histórico. Desde los griegos hasta la época contemporánea

Es necesario pensar en la violencia no como un concepto que se da con una aparición repentina ligado a la situación actual y la violencia de género, sino como el concepto que se ha estado construyendo con el pasar de los años, y que tiene un origen en culturas primitivas que tenían prácticas de violencia, pero es a partir de los griegos que surge una conceptualización de ésta. En este apartado se desarrollará a la violencia desde la etimología y sus inicios socioculturales que no siempre es escuchada por el discurso social, hasta los planteamientos de reconocidos autores como Chul Han, Foucault, Zizek, Lipovetsky que trabajan ampliamente este concepto.

En primer lugar, contextualizándonos en la época después de cristo, surgen las interrogantes acerca de los actos de maldad y de qué está

significaba. Está el *Uno* originario en la pluralidad y producido por la materia. La materia según los griegos es el “*prôton kakón*”: mal originario. Entonces, al existir cosas distintas, estarían del lado del mal, porque la diferencia es la destrucción del originario *Uno* (Dussel, 1977, p. 61).

Así, la materia y sus derivados como los simples artificios de una casa: cama, sillas, mesa, dejaría imposibilitado a ese ser perfecto y único; se entraría en un ámbito de la indeterminación pues existe otra cosa diferente al hombre perfecto y *Uno* originario. Por tanto, es para los griegos lo que estaría del lado del bien, no dividirse ni ser distinto, frente a la existencia de otros seres que son materia, de otra forma al existir una tipificación o división se dejaría de lado lo genuino y/o original, teniendo como resultado objetos distintos a lo intachable del hombre.

De igual importancia, en la época medieval la violencia se presentaba entre los individuos con los reiterados y clásicos enfrentamientos, lo que ocurrió como eventos plasmados en la mayoría de las ocasiones en retratos artísticos, que demuestran lo explícita que pudo llegar a ser la expresión de ser herido con armas blancas como un martillo o una espada. “La violencia era en la Edad Media una necesidad vital y “la rapiña, la lucha, la caza al hombre y a la bestia [... eran] manifestaciones que podían contarse entre las alegrías de la vida” (Elias, citado por Devia, 2004, p. 6).

En el fragmento anteriormente citado, la autora ubicaría así a la violencia como un sinónimo de satisfacción en la edad media para quiénes la ejercían, siendo dirigida a un contrario, en el contexto en el que se realizaban contiendas, por ejemplo, por tierras y alimentos. Se trató de una época en la que predominaba cuán poderoso físicamente llegaría a ser un luchador, imponiéndose frente a otro. Así, el ejercer violencia vendría a ser parte constitutiva o innato de su ser.

Asimismo, Sartre desarrolla desde una aproximación filosófica al concepto de violencia y plantea: “Para Sartre la mala fe –y con ella la violencia– no tiene ningún fundamento moral ni psíquico sino exclusivamente ontológico,

en el sentido existencialista de la expresión” (Sartre, citado por Beller, 2010, p. 23). Es decir, la violencia desde este autor tiene como base ir más allá de lo directamente ligado a lo denominado como bueno o malo por el discurso social, mucho menos relacionarlo con una causa ubicada en algo ya establecido psíquicamente. Se trata, de que los actos dirigidos hacia el otro en el que lleva implícito una intención de mala fe, y de la cual se debería tomar acción y autoría como sujetos, más no como cosas.

De otra manera, el filósofo Kant postula también su desarrollo teórico acerca de la violencia. En su abordaje, contrario a Sartre, expone sobre la violencia moral; muestra importancia en enfocar a la violencia como un instrumento usado tanto a nivel individual y colectivo, y que, en esa medida, atenta contra de su capacidad para decidir sobre su vida e incluso de plantearse fines (Lazos, 2016, p. 253).

Por lo tanto, esta violencia es ejercida por un sujeto que posiciona a otro utilizándolo como un instrumento, en el que se llega a denominar moral cuando tomar una decisión para dicho instrumento se ve afectada, ahí dejaría de ser un sujeto apropiado de sí, y pasaría a ser un objeto o cosa. Lazos tomando como referencia al postulado de Kant en 2016 explica que: “En este sentido, y con todo el peso que pueda tener aquí cada palabra, violentar a una persona significa tratarla como una cosa” (p. 253).

Zambrano en 2016, tomando como referencia a Lipovetsky se cuestiona acerca de la sociedad salvaje y lo que ésta posee como características. “Las sociedades salvajes, dice G. Lipovetsky, era moderada por una ideología marcada por dos códigos, uno consecuencia del otro: El honor y la venganza” (citado por Zambrano, 2016, p. 71). Ambos conceptos que en el día a día se podrían concebir fácilmente con respecto al compromiso con un otro, y que al no cumplirlo el efecto es un acto de cobranza ante no sostener su palabra.

En dicha sociedad, se trataba de códigos entre quienes formaban parte de ella; actuar desde el orgullo y honra propia, defendiendo su propio ser de los demás, no permitir que se los humille o traicione de ninguna forma, porque de ser así la consecuencia sería: violencia.

Relacionándolo con la época griega, la violencia es una consecuencia de un acto incorrecto que terminaría siendo una obligación de tipo social-moral, es decir defenderse o defender de quien ha faltado contra su integridad, en esta época, física y/o moral. El aspecto de la moralidad se considera importante en estos tiempos, pues va de la mano con ser honorable y proceder desde lo que estaría correctamente visto y aceptado por la sociedad.

Paralelamente la venganza también puede aparecer como precursor de la guerra "primitiva", las guerras se podían desatar debido a alguna ofensa - lo cual era considerado como un atentado contra el prestigio social lo cual tenía más valor que la vida misma- cuanto más una herida o muerte de alguien perteneciente al linaje. (Zambrano, 2016, p. 73)

Finalmente, ¿qué se dice de la violencia en la sociedad contemporánea? López en 2017 realiza un análisis teórico de lo que el filósofo Byung Chul Han postula acerca de la violencia: La violencia ahora sería anónima, des-subjetivada y sistémica. Con una manifestación de sutileza, pasiva, y se expresa como violencia lingüística, difamadora, desacreditadora, denigradora, desatenta (p. 131).

De este modo, el que la violencia de manera explícita vista entre dos sujetos con golpes o heridas ya no se evidencie como una situación del día a día como sucedía en la época medieval, no da lugar a que en la actualidad la violencia haya disminuido o cambiado su constitución, se trata de la forma en la que la violencia en estos tiempos se manifiesta. Una violencia anónima y des-subjetivada, silenciosa que por medio del lenguaje moviliza al sujeto frente a lo que el sistema constantemente está demandando, poniendo por caso: el consumismo. Cada día se observa cómo desde la virtualidad se ofrecen (lo que desde el psicoanálisis sería) brillos fálicos.

Lo que sucedería es que el deseo como sujetos quedaría obturado, auto-exigiéndonos ser igual de felices y completos como quienes se muestran por los distintos medios, desde lo material llenándonos de artefactos que al final del día no alcanzarán el nivel de satisfacción que se pretende obtener. Un ideal probablemente imposible de lograr.

Zizek, como autor contemporáneo, realiza un aporte y distinción respectivamente entre la violencia objetiva y subjetiva. Se podría ubicar que lo objetivo iría del lado de lo social como un sistema jerarquizado y organizado respectivamente; la violencia se presenta entonces como una patología entre los individuos desde lo objetivo porque es catalogada a raíz de un discurso médico, el mismo que logra realizar una discriminación entre lo normal - anormal, sano - enfermo dividiendo así a la población.

Lo subjetivo toma acción de igual forma como un exceso; En 2009 el autor ya mencionado lo afirma como: “el ejercicio irregular y arbitrario de los caprichos” (p. 25). Caprichos ligados netamente a lo que se construye desde lo simbólico como preferencia religiosa, ética, de cada sujeto y que siempre estará sujeto a cuestionamientos y discusiones porque se trata así de ideologías.

Para concluir, de acuerdo con lo investigado en base a la temática abordada desde diversos autores y diversas épocas, se podría plantear que la violencia en es propia de la constitución subjetiva, por lo que en cada una de sus perspectivas serviría ésta como una distancia para que no se del agrandamiento de este Otro. Parecería que la violencia es propia en la constitución subjetiva y que por lo tanto la violencia misma es una distancia para el no atragantamiento de este Otro.

Aproximaciones psicoanalíticas de la violencia

La violencia comúnmente definida por el discurso social como el acto directo de hacer daño al otro, por medio de palabras, golpes, agresiones en todas sus vertientes, nos posiciona frente a situaciones que son de esta forma, fáciles de identificar como violentas. ¿Qué tiene por aportar el psicoanálisis a este actualmente estudiado e investigado concepto por distintas disciplinas?

Escobar en 2000 plantea: “En psicoanálisis no nos sirve la teoría de un instinto criminal y menos aún animal. La violencia es muy humana, es difícil encontrar actos de carácter tan horroroso en un animal como los que un hombre puede llegar a hacer” (p. 55). Aquella realización de estos actos, no se podría decir que vienen pura y radicalmente en la genética de cada ser humano; es un indicador importante al momento de estudiar cada caso.

Principalmente para la teoría psicoanalítica, la violencia se trata de una transmisión de posiciones de poder, de ser el maltratado o el que maltrata, por medio de ese discurso con el que se crece, escuchado de las figuras primordiales en los primeros años de vida. Es desde esta perspectiva que el primer nicho de la violencia es la que se da por medio del lenguaje dirigido de un sujeto hacia un organismo vivo como un bebé, teniendo como efecto una posición subjetiva en épocas posteriores, aquello se iría esclareciendo en la adolescencia y su posición frente a la falta constitutiva del sujeto.

Al no tratarse de un instinto, siendo éste el que se presenta en los animales, tal como en los acontecimientos de apareamiento con sus propias especies, de carácter hereditario, diferenciándose de la pulsión ya que esta es atravesada por el lenguaje: “La pulsión es el representante psíquico de una fuente continua de excitación proveniente del interior del organismo” (Freud, citado por Chemama, 1905, p.364). Entonces: ¿es pulsión de muerte?, el fragmento citado hace referencia a una excitación que busca satisfacerse, por lo tanto, existe un quantum de satisfacción en el causar y sentir daño según Freud, abordado como instintivo, pero cabe aclarar que al

estar atravesados por un lenguaje se convierte en un factor pulsional en el sujeto. Eso que lo empuja a quedarse en lugares y situaciones en el que la conciencia deja de ser ente principal, sino más bien que se trataría de algo que lo hace estar ahí.

Lacan a posteriori trabajará a fondo y traerá el concepto de goce, que es clave para identificar en el sujeto cómo se posiciona frente a la violencia, que, tomando desde el discurso legal, será la víctima y el victimario. “El goce tiene que ver con el odio, esa pasión indestructible en el inconsciente. Odio que es productor de una satisfacción, pero de una satisfacción nociva, que puede llevar a la aniquilación del propio sujeto en esa pasión” (Escobar, 2000, p. 57).

Retomando el concepto de pasión desarrollado en la primera parte de este apartado, el goce se ubica como a nivel inconsciente vivido como una satisfacción. No se trataría de lo que desde el discurso social se entiende como una experiencia de alegría y plenitud; el goce se trata de posiciones, en este caso, frente al partenaire y la cuestión del amor y la violencia.

El sujeto ubicado desde una posición de goce masoquista con su partenaire lo conduciría a convertirse en un objeto que padece frente a ese otro, que permanece a pesar de sus actos violentos. Así, el discurso tomado desde una posición de sujeto no es posible de ser restituida en casos severos, donde la violencia ha anulado por completo a (desde el discurso legal) la víctima, ubicada en una situación de repetición formándose un ciclo de violencia, que será trabajado en apartados posteriores.

El goce concierne al deseo, y más precisamente al deseo inconsciente, lo que muestra que esta noción desborda ampliamente toda consideración sobre los afectos, emociones y sentimientos para plantear la cuestión de una relación con el objeto que pasa por los significantes inconscientes. (Chemama, 1996, p. 192)

En lo que respecta a los masoquismos que Freud hablaría, el masoquismo femenino hace referencia a: “las fantasías del sujeto perverso: el goce de

una mujer fantaseado por un varón” (Freud, citado por Doat y Japkin, 1924, p. 120). El masoquismo primario, al ser erógeno se relaciona con el cuerpo y una reiterada lucha entre la pulsión de muerte y la libido, al ser la primera propia del niño, y la segunda venir del exterior (del otro), se tiene como resultado la agresividad hacia él mismo. Por último, el masoquismo moral como producto de un enfrentamiento entre las dos instancias psíquicas, yo y superyo planteadas por Freud, que apunta desde lo inconsciente a una necesidad de ser castigado: Se trata así de sostener la posibilidad misma de discurso, del lado de la repetición, las conductas, las acciones, los actings o pasajes al acto (Doat y Japkin, 1994, p. 126).

Así, el psicoanálisis trabaja la violencia tomando en consideración la subjetivación, es decir, como el sujeto en cuestión recibe aquella palabra, mirada, o acto hacia él, y que puede ser ubicado dentro del campo de la violencia, muchas veces, acorde a un marco legal; otras, solo bajo un marco subjetivo.

Es importante además realizar una distinción teórica significativa de la violencia con la agresividad. Hernández en 2019 explica: “Distinguir entre agresividad y violencia permite entender que cuando hay una ley que norma a los miembros de una cultura y ésta es transgredida, hay violencia” (p. 2522). Ambos trabajados por el psicoanálisis que se encontrarían asociados, pero no son lo mismo; siendo la agresividad constitutiva del sujeto desde sus primeros meses de vida, y la violencia ligada a las posiciones subjetivas en contextos sociales - amorosos.

La mujer definida desde la ONU

Por otra parte, desde la ONU existe un programa para las mujeres enfocándose en el empoderamiento, la igualdad de género y la discriminación debido a su condición de mujeres. “Las mujeres sufren violencia y discriminación en todas partes del mundo. Están subrepresentadas en los procesos de toma de decisiones políticas y económicas” (ONU, 2010, párr 5). Decidir y elegir en los dos últimos

aspectos mencionados, es importante, pero este programa estaría dejando de lado el ámbito de las relaciones sentimentales, en las que las mujeres actualmente se encontraban posicionadas frente al otro como un objeto.

Se trataría de una perspectiva ideal que se busca lograr en el mundo contemporáneo, *“nunca más ser el sexo débil”*; detrás de esta reconocida y reiteradamente enunciada frase, se encuentra un deseo de cambio de posición frente al Otro social y a su partenaire, pero cabe preguntarse ¿se trata solo de empoderamiento?

Siendo así, en este apartado de la ONU desarrolla sobre la desigualdad de género a la que constantemente las mujeres se encuentran expuestas: Las mujeres encuentran obstáculos para conseguir un trabajo digno, existe como consecuencia una discriminación laboral por ser mujer y brechas salariales de género (2010, párr. 5). ¿Cuáles serían esos obstáculos? ¿Las causas de fondo que llevan a actos de discriminación?

Es notorio que esta organización se encargaría de un trabajo por y para la mujer a nivel colectivo, planteando como objetivo el surgir y alcanzar el éxito en varios ámbitos de sus vidas, principalmente el laboral, que las lleva a un tipo de vida vivible y digno para ellas. Alcanzar el ser designadas como capaces de decidir y actuar por y para sus beneficios individuales, se trata de un objetivo significativo a nivel comunitario. Además de reconocer que existen también adolescentes y niñas que llegarán a la adultez, por lo que será trascendental para este programa trabajar enfocándose en quiénes están creciendo dentro de un contexto de desigualdad.

Por consiguiente, en lo que respecta a más de su condición de mujer en la sociedad, las respuestas subjetivas y la posición singular frente a estas problemáticas ya mencionadas es otro tema, el cual la teoría psicoanalítica demuestra su exhaustivo estudio; yéndose más allá de lo plenamente visible como injusto o ilegal para las mujeres, sino enfocándose desde su posición de sujetos éticos frente a un deseo y el acciona

Violencia de género y el cuerpo femenino

A propósito de las mujeres y sus constantes situaciones de vulnerabilidad de derechos en la sociedad actual, ¿a qué se hace referencia con la violencia de género? Es pertinente empezar desde una división del concepto, comenzando por lo que es el género, opuesto a lo que se concebiría como sexo. En la época vigente ambos conceptos cada vez más están siendo separados en su acepción Poggi en 2019 desarrolla a lo que ahora es comúnmente definido como una construcción social:

La palabra «género» entonces designa «una categoría social impuesta sobre cuerpos sexuados»: un conjunto de creencias, expectativas, roles sociales, posiciones, tendencias, actitudes, gustos, que están socialmente asociados con uno u otro sexo (o, mejor, con el parecer como pertenecientes a un sexo u otro). (p. 287)

Un cuerpo sexuado que lleva consigo primero, desde la biología un sexo “predeterminado”, como femenino o masculino relacionado con sus caracteres sexuales tanto primarios como secundarios. Sin embargo, al llegar un bebé al mundo se trata de un organismo vivo, el cual crece con figuras primordiales que ya sea biológicamente o no, se trata de sus padres que cultural y socialmente lo acogen; éstos llevan hacia un camino de costumbres y modalidades no solo de ser, sino también de parecer, recalcando que es desde el imperativo transmitido a sus hijos, no se trataría de una decisión tomada de forma autónoma por ellos.

De ser así, lo que en el contexto cultural que se ha venido desarrollando desde otros periodos, es el de a más de nacer como una niña, se trata de parecer desde un cuerpo designado como femenino y actuaciones como niña, adolescente o mujer dependiendo de la etapa en la que se encuentre, llevando consigo tendencias, que se pueden notar en casos de sentir atracción física hacia alguien “del sexo opuesto”; es el mismo caso para quienes nacen dentro del sexo masculino. No obstante, a pesar de que la homosexualidad ha dejado de ser vista como un pecado y condición

psicopatológica, se lucha constantemente en estructuras familiares conservadoras.

Butler trae el concepto de “Performatividad de género”, para explicar cómo las concepciones de sexo - género, orientación e identidad sexual concluyen en que lo que coloquialmente se conoce como el “sexo”, relacionado con lo biológico es en realidad el género, por lo cual el género es en conclusión una red de sistemas y estructuras de binarismos heteronormados, por donde se circunscribe el ser y el parecer. Butler en 1999 establece: “La performatividad no es un acto único, sino una repetición y un ritual que consigue su efecto a través de su naturalización en el contexto de un cuerpo, entendido, hasta cierto punto, como una duración temporal sostenida culturalmente” (p. 17).

Por otra parte, alrededor de la cuestión de constituirse como ser mujer u hombre, se hablaría de actos violentos desde la posición de género, más no de sexo. En otras palabras, da cuenta de violencia de género, a quienes sufren por su condición, rol, actitud y autoperibirse como mujeres. Se trata así de una temática de amplia discusión debido a que no solo una mujer (a pesar de que en su mayoría sea así), los hombres también pueden ser violentados por su pareja, ya sea este hombre de igual manera, o mujer.

Siendo así, las estadísticas reflejan: En 2019 se realiza la primera Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres llevada a cabo por el INEC en 2011. En ella, se obtuvo como resultados que 60.6% de las mujeres era víctima de violencia de género (INEC, citado por Villegas, 2020, p. 8).

Entonces, con la finalidad de desarrollar y comprender el concepto, *Gendered-Based Violence* en 2008 plantea:

Violencia de género es la expresión general empleada para capturar la violencia que se produce como resultado de expectativas normativas sobre los roles asociados con cada género, junto con las relaciones

desiguales de poder entre los dos géneros, en una sociedad específica. (citado por Poggi, p. 294)

Tal como en las relaciones amorosas o sentimentales, en las que el poder también toma un papel importante. Un poder sobre el otro partenaire, entonces existirían dos roles (desiguales), en el que uno de los dos estaría en posición activa de decidir por su partenaire, por la relación, imponiendo su deseo; y el otro en posición pasiva, en términos coloquiales “acatando órdenes”. Lo cual, sería en un contexto de violencia de género estudiar aquella posición y sus posibles causas subjetivas. Al tratarse de sociedades específicas, está relacionado directamente con cómo la cultura ha influido en las subjetividades, tanto del hombre como de la mujer, dando como resultado la desigualdad en sus roles.

Además, será puntual esclarecer que el concepto de Poder, en su acepción no se vincula en específico como el sexo o género masculino o femenino específicamente. Con la finalidad de desglosar aquella idea se describe que: “Para Foucault, el poder no es algo que posee la clase dominante; postula que no es una propiedad, sino que es una estrategia. Es decir, el poder no se posee, se ejerce” (Ávila, 2006, p. 225). No se nace con el poder por ser hombre, sino éste será determinado por quien así lo practique hacia el otro, con el conjunto de actitudes, y conductas que demuestren superioridad.

En este trabajo de investigación, el enfoque está direccionado en la posición de la mujer dentro de una relación sentimental hacia su partenaire. ¿Por qué no se utiliza “pareja” y sí “partenaire”?: “El partenaire como persona es el envoltorio de un núcleo de goce. En definitiva, es un "medio de goce" (Tendlarz, 2009, párr. 25). Lo cual da cuenta de que, desde un enfoque de género, su cuerpo en su constitución femenina es el que recibe ya sean los golpes o las palabras violentas. ¿Qué abarca el cuerpo femenino? Un elemento significativo de esta interrogante será el señalamiento de que cuerpo no es lo mismo que organismo en el sujeto.

Lo cual significa que el organismo es aquello que desde la fisiología se encarga del funcionamiento de los órganos y sistemas, claramente ligado al discurso médico; el cuerpo, tomando como referencia a la teoría psicoanalítica es lo que se construye desde el registro de lo imaginario, y que tiene incidencia también en lo simbólico y lo real, articulándose con fenómenos ya sean del goce o el deseo. De ahí que el psicoanálisis desarrolla en su teoría el cuerpo femenino. Silva en 2017 aborda desde una mirada patriarcal y expresa:

El cuerpo femenino ha sido concebido a partir de un discurso normativo que se mantiene por el establecimiento de un cierto sistema de valores. Ese *estatus quo* ha subordinado a las mujeres y ha impedido que se construya una subjetividad femenina autónoma, condenándola al silencio y a la poca participación en el orden ético-político. (p. 8)

Violencia doméstica vs Violencia de género

Distinto de lo que sucede en la coyuntura actual, anteriormente se hablaba de violencia doméstica para hacer referencia al maltrato ya sea verbal, físico o psicológico hacia la mujer, niña o adolescente. Actualmente se habla de la ya desarrollada en este trabajo, violencia de género. Pasan los años y la violencia continúa, pero el concepto que la preside cambia ¿se trata así solo de una evolución del término? o ¿existen diferencias que resaltan?

“La violencia doméstica se manifiesta en agresiones físicas, psíquicas o sexuales que causan daño físico o psicológico y vulneran la libertad de la mujer” (Sarasua y Zubizarreta, citado por Alberdi y Matas, 2000, p. 91). A simple vista, definiendo el concepto desde lo doméstico, se parecería a la violencia de género suponiendo sólo un cambio en el término como tal.

Siendo así de forma implícita, la violencia de género abarcaría a nivel de lo implícito y subjetivo las posiciones frente a ser un hombre o una mujer, en otras palabras, la violencia de género no se relaciona con el sujeto que es y parece mujer u hombre, sino con quien decide sentirse y actuar como una,

indistintamente de que sus caracteres sexuales coincidan. De tal manera que ahora es utilizado este término con popularidad, partiendo desde los movimientos en el caso de los feminismos quienes buscan la igualdad y reconociendo que los hombres también pueden ubicarse en posición de víctimas.

Por otra parte, en la violencia doméstica se trata única y exclusivamente de la mujer en un contexto principalmente familiar - intrafamiliar. Esto es claro en un matrimonio o convivencia entre dos personas, clásico de la sociedad occidental, en que el papel de agresor lo tendría su cónyuge o partenaire (en términos psicoanalíticos) y se dirija hacia ella con actos de violencia en cualquiera de sus modalidades.

En los casos de violencia doméstica suelen coexistir múltiples formas de maltrato que se refuerzan; la violencia física siempre contiene elementos de violencia emocional, la violencia emocional a menudo va acompañada de amenazas de violencia física, y la violencia sexual está impregnada de violencia emocional y física. (Alberti y Matas, 2002, p. 91)

En efecto, hállese de violencia doméstica o de género surge una tipificación de la violencia, dividida en grupos (física, verbal, psicológica, sexual) y de estas con respectivos subgrupos; sería el caso de la violencia emocional, que se la agruparía dentro de lo psicológico debido a que toca un punto importante del actuar de la mujer con su sentir. ¿Cuál es la finalidad de la tipificación de la violencia? Desde la rama psicológica - psicopatológica - psiquiátrica, sería de fácil diagnóstico y abordaje de la problemática, pero desde la teoría psicoanalítica la tipificación solo sería un punto de partida hacia lo subjetivo que encierra más allá de lo posible de nombrar y catalogar como violencia.

El ciclo de la violencia

A propósito de una tipificación breve de la violencia desarrollada antes, desarrollándose teóricamente desde el contexto amoroso se habla siempre de los popularmente catalogados “ciclos” o “círculos” haciendo referencia a cómo entre dos miembros de una relación sentimental se repiten las fases o etapas, formando el ciclo de la violencia.

La SEMAR (Secretaría de la Marina) en México explica que se dan tres fases en que se produce y reproduce la violencia: acumulación de tensión, estallido de violencia y luna de miel. La articulación de estos momentos da origen a lo que conocemos como círculo de la violencia (s.f., p. 1). Se trata entonces de tensión acumulada por el agresor, en este caso, el partenaire de la mujer; la demostración en que éste dé cuenta de que se encuentra en un estado de enojo es complicado a simple vista captarlo, aunque en otras situaciones severas será muy fácil debido a que sus expresiones de tensión son realmente notorias, sin importar lugar o personas presentes.

Su elemento principal es la violencia psicológica, en la cual el agresor manifiesta cada vez mayor irritabilidad, intolerancia y frustración: insulta, aísla, crítica, humilla, responsabiliza de su estado de ánimo, ceta, deja de hablar, discute y no te permite hablar, entre otras cosas. (SEMAR, s.f., p. 1)

Esta fase podría denominarse también de carácter subjetiva para el sujeto que la percibe (en estos casos la mujer), porque varias de estas manifestaciones de celos, críticas o humillaciones pueden estar “*normalizadas*” para ella, lo que dificultará aún más salir o romper el ciclo de violencia. De ser cierto, no es un acto de violencia directo y explícito como golpear, pero serían los primeros indicios de lo que en otra ocasión estalle en la segunda fase: violencia.

A medida que la tensión se acumula, llega la violencia como una manifestación directa hacia la mujer. “Es el resultado de la tensión acumulada. Se pierde toda posibilidad de comunicación con el agresor y descarga sus tensiones” (SEMAR, s.f., p. 1). Probablemente, la problemática

no se trate únicamente de descargar lo acumulado en su cuerpo y psiquis, sino contra quien se descarga y como esto el agresor lo ubicaría de causa con una responsabilidad absoluta a la mujer, directamente apuntando a su actitud, gesto o palabra que haya expresado.

Por consiguiente, llega la etapa en la que el arrepentimiento es la primera carta de presentación del agresor frente a la mujer violentada, se trata de un ir y venir de promesas y clemencia de perdón. Ubicando como ejemplificación el uso de la constantemente enunciada frase: “no lo volveré a hacer”. Él trata de emplear la persuasión en ella, para obtener el perdón. Hirigoyen en 2012 explica: “Persuadir es provocar un cambio en la voluntad del otro mediante argumentos lógicos, pero también actuando sobre la afectividad, a través de la seducción o la adulación” (p. 26).

El inicio del ciclo comenzaría cuando la mujer decide brindar aquel perdón, arriesgando que probablemente la primera fase vuelva a darse, y por consiguiente las dos restantes, dando como consecuencia un círculo que podría ser de carácter interminable, o si finaliza, sería luego de sucesos graves.

Es pertinente ubicar que luego de varias repeticiones del ciclo, la fase de la reconciliación ya no toma lugar, y se pasa únicamente de “acumulación de tensión” al “estallido de violencia”. En este caso las agresiones serán cada vez más violentas (Gobierno de México, s.f., p. 1).

La tipificación de la violencia de género: abordaje desde el DSM V y el CIE 10

La psicopatología brinda su exhaustiva investigación y ubicación de varios tipos de violencia, presentando uno o más de uno en cada ocasión. Los manuales psicopatológicos - psiquiátricos ya mencionados son de base fundamental para cuestionar y analizar cómo la violencia pasa de ser un tema global - definido, a un tema global - definido - tipificado.

En 2014 el DSM V plantea los tipos de violencia con sus respectivos códigos del 403 al 408, identificando: violencia física, sexual, maltrato psicológico, físico, y abuso sexual; ya sea por parte del cónyuge o de otra persona. Es importante resaltar que agregan al final de cada código el hecho confirmado o sospechado de violencia, ¿cuál sería la causa? las situaciones que se encuentran envueltas por un asunto de hecho violento deben ser tratados con atención, cuidado y delicadeza, pues está en cuestión la víctima ya sea hombre o mujer que a nivel psíquico se presentaría un desorden, desconcierto, dolor, por lo sucedido.

En lo que respecta al CIE 10 publicado en el año 2000, clasifica a la violencia en el apartado T74 de los Síndromes del maltrato, agregando los tipos de abuso: físico, sexual, psicológico. En el código Y07 se ubican otros maltratos incluyendo los ya mencionados, pero con la especificidad de que se enuncia a quien podría ejercerlo: pareja, familiar, conocido, amigo, autoridad.

De ambos manuales, el CIE 10 trabaja con la particularidad de que puede ser el agente de maltrato alguien especificado o no especificado, lo que da el espacio necesario para una víctima de no estar forzada a hablar exactamente de quien se trató si no está lista. La tipificación de la violencia es un tema que aún se actualiza y que enlista más tipos conforme lo que en la sociedad se atraviesa por parte de las relaciones entre sujetos.

Otros organismos que abordan la violencia

A propósito de cómo la filosofía, el psicoanálisis y las organizaciones internacionales de la salud desarrollan una acepción específica sobre la violencia, ¿existen otras entidades que la estudian? Al ser una problemática cuyas raíces toman lugar en distintas disciplinas, no se deja de lado la dimensión ética sobre la violencia que realiza Rico para la CEPAL.

La violencia de género en el hogar constituye una flagrante transgresión de los principios consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Entre otras cosas, la violencia contra las mujeres es una violación de derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona (art. 3). (1996, p. 14)

En consecuencia, la violencia se trata también de una cuestión de atentado contra los derechos de las mujeres. Un punto crucial de este abordaje es que se enfoca en los actos de violencia de género hacia la mujer en el ámbito del hogar, que se podría relacionar con lo ya no tan utilizado en términos como violencia doméstica. Siendo así, en el violentar vida, libertad y seguridad, que no dejan de ser importantes en el aspecto legal, existe la violencia hacia lo no explícitamente notorio en la mujer, que vendría a ser un transgredir en su subjetividad.

UNICEF Ecuador realiza también un estudio de la violencia, centrándose en cómo se vive en estos días de cerca las constantes problemáticas que enmarcan a las mujeres como víctimas de actos violentos por parte de sus partenaires en distintas ciudades del país:

La violencia tiene múltiples formas: desde los gritos, insultos y amenazas, hasta a las humillaciones, los golpes y el abuso sexual, e incluyendo a la discriminación y la negligencia. En todos los casos, deja severas consecuencias a nivel físico, psicológico y social, y erosiona la capacidad de desarrollar mecanismos de cuidado y aptitudes para toda su vida. (2020, párr. 4)

De igual manera que para la CEPAL, se aborda la temática de violencia enfocándose en la tipificación clásica de lo físico, psicológico, verbal y sexual. Esta última acepción toma en consideración las consecuencias para las mujeres; ubicándolas puntualmente como “víctimas eternas”, a partir del hecho violento. Si bien es cierto los efectos pueden llegar a ser severos, pero no daría cuenta de vivir una condena si una mujer fue víctima de la violencia en cualquiera de sus modalidades.

Ambos organismos se centran desde las mujeres violentadas a manera de colectivo, dicho en otras palabras, que aunque el estallido de violencia por parte de su agresor sea distinto en cada situación, la consecuencia es similar en todas las mujeres; lo que en algunos casos sí podrían presentarse consecuencias similares viéndolo de una manera superficial, pero desde la singularidad de su historia personal, familiar, será posible puntualizar aspectos netamente de su subjetividad que serían claves al momento de un trabajo psicológico clínico con aquellas mujeres.

De la misma manera, ahora se está trabajando en el concepto de “Políticas Públicas Púrpuras” ¿qué son estas? son formas de maquillar lo que se conoce como “defensa de la mujer”, pero se trata más bien de un “status Quo” como solución a plantear que se están dedicando acciones a favor de la mujer y sus derechos; se dice que es un maquillaje debido a que desde los movimientos feministas se rechaza éstas ideas establecidas, junto con frases como “empoderamiento” o “empover” que son objeto de oposición a ser usados.

Tal como es el caso del denominado “feminismo blanco” y corresponde a que:

“...puede ser visto como una hija no reconocida del patriarcado, porque es un peligro para las mujeres precarizadas y vulnerables. El feminismo blanco vela por los intereses de las mujeres en una misma condición social y económica. El feminismo blanco es el que ha llevado al feminismo a aparecer en camisetas de tiendas de ropa a nivel mundial, sin importarle las condiciones de las trabajadoras que las fabrican”. (Itúrburu, 2022, párr. 8)

La violencia como una patología social. Dos situaciones: Femicidio y feminicidio

¿A qué se hace referencia como patología? Según la RAE la define desde el campo de la medicina como: “Conjunto de síntomas de una enfermedad” (2021, párr. 2). De ser así, la violencia se la entendería como un síntoma social que desde los últimos años se ha venido intensificando en distintos países del mundo. Pero ¿quienes viven con este síntoma?

Desde las aproximaciones tanto psicoanalíticas como filosóficas, la violencia es un factor inherente al ser humano, como Freud lo planteó en *Malestar en la cultura* refiriéndose al sufrimiento. Siendo ambas disciplinas conformadas por aspectos teóricos en parte diferentes y similares a su vez, este es el caso de una demostración violenta hacia un otro ya sea por causa inconsciente o consciente, voluntaria o forzada, tiene como fin ejercer poder y posición frente a su partenaire.

Hernández sobre esta patología social dice: “La aproximación a la violencia como patología implica descifrar sobre la realidad social conocer el conjunto de relaciones de sentido que constituyen la dimensión simbólica de ese orden social en el que observamos la violencia” (2013, p. 83). De ahí que surge la parte subjetiva de cada uno, cómo se da la dialéctica entre sujetos que se encuentran en un contexto de violencia; desde su subjetividad qué se pone en juego a nivel simbólico.

Es el caso de dos hechos que aparecen constantemente en las noticias ya sea a nivel nacional o internacional, lo llamado femicidio y feminicidio. ¿Formarían parte de una patología actual social desde la violencia? Inicialmente es necesario definir y diferenciar ambos conceptos. Sobre el primero, tomando como referencia a la Fiscalía General del Estado en 2016 da el siguiente planteamiento:

El femicidio pone de manifiesto las muertes violentas de mujeres motivadas por el odio, el desprecio o el sentimiento de posesión que experimentan los varones sobre ellas en la sociedad patriarcal. Se trata de un problema social de dimensiones aún desconocidas. (p. 6)

De ahí que la violencia de género actúa en primer plano frente a estos actos violentos, se hablaría sí de una patología por el hecho de que la mujer se ubica como objeto de ser despreciada y odiada, ¿por qué? una interrogante que se ha volcado hacía las posibles causas desde la condición de género, de ser mujer; pero difícil de contestar delimitadamente, cuando la sociedad patriarcal, en el caso de Ecuador, aún resalta en las relaciones sentimentales.

En segundo lugar, con el feminicidio se establece una relación directa con el papel del Estado frente a estos casos, será entonces: el conjunto de delitos de lesa humanidad que abarca con crímenes, secuestros y desapariciones de niñas y mujeres. Se trata de una ruptura por parte del Estado de derecho, favoreciendo a la impunidad. El feminicidio es un crimen de Estado.” (Lagarde, citado por la Fiscalía General del Estado, 2016, p. 7).

Por ende, la patología social con los hechos de violencia ya sean femicidios o feminicidios estarían ligados en concreto a la parte legal - jurídica de Ecuador. No obstante, ambos no dejan de ser para la teoría psicoanalítica objeto significativo de estudio, y arduo análisis desde la posición subjetiva de las mujeres que se encuentran en un círculo de violencia con su partenaire, exponiéndose a hechos graves como ser asesinadas, secuestradas o desaparecidas.

CAPÍTULO II

AGRESIVIDAD Y EL PSICOANÁLISIS

Consideraciones sobre la agresividad desde la perspectiva psicoanalítica

¿En qué se diferencia la violencia de la agresividad? Aunque en el discurso cotidiano tiene una connotación similar, su constitución como significado es distinta. Se trabaja el concepto de la agresividad desde la teoría del psicoanálisis, esto debido a que se trata de una constitución en el sujeto desde sus primeros meses de vida.

Realizando una distinción de autores precisa: Freud trabaja con la violencia y Lacan aporta a la noción de agresividad; se podría establecer que, la violencia se ubica en el plano del sistema legal y objetivo, y la agresividad como una respuesta subjetiva articulando con lo que Zizek en su texto “Violencia: seis reflexiones marginales”, expone ampliamente desde ambas disciplinas.

Determinando específicamente el concepto de agresividad: “Es planteada como las tendencias humanas hacia la destrucción; pero no solo eso, sino que las mismas están vinculadas con el narcisismo” (Lacan, citado por Martínez, 2016, p. 11). El narcisismo para el psicoanálisis es abordado de manera diferente en Freud y Lacan, por lo que es pertinente en esta investigación trabajarlo desde el segundo autor mencionado.

El narcisismo se encuentra ligado a aquella imagen especular que tiene el niño de sí mismo, que se constituye a partir de la fase del estadio del espejo y que es una instancia primordial de la estructuración subjetiva, tiene una característica de ambigüedad en dicha instancia y da lugar al nacimiento de la agresividad. Por lo tanto, no es un concepto propio de lo cotidiano o casual, se trata así de raíces ubicadas en la estructura subjetiva, dando

lugar al accionar ya en la vida adulta dentro de los parámetros que todos como sujetos habitantes de una sociedad conocemos:

En el lazo con el semejante, en las relaciones conyugales y familiares, la rivalidad, los celos, el resentimiento, la competencia con el otro puede -en algunos casos- inscribirse en esta perspectiva. Aquí el estatuto del cuerpo se sitúa como imagen especular, cuerpo imaginario, en el eje a-a'. (Morao, 2018, p. 2)

A manera de ejemplificación, los celos evidenciada especialmente de mujer a mujer; desde el discurso social se expresa que los hombres “no sufren” de aquella disputa constante sobre la vestimenta, cabello, uñas, artificios de lo femenino en general; otro caso sería el de la rivalidad con la denominada “expareja” de su actual partenaire. Eso es una muestra de lo que la agresividad constituye como estructurante en el sujeto. Para Freud en 1929 citado por Berra abordando de manera a la agresividad dice: “...es una disposición pulsional originaria del ser humano. —...es lícito atribuir a su dotación pulsional una buena cuota de agresividad” (p. 9).

Agresividad y acto violento. Diferencias

A lo largo del primer capítulo de este trabajo investigativo, se enuncian las distintas formas de actos violentos, de la mano con la tipificación clásica de aquellos. Ahora que se esclarece lo que se concibe como agresividad, ¿en qué situaciones es oportuno denominarlo como tal, o como un acto violento?

Un primer desarrollo conceptual desde el psicoanálisis es en base a que: La violencia se ubica como un acto, más no como palabra. Como lo señala Lacan: “¿No sabemos acaso que en los confines donde la palabra dimite empieza el dominio de la violencia y que reina, ya allí, incluso sin que se la provoque?” (Lacan, citado por Morao, 1988, p. 1).

Entonces, sin dejar como incorrecto o innecesario el abordaje de la violencia desde las organizaciones mundiales de salud, o de derechos, desde un fundamento psicoanalítico se trataría de un choque directo y

brusco lo que conlleva actuar; de esta forma se habla de acto violento, para hacer referencia a cuando éste toma participación hacia un otro u Otro.

En el acto violento que ataca al cuerpo del Otro o el propio lo que está en juego es el cuerpo en su estatuto de goce, es el goce del viviente, donde resuena la tesis de Lacan que para gozar hay que tener un cuerpo: “el parlêtre adora su cuerpo porque cree que lo tiene (...) La adoración es la única relación que el parlêtre tiene con su cuerpo, más que cuando este adora otro, otro cuerpo”. (Lacan, citado por Morao, 2010, p. 2)

De este modo, habiendo desarrollado lo que se concibe como goce y cuerpo para el psicoanálisis, el acto violento parte así desde posiciones subjetivas en una situación, ya sea el caso, de una mujer con su partenaire. Por consiguiente, para ambos en el acto este goce se ubica cómo principal al momento de manifestarse en sus cuerpos. Una experiencia pasional en el acto violento, donde no existen palabras que frenen o impongan barreras para frenar el golpe y la agresión, es decir, ambos sujetos en posición distinta gozando.

El papel del estadio del espejo

“Para Lacan el estadio del espejo evidencia la naturaleza de la tensión agresiva con el otro, en tanto se fija a una imagen, que lo enajena a sí mismo” (Morao, 2018, p. 1).

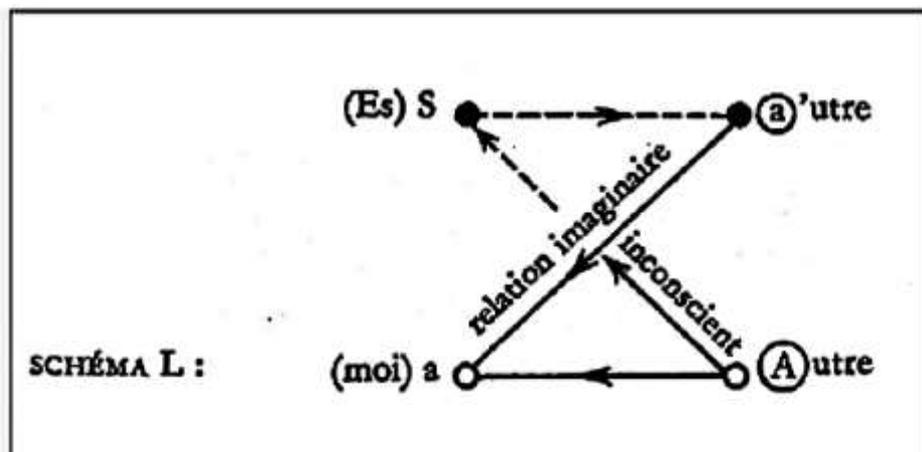
Es preciso puntualizar que antes de esta fase de estructuración, el lactante a nivel psíquico se concebía fragmentado en cuanto a su cuerpo, es decir, no tenía inscrita una imagen total de sí mismo. Entonces, en su encuentro con el espejo con la ayuda de quien cumple la función primordial de cuidado, conocerse de forma completa significa un hito con respecto a su evolución y crecimiento al observar que es un ser con una imagen compuesta.

El *infant* para convertirse en sujeto, denominado así desde el psicoanálisis, atraviesa este estadio con la finalidad de que se inscriban instancias psíquicas primordiales para sus próximas relaciones con el

discurso y sus otros pares. Es importante en este trabajo investigativo trabajarlo de forma y la relación directa que tiene con el concepto de agresividad.

En el estadio del espejo entran en juego principalmente la formación del Yo, gracias al establecimiento de las identificaciones con una imagen especular de base. Morao desarrolla en 2018 que, al existir un lazo con su otro par, ya sea en relaciones conyugales o familiares, la rivalidad, los celos, el resentimiento, la competencia con el otro puede -en algunos casos- inscribirse en esta perspectiva. Aquí el estatuto del cuerpo se sitúa como imagen especular, cuerpo imaginario, en el eje a-a' (p. 2).

1 — Esquema L (LACAN, 1956).



A pesar de que se devuelve al niño una imagen de un ideal, en donde se da un cuerpo completo que posee la facilidad de movilizarse por sí solo, en la realidad aún a nivel psicomotriz no tiene esta madurez y agilidad de realizarlo, por esto se habla de lo que sería una ambigüedad. Lo que el espejo refleja es una imagen de un yo ideal y completo que es lo que se instaura para las siguientes y primeras fases de crecimiento del niño en su psiquismo, aquella imagen caerá en próximas ocasiones al dar cuenta de que está sujeta a fallos debido a que la identificación cae frente a un otro. Blasco en 1992 plantea lo siguiente:

Lacan puede decir en *La agresividad en Psicoanálisis* que en el momento en que al otro ya no lo amo sino que deseo agredir lo que está en la base de es el retorno a mi cuerpo fragmentado: en el momento en que ya no se sostiene la identificación con el otro, la imagen falla. (p. 8)

Sobre el concepto de extimidad

Para comenzar el desarrollo del concepto, es primordial precisar cómo Freud en sus inicios plantea lo éxtimo. Lucci en 2018 lo toma como referencia y detalla: “Freud plantea que para los hombres no es fácil abandonar la satisfacción que se une a la agresión, los efectos unificantes de la libido no alcanzan para dominar un reducto último, un resto inalienable” (p. 1). Aquello imposible de unificar, sería lo éxtimo.

Se lo define en este apartado debido a que es posible articularlo directamente con (en palabras cotidianas) ese reflejo del otro par y por ende, lo que desde la teoría en cuestión se desarrolla puntualmente con la imagen especular, siendo ya sujetos apropiados de un discurso en la vida cotidiana, interactuando con el Otro y los otros, surge lo que coloquialmente se denomina “lejos pero a la vez cerca”.

Teniendo en cuenta que Freud, formalmente no le da el nombre de “extimidad”, hace referencia en varios de sus textos sobre éste, ejemplificándolo en las poblaciones y culturas que de una u otra forma inconscientemente pondrían en juego algo de sí mismos como lo imposible de reconocer o admitir que forma parte de ellos; de ahí que surge el odio por “su propia sangre”, tal es el caso en la cultura de oriente.

Ahora bien, ¿qué es lo éxtimo o la extimidad? “El concepto de extimidad es un modo de decir que lo exterior está presente en el interior.” Y lo íntimo es Otro, como un cuerpo extranjero, un parásito” plantea Miller en el capítulo primero del seminario sobre extimidad” (Miller, citado por Lucci, 2010, p. 2).

De ser así, ¿odiamos en el otro lo que al mismo tiempo somos?, ¿por qué hacia un Otro y no otro? ¿Es un Otro dentro de un otro? En psicoanálisis el juego de significantes es repetitivo, pero marca puntualizaciones significativas para comprender cómo ubicamos a los sujetos a nuestro alrededor. Existe desde lo éxtimo lo que está fuera de sí mismo, y que es posible que llegue a no aceptar de lo que se desconoce y que está en el Otro, pero hay algo de aquello que también es de nosotros, relacionado con lo que no nos agrada.

Nos podemos preguntar qué es lo que se odia en el otro para que los conceptos de extranjero y enemigo sean utilizados como sinónimos y nos respondemos: se odia la manera particular en que el otro goza. Pero el Otro es otro dentro de mí mismo y el racismo es el odio al propio goce. Si el otro está en mi interior en posición de extimidad, es también mi propio odio. (Lucci, 2018, p. 2)

Aterrizando lo éxtimo a la violencia de género da lugar a que surjan interrogantes sobre cómo este concepto se pone en juego en una relación sentimental donde se dan actos violentos. En los crímenes a mujeres catalogados como “femicidios”, donde se tiene conocimiento de que su partenaire fue el autor del crimen. ¿Qué de su condición de mujeres da como resultado a lo éxtimo en el agresor? ¿Por qué odiar a la mujer que en un comienzo se ama?

El yo y las pasiones

Freud planteaba al aparato psíquico como una división en tres instancias: Ello, Yo y Superyó. El Ello, aquella parte donde se aloja lo inconsciente, las pulsiones; el Superyó, relacionado con la ley y prohibiciones a la que el sujeto se enfrenta diariamente, y el Yo, instancia que contiene tanto de lo inconsciente como de lo consciente. Enfocándonos en el último concepto definido, es preciso trabajar cómo el Yo se articula con la pasión (trabajada desde el psicoanálisis) en el contexto de la violencia de género.

A las pasiones es posible abordarlas desde la filosofía en primer lugar, con autores reconocidos que la trabajan como:

Pasión –o atención– “al deseo, a la cólera, al temor, al atrevimiento, a la envidia, a la alegría, a la amistad, al odio, al pesar, a la lástima, en una palabra, a todos los sentimientos que llevan consigo pena o placer”. (Aristóteles, citado por Alzate, 2009, p. 4)

Sentimientos que son parte fundamental al hablar de subjetividades y que conllevan el placer absoluto o en otros casos, el padecimiento frente a una situación. Entonces, al hablar de una mujer que se encuentra por su pareja violentada y que aquello se ha convertido en un ciclo, no se trata de una pasión de amor y cariño por el otro, se habla de un padecer, un Yo que padece la pasión de pesar, tristeza, odio, temor.

Al estar el Yo posicionado entre lo consciente y lo inconsciente y articulado a la idea del fragmento, aquel padecer se lo podría encontrar en ambas instancias. Existirán casos de violencia de género en el que la mujer se encuentre con la agresión ya sea física, verbal, psicológica, sexual, normalizada; aunque por momentos ella sienta daño y luego continúe la relación sentimental, a nivel inconsciente existe un placer en ese sufrimiento, lo que el psicoanálisis denomina “goce” y que más adelante se trabajará de manera profunda.

Es importante pensar en lo que la lleva a la mujer a elegir continuar en una situación de violencia de género, probablemente se trate de algo más allá del amar al otro, o de vivir con la esperanza de que ese otro cambie, ¿es el deseo?, ¿es goce?, ¿qué papel cumple el amor allí? Interrogantes por descifrar, pero que sobre todo llevan a pensar en cómo el psicoanálisis logra abordarla desde la elección de *ser* y *estar* para el otro en una relación sentimental. “Se puede inferir que no hay acción sin conciencia, lo que en el campo del psicoanálisis podría entenderse como que no hay acción sin una previa elección, que es donde radica la responsabilidad subjetiva” (Alzate, 2009, p. 6).

Una elección de objeto de amor que para el psicoanálisis es de carácter inconsciente en cuanto a que, a más del físico, o lo superficial, que está en el nivel de lo consciente, el patrón de elección de pareja sentimental para una mujer podría ser repetitivo en factores específicos de la subjetividad del otro.

En adición a lo desarrollado, la “modalidad” del padecer en una relación de pareja, es lo que podría manifestarse en contextos de violencia de género como ser siempre la que termina sufriendo de los dos, la “dejada” por su pareja, la que “lo da todo”, a partir de ahí se trabaja la posición subjetiva de la mujer frente al amor.

El otro y el prójimo

Una mujer con su partenaire, psicoanalíticamente hablando, se trataría de un otro y el prójimo; es decir, ambos en una ubicación “aparentemente” similar frente al amor. La relación sentimental, o de pareja como la sociedad lo concibe, también se trata de una relación de poder en cuanto a la posición subjetiva, apuntando a lo que Lacan planteó como la no existencia de la relación sexual.

En la violencia de género, se presentaría tanto la posición activa como pasiva, en la mayoría de los casos es el hombre quien toma el ser un sujeto activo cuanto agrede, maltrata, y se impone frente a la mujer. Si bien es cierto, esto se da alrededor de lo que se construye desde el discurso social como los roles adecuados e impuestos a ambos géneros, que agregado a su actuar en una relación sentimental, se convertiría desde su subjetividad en un punto crucial de responder a ese otro como la víctima y el victimario.

Es necesario en este apartado plantearse la pregunta ¿qué teme la mujer del otro? o ¿por qué el temor hacia su partenaire? Como Žižek en 2009 lo ejemplifica con Frankenstein, haciendo alusión a que el monstruo no es una cosa, en cuanto a sus características físicas, y al que por ser un objeto horrible nadie osa enfrentarse, sino que está plenamente subjetivizado (p.

62). Esto hace referencia a que el temor o miedo junto con la posición subjetiva de la mujer frente al hombre es algo que se construye desde, probablemente, los primeros años de vida en el contexto familiar.

La incapacidad de enfrentarse frente a un monstruo horrible es en una situación de violencia, el no lograr una modificación subjetiva frente al otro partenaire y el sufrimiento que conlleva mantenerse en aquel vínculo, ¿amoroso? Será crucial interrogarse cómo se podría llamar a este lazo que sostiene una relación de pareja, en donde la mayoría de los eventos son de maltrato, que se espera de un reiterado sufrir por parte, en el caso de este trabajo investigativo, de la mujer frente al otro.

CAPÍTULO III

PATRIARCADO Y DISCURSIVIDADES

El patriarcado

Dado que en el diario vivir es posible escuchar desde distintos relatos de sujetos sobre cómo el patriarcado tendría de características como opresor y/o limitante, especialmente para quienes se constituyen como mujeres; realizar un abordaje teórico sobre qué es lo que este fenómeno tiene para funcionar en el sistema será de carácter relevante para este trabajo de investigación.

Inicialmente, el patriarcado con sus orígenes es posible de localizarlos en una era antigua, esclareciendo que, aunque desde el prejuicio del sentido común podría asociarse el concepto únicamente a un sujeto, que nace y se desarrolla tal como un hombre, la acepción iría más allá siendo así una ideología, en este caso, una ideología patriarcal.

Una ideología es un sistema coherente de creencias que orientan a las personas hacia una manera concreta de entender y valorar el mundo; proporciona una base para la evaluación de conductas y otros fenómenos sociales; y sugiere respuestas de comportamiento adecuadas. (Facio y Fries, 2005, p. 161)

Dentro de este orientar a las personas para entender, responder y actuar de manera “adecuada”, el patriarcado sutilmente toma lugar de conductas impuestas sobre las mujeres y su accionar de manera implícita, escondiéndose bajo un discurso de renombre por la sociedad; un caso típico como el de la religión que sería el mandamiento por Jesús de cuáles son las funciones apropiadas para ellas: no faltar a su marido, atenderlo, ser y estar para él dentro del hogar.

Al tratarse de un orden de estatus en el género, como Segato en 2003 lo propone, y que lleva posteriormente cientos de años desarrollándose en las familias principalmente del continente de asiático y occidental, pero que su

raíz se encuentra antes de que se dé la instauración de la “cultura”, hoy en día hace referencia directamente a un “transpone en significantes variables en el curso de las interacciones sociales” (Segato, 2003, p. 14). Por otra parte, se trataría en un escenario de matrimonio, o relación sentimental un “obedecer a la pareja”, y que es entendido como lo normal y esperable en la cotidianidad. Sin embargo, esta posición de sumisión se ubica en reiterados cuestionamientos como lo muestra el feminismo, con el objetivo de promover la igualdad de derechos en ambos géneros.

Por lo tanto, ¿cuáles serían las afectaciones de la cultura patriarcal en la sociedad? Se percibiría como sí las únicas afectadas son quienes nacieron desde un sexo femenino y eligieron el género mujer, pero en 2005 Facio y Fries plantean que: Las ideologías patriarcales no solo afectan a las mujeres al ubicarlas en un plano de inferioridad en la mayoría de los ámbitos de la vida, sino que restringen y limitan también a los hombres, a pesar de su situación de privilegio (p. 261).

Ciertamente el patriarcado o el actuar desde una ideología patriarcal afecta a quiénes no se rigen bajo sus conductas impuestas, indistintamente del sexo o género. ¿Por qué? Por el lado de las mujeres, con los ámbitos de trabajo, roles de maternidad, su vida sexual - sentimental; lo que se escucha desde el discurso coloquial en cuanto a que si se es mujer no se puede decir palabras ofensivas, catalogadas como siempre vulnerables, sensibles, desprotegidas que necesitan de un hombre que cumpla con la protección frente a cualquier peligro, apostando como el “jefe del hogar” o “representante de la familia”, ubicándose su apellido primero que el de la mujer al momento de tener un hijo.

Las anteriormente explicadas manifestaciones del patriarcado pueden ser llevadas a cabo desde un hombre o pareja como tal, pero así también de sus propias madres, tías o abuelas que crecieron bajo creencias aún más radicales que las que actualmente se luchan con eliminar significativamente. Épocas en las que la religión tomó protagonismo de cada familia, en países como Ecuador con distintas costumbres relacionadas a: actuar en base a los

requerimientos de su pareja en tanto vestimenta, alimentos, actitudes con él y con los demás, entre otras.

Federecci explica que sucedía en tiempos anteriores: Dentro de la familia burguesa, se constata también que la mujer perdió mucho de su poder, siendo generalmente excluida de los negocios familiares y confinada a la supervisión de la casa (2004, p. 149). En tanto que se trata de un poder perdido, es lo que en esta época se está constantemente enfrentando para modificar en la visión que se ha puesto sobre la mujer y sus roles anteriormente ubicados por debajo del hombre.

Además de que se busca salir de aquel encierro con límites marcados que no pasan de un rol materno dedicado a tiempo completo con actividades de velar por el bienestar y alimentación de sus hijos, mantener el hogar ordenado y aseado, junto con la realización de la limpieza de sus prendas de vestir tanto de ella, como de su esposo y sus hijos.

Abordaje psicoanalítico del discurso patriarcal

Posteriormente a lo que en sí el concepto hace referencia, abordarlo desde el discurso psicoanalítico será importante para avanzar en la comprensión respectiva de cómo se da éste en la subjetividad desde dicha teoría todo lo que envuelve aquella compleja dimensión patriarcal. Freud en 1913 en su texto *Tótem y Tabú* desarrolla de manera ejemplificada como se manifestaría el patriarcado con el asesinato del padre de la horda.

En consecuencia, luego de este crucial evento se puede plantear que se dan los inicios del patriarcado como tal, ¿cuál es la razón? “Al introducirse las divinidades paternas, la sociedad sin padre {*vaterlose*} se trasmudó poco a poco en la sociedad de régimen patriarcal” (Freud, 1913, p. 151). Aquellas divinidades paternas son las que están ligadas al Tótem como un animal objeto de una ejecución de sacrificio en una población.

Entonces, luego del parricidio los habitantes se encuentran frente a la ausencia de a quien posicionar como ley sobre su vida y sus acciones, específicamente en cuanto al deseo por otras mujeres; así, el Tótem se ubica como la figura de la ley, instaurando un respectivo orden en el que se muestra también (en base a que la divinidad paterna era la imagen de un padre) cómo el patriarcado toma un lugar determinante en la organización de cada familia, es decir, desde aquella época se busca imponer sobre las decisiones y deseos de los pobladores.

En efecto, la figura del padre en la estructura familiar como objeto de brindar obediencia; lo que hoy en día desde el discurso religioso se ha instaurado en cuanto a que se habla de la “palabra del padre”, como sinónimo de accionar en cuanto a lo que el Tótem como representación de leyes había dejado. En otras palabras, a pesar de que el padre de la horda ya había sido asesinado, su recuerdo como norma a acatar se mantuvo en la memoria de cada sujeto por el resto de sus días.

Asimismo, como los hombres en su función de padres para su hogar comenzaron a ser de carácter reconocido e importante sobre las mujeres, también sus hijos iniciaban a ocupar aquella posición con un discurso de superioridad. Freud explicaba que con nitidez cada vez más resaltaba el afán del hijo por ponerse en el lugar del padre-dios. Con la llegada de la agricultura, se eleva la significación del hijo dentro de la familia patriarcal (1913, p. 153).

El papel que se realizaba en la agricultura tanto de padres como de hijos era de proveer el alimento u obtener dinero a manera de sustento diario para su esposa e hijas, ellas encargadas del hogar. De modo que al ser el ente fundamental que obtenía lo indispensable para vivir, desde el patriarcado adoptan una representación de autoridad y palabra que dirige las decisiones y elecciones de las mujeres, en cuanto a todos los aspectos de su vida.

En consecuencia, a raíz de estos sucesos se dio el establecimiento de un discurso patriarcal, basándose en el rol primordial del hombre en la sociedad; el cual ha traspasado generaciones hasta la actual era. Ciertamente, este constante traspaso de discurso en los vínculos sociales ha dado como resultado sucesos de opresión hacia las mujeres sobre su derecho a disponer sobre contextos clásicos del medio: carrera profesional, puestos de trabajo, salarios, entre otros.

Diferenciación entre Patriarcado y Matriarcado

Entre tanto, numerosas interrogantes acerca de cómo en distintos aspectos de la vida cotidiana se le da al hombre la posición de superioridad o importancia para decidir y actuar surgen en base a ¿por qué no en las mujeres?: ¿Por qué Dios no fue hombre?, ¿Por qué no el Ser la mujer de la casa?, ¿Por qué el apellido materno no se ubica primero que el paterno al tener un hijo? Cuestiones que a simple vista podrían modificarse en la sociedad de hoy en día a través de movimientos como el feminismo, que busca ubicar a la mujer y sus roles en un nivel similar al brindando al hombre.

Abordar el concepto de matriarcado conduciría a pensar que se intercambian los roles y lo que se conoce del sistema patriarcal, ahora hace referencia a las mujeres. Para comenzar a desarrollar este apartado se comienza con la interrogante: ¿Desde cuándo surge esta propuesta matriarcal?

La idea de una ginecocracia formaba parte de la tradición cultural occidental, al menos, desde la antigüedad, puesto que ya Herodoto hablaba de la existencia de una ginecocracia entre las amazonas o hacía referencias a la inversión de los roles de género en Licia o en antiguo Egipto (Rodríguez y Serrano, 2005, p. 2)

Así, los inicios del matriarcado se dan a partir de lo llamado como “ginecocracia”, haciendo alusión a la ginecología que es la rama de la medicina enfocada en la salud reproductiva de las mujeres. Por lo tanto, fue en esta época en qué se comenzaron a dar los intercambios de papeles en

cómo se desarrollaron los hombres y las mujeres en la sociedad, surgiendo un Estado gobernado por mujeres en todos los aspectos.

¿Cómo operaban las mujeres en este gobierno del matriarcado? Rodríguez y Serrano postulaban que: Se regían desde una perspectiva progresista y moralista, que habría llevado a una situación de “anarquía” –en el sentido peyorativo-, que habría supuesto la pérdida de poder para las mujeres y, como consecuencia, la instauración del nuevo sistema patriarcal (2005, p.2). Justamente, al tratarse de una sociedad política anárquica no participaba el orden u organización de la población, presentándose la desregulación, la que Bachofen (citado por Rodríguez y Serrano) postula como una teoría:

En las hordas de la humanidad primitiva mezclábanse al principio hombres y mujeres obedeciendo al capricho y a la ocasión. No existía la familia paterna de nuestros días; antes bien la promiscuidad produjo la familia materna; ya que la paternidad era desconocida o incierta, mientras que la maternidad estaba documentada en la evidencia del parto. (1987, p. 3)

En términos psicoanalíticos, el matriarcado se llevaba a cabo desde un goce desregulado entre las habitantes, pues al ser una sociedad en la que las mujeres tenían el poder, la palabra desde lo paterno no tomaba lugar significativo; no existía una ley que dicte el proceder con límites y/o barreras frente al otro y sus deseos. En cambio, el patriarcado (no abordándolo como el idóneo y perfecto para la sociedad) sería el que establece un determinado orden en la familia.

Entonces, lo anteriormente desarrollado hace referencia a cómo en tiempos pasados ambos conceptos se manifestaban en una determinada comunidad. ¿Cómo se definirían aquellos hoy en día? Para esto en base a lo que Matriarcados (2022, p. 1) expone se postula el siguiente cuadro diferencial:

Diferencias entre sociedad matriarcal y sociedad patriarcal	
Matriarcado	Patriarcado
Autoridad de la mujer reconocida	Mujer discriminada y silenciada
Autoridad y organización consensuada	Autoridad vertical y coercitiva
Respeto por la naturaleza	Abuso y explotación de los recursos naturales
Valores, sensibilidad, y amor.	Poder, acumulación y dominación
Religiones ancestrales pre monoteístas, se mezclan con las monoteístas.	Religiones politizadas y monoteístas.

En base a lo descrito, será importante pensar en cómo el discurso religioso tiene un papel determinante por medio del patriarcado y el rol que se le designa principalmente a los hombres, catalogando como el que protege, cuida, y provee a la familia, dando como resultado una posición por encima de lo “frágil, pasiva y obediente”; roles que se buscan deconstruir y plantear una sociedad desde la igualdad.

El paterfamilia

La noción de paterfamilia hace referencia al poder que la palabra de un hombre en la época romana ejercía sobre los ciudadanos en general. Se trataba así de un discurso que significaba autoridad y respeto de los demás hacia él, el cual debía cumplirse, puesto que fue posicionada como régimen de órdenes específicas con la finalidad de establecer un orden social entre las familias principalmente.

¿Qué abarcaba la paterfamilia? Bajo la Ley de las XII Tablas, el *pater familias* tenía *vitae necisque potestas* (poder de vida o muerte) sobre sus hijos, su esposa, sus esclavos, de todos los cuales decía estaban *sub manu*, “bajo su mano” (Camacho, 1982, p. 1). Sin embargo, no se empleaba esta modalidad de autoridad sin un límite o frontera; a pesar de

tratarse de un poder absoluto sobre la vida de los demás, existían “salidas” posibles a una vida diferente y fuera de la autoridad con la emancipación. “La emancipación (*emancipatio*) entrañaba un acto de liberación de la patria potestas realizado por la voluntad del pater” (Camacho, 1982, p. 2).

Se trataba de un proceso que se obtenía cuando el posicionado como paterfamilia realizaba un tipo de venta artificial en tres ocasiones seguidas de su hijo o esclavo a otra persona de su confianza, a través de lo que fue llamado como: *mancipatio*. Así se lograba que un varón salga de la patria potestad, en el caso de las mujeres también era posible salir de aquel régimen; pero en dicha situación solo se necesitaba realizar una sola venta. Claramente, es viable dar cuenta de que desde la antigüedad para las mujeres ser objeto de movimiento entre el poder era fácil en comparación a los hombres.

Posteriormente, ¿qué del accionar global del paterfamilia continúa ahora en el siglo XXI? En numerosas culturas de países de occidente, la palabra de quien cumple la función paterna en la familia sigue siendo vista como la última en plantearse y necesaria de acatar por su esposa e hijos; es decir, a pesar de que la madre dicte una orden, el último en decidir será el padre. Aunque de manera extrema ejercer el poder de forma extremista tal como venderlos a sus hijos e hijas, poco a poco está dejando de darse en esta época, el hablar desde un discurso patriarcal sigue vigente.

Si bien es cierto, en otras familias occidentales se da el contrapunto de posicionar a la decisión y orden de la madre como la final en la familia, de acuerdo con los ingresos económicos que obtiene en comparación a su esposo, como un caso típico a ejemplificar. No obstante, erradicar un sistema patriarcal que localiza a la figura del padre como único y absoluto jefe que se ha desarrollado desde tiempos inmemorables sería una deconstrucción complicada pero sí posible de llevarla a cabo actualmente.

La heteronormatividad

Entre los discursos implícitos que el patriarcado presenta, se encuentra la heteronormatividad o lo heteronormativo que alude a la norma heterosexual impuesta a la perspectiva de género binaria: mujer y hombre; sobre todo, en relación con los roles que se deberían ejercer para las mujeres. De este modo, es desde el discurso de lo heteronormativo que se realiza una “distribución” de acciones acorde al sexo, y luego la construcción del género en la sociedad.

El concepto tuvo sus inicios teóricos con otro nombre designado: heterosexualidad obligatoria, pero que en su construcción de significado daba cuenta de lo mismo, pertenecer a lo que el patriarcado con su discursividad heteronormativa infligió: nacer de sexo femenino y desarrollarse como mujer, nacer de sexo masculino y desarrollarse como hombre, sin dejar lugar a lo que subjetivamente se daba en cada uno. Por otra parte, la existencia de más de dos géneros en el medio cultural - social es lo que en estos tiempos es cada vez más escuchado.

Por tanto, partimos de la premisa de la existencia de un discurso heteronormativo socialmente arraigado y validado. Éste se presenta como un razonamiento hegemónico en torno a la sexualidad que legitima y privilegia la heterosexualidad como único modelo válido de relación sexo-afectiva y de parentesco. (Warner, citado por Ventura, 1991, p. 934)

Al hablar de hegemonía, alude a que implícitamente en la sexualidad del hombre y de la mujer, uno de ellos asumiría un rol de ventaja sobre el otro; tratándose así del privilegio del hombre con sus roles, por sobre el de la mujer. Lo descrito y desarrollado hasta ahora, ejemplifica explícitamente como el patriarcado se manifiesta no solo en las relaciones sentimentales heterosexuales, sino en las familias con una cultura patriarcal - heteronormativa radical.

Es importante precisar que, al ser un discurso, puede ser éste apropiado no solo por un hombre en su condición y apariencia física, sino también por mujeres que se posicionan desde lo drástico hacia sus hijas y nietas, convirtiéndose en un discurso que pregona a los sentimientos, deseo sexual, afecto y emociones en única relación entre dos sexos opuestos. Por tanto, la heteronormatividad desde un discurso patriarcal de forma tácita postula el ejercer obediencia, respeto, sumisión y atención exclusiva a quien es su esposo.

Dentro de esta perspectiva, el sujeto que no se identifica con el género hombre o mujer, se encuentra en una complicada disputa con lo que establece este discurso por parte de Instituciones principalmente educativas, laborales, y de forma resaltada con el grupo primordial: la familia. Decisivamente, el discurso heteronormativo se posiciona desde estos lugares buscando “organizar” a los sujetos acorde a lo que socialmente ha sido dispuesto.

En consecuencia, desde lo que la heteronormatividad instaura, la violencia de género podría ser una consecuencia “normal” en la sociedad por parte de un hombre a su partenaire. Reconociendo que no solo lo manifestado como un acto contra la integridad del sujeto es violencia; desde el no permitir ejercer un rol que una mujer esté en capacidad de ocupar en el trabajo, tomando como justificación que en los hombres sí es posible por su fuerza física, temperamento, y/o semblante sería una representación de estar subordinada frente al hombre.

Machismo

Como parte de lo que el discurso patriarcal impone en la sociedad, se encuentra también el reiteradamente enunciado “*machismo*” como sinónimo de manifestar actitudes, emociones, y conductas hacia la mujer desde una posición de autoridad. Según la RAE el machismo hace referencia a: “Actitud de prepotencia de los varones respecto de las mujeres. Forma de sexismo caracterizada por la prevalencia del varón (2021, p. 1).

Entonces, desde el concepto global, lo que es denominado como patriarcado a un discurso que plantea una ideología basada en lo heteronormativo, haciendo referencia a los roles impuestos única y exclusivamente para hombres y mujeres por su condición de sexo - género, de una forma particular nace el machismo, como las acciones ya sean explícitas o implícitas que significarían ubicar a las mujeres por debajo de los hombres, ellos adoptando conductas nocivas aunque a simple vista puedan ser interpretadas como comunes.

Partiendo desde lo manifiesto, el hombre adoptaría conductas determinantes en su posición de "macho", ¿qué características conllevan?:

El macho, el "verdadero hombre" según la cultura hispana, debe tener ciertas características para que se lo considere como tal y no como afeminado u hombre a medias. Las características sobresalientes del macho con su heterosexualidad y su agresividad. En relación con la heterosexualidad el énfasis es tanto en el carácter sexual como en el hetero. El hombre debe resaltar y demostrar su capacidad fálica. Mientras más grandes sean sus órganos sexuales y más activamente se entregue a la relación sexual, más macho será. (Giraldo, 1972, p. 296)

De modo que, dejar puntualizado que su preferencia sexual - amorosa de un hombre es hacia las mujeres, es clave para ser denominado socialmente como varonil; "cumplir" con atributos físicos sería la primera condición: musculatura, tono de voz, estatura, tipo de vestimenta. En cuanto al modo de ser hombre heterosexual con su proceder ante los demás, sería el de mantenerse todo el tiempo como una figura de resistencia ante el dolor, tristeza, sentimientos no agradables que ameritaría un sentirse afligido y denotar fragilidad, como se ha impuesto que es "característico" de ser mujer.

En el caso de la capacidad fálica, el hombre se ubica en base a su órgano reproductor masculino, como el que tiene la posta por delante de la mujer por tener lo ella no. Por estas razones, en el ámbito del amor adoptaría un rol de conquista, seducción, enamoramiento a la mujer, siendo ésta quien espera a ser cortejada. Al ser una trama contraria, con la mujer que tomaría

la decisión de seducir o conquistar, desde una lógica de la sexuación planteada por el psicoanálisis, se posiciona desde la masculinidad.

¿Qué sucede con el machismo y la violencia? ¿La tipificación de la violencia tiene como raíz el machismo? Tomando como punto de partida lo que culturalmente ha venido dándose en los matrimonios de Occidente, es la jerarquía del hombre de la casa, como el proveedor y jefe de los demás habitantes en el hogar. Así, es clásico en este entorno estar a expensas de lo que el otro partenaire masculino plantee sobre una temática familiar - matrimonial en específico, es uno de los tantos roles pasivos de la mujer.

¿Cómo sería el pensar de un hombre machista en su extremismo? Giraldo explica el siguiente acontecimiento:

Un verdadero macho no puede tolerar que su mujer le pegue o ni siquiera que no le obedezca. Un hombre debe aparecer como el jefe de la casa ante sus amigos hombres si no ha de perder su fama de macho (Lewis, 1961). Si su esposa se atreve a mostrar cierta independencia o le amenaza delante de otro hombre, él debe pegarle a fin de no perder el prestigio ante sus amigos. Sin embargo es importante no perder de vista que el macho nunca debe abusar de una dama en sus relaciones sociales ordinarias. (1972, p. 298)

De ahí que surgen las modalidades clásicas de actuar en la familia principalmente con un carácter y temperamento fuerte, de coraje, y decidido, sin dar espacio a un acto de “revelación” por parte de su esposa o hijas. Puesto que, obtener una imagen de un verdadero hombre frente a la sociedad será uno de sus principales papeles por ejercer.

El maltrato

Es preciso definir el concepto del maltrato, éste se encontraría dentro de las acepciones similares al concepto de violencia; pero precisamente su connotación se dirige específicamente a: “todo acto u omisión como consecuencia del cual hay un daño o riesgo de daño para la salud o el bienestar de la persona” (American Medical Association (AMA), 1987, citado por Arellano, Garreta y Cervera, p. 133).

De ahí que, relacionándolo con lo que es la violencia la consecuencia es un daño al otro; pero se marca la diferenciación en que el maltrato da cuenta de hacer o no hacer una acción, que incluye no solo el efecto de causar dolor, sino también el riesgo de que así se dé. Por consiguiente, se podría plantear que el maltrato es la antesala de la violencia.

De la misma forma que se presenta la tipificación de la violencia desde distintas organizaciones mundiales, el maltrato postula también su desglose de manifestaciones en la vida cotidiana que puede nombrarse en base a las distintas etapas de vida del sujeto, en otras palabras, se hablaría de:

- Maltrato infantil
- Maltrato adolescente
- Maltrato en la vejez

Si bien, las tres fases propuestas anteriormente tienen en común que son para el sujeto en períodos de vulnerabilidad en tanto su relación con sus otros pares y con el Otro; en la adultez también puede dar de acuerdo con una posición subjetiva frente a este maltrato, pero se da la particularidad de que es una postura vulnerable que se edificó desde sus primeros ciclos de vida. Por su parte, en la vejez tanto a nivel físico, como psicológico se perdería la funcionalidad óptima del sujeto, lo que lo lleva a posicionarse como objeto frente al otro.

Sin lugar a duda es pertinente puntualizar que en la infancia vendrá a ser la etapa significativa y determinante para lo que posteriormente será el sujeto, que resignifica desde su cuerpo y su discurso lo inscrito como infante, hasta la adultez siendo un sujeto apropiado de su discurso, con sus elecciones y posiciones frente al otro y Otro. Los autores de esta fase para el bebé serían quienes cumplen su función tanto materna como paterna:

El bebé aprenderá de los que le rodean, fundamentalmente de su padre y de su madre, a través de interacciones repetidas, todo un repertorio de conductas, el lenguaje para nombrarse a sí mismo y nombrar sus sentimientos, y las formas como se defienden sus mayores de la angustia o de la frustración. (López, 2000, p. 8)

Ciertamente a más de la angustia, frustración, y/o sufrimiento, el sujeto y aquella crianza no hará de él una condena o cárcel sin salida, de ser lo que sus padres por medio del lenguaje y conductas transmitieron, existirán aspectos y respuestas subjetivas que serán posibles de modificar en tanto un trabajo personal ya sea psicológico o psicoanalítico. En este caso, desde el maltrato será importante a lo largo de la construcción de la subjetividad, analizar cómo estos fenómenos han sido subjetivados tanto por la mujer, como por el hombre, en lo que respecta a una posición subjetiva.

Ubierto en 2008 propone que el agresor desde la violencia elige abordar la relación al otro sexo. Es una relación tormentosa, con esperanza de un signo de amor del Otro, que nunca llega y las deja fijadas a esa posición (p. 1). Retomando la cita del autor anteriormente mencionado, en una situación de relación tormentosa para la mujer que atraviesa los actos violentos por parte del agresor, este se posicionaría como Otro de autoridad y poder ante ella.

Se trata de fijación, que más allá de lo ya desarrollado como ciclo de violencia vale preguntarse ¿qué es eso que ocasiona la repetición del ciclo una y otra vez? Es un análisis a fondo, partiendo sí desde la víctima y el victimario tomando aquellos términos del aspecto legal. Desde el psicoanálisis se habla de posiciones subjetivas, es decir que no se trata únicamente de cuestión de género; sino de frente al amor, o en estos casos frente a la violencia ¿cuáles son las constantes respuestas subjetivas frente a su agresor? y ¿por qué el agresor maltrata?

Acoso, acosado y acosador

La experiencia de acoso podría darse, al igual que el maltrato en distintas situaciones de la vida del sujeto. Hirigoyen aporta en los estudios de la violencia de género con el planteamiento del acoso en el siguiente fragmento: “Sufrimos todos los días pequeños actos de manipulación más o menos perjudiciales. Es el vendedor que nos hace comprar un artículo un poco pasado, el banquero que nos vende una inversión que no presenta riesgos, etc” (2012, p. 30).

“Más o menos perjudiciales”, ¿qué es lo que impide el que sea completamente perjudicial para el acosado un acto de manipulación? Probablemente sería la presión que se ejerce hacia quien es el comprador del artículo, el cliente del banco, ¿qué nombre se le da a este tipo de manipulaciones? Se conocen como banales, debido a que conllevan sumisión, pero sin presión. Un ejemplo clásico es la persona que en una estación le pide a otra: «¿Puede guardarme la maleta un momento, mientras voy al baño?». Es difícil negarse (Hirigoyen, 2012, p. 30).

Por el contrario, tomando como referencia el contexto educativo, se podría denominar como “acoso escolar”, a lo que el estudiante podría atravesar a causa de que sus compañeros de clase pueden agredir, o en términos coloquiales, molestar tomando como justificación su apariencia física, conducta, entre otros. Entonces, la finalidad de acosar al otro, en la escuela, trabajo, entre otras, será de intimidarlos por medio de una presión ejercida, logrando así una posición de pasividad frente a ellos siendo los acosados.

Ubicándolo en actos de violencia, el acosador toma un rol activo frente al acosado, valiéndose de su mirada, voz, palabras, o tacto hacia el otro. ¿Cómo se desarrollan estos escenarios? Éstos vendrían a ser medios de manipulación de los que el acosador se sirve para actuar con la víctima. A continuación, se irá precisando aquellas situaciones tomando como

referencia a Hirigoyen en el año 2012 nombrándolo una etapa de captación en la que el acosador trata de dominar al otro desde su psiquismo:

Las víctimas de acoso sexual o los niños víctimas de abusos sexuales saben que han sido captados por la mirada intrusiva de su abusador: «Me sentí violento/a por su mirada, que me hacía sentir incómodo/a. Perdía toda capacidad de resistir», dicen muchas veces las víctimas. (p. 39)

Comenzando con la mirada, lo que el acosador intenta por medio de ésta es intimidar a la víctima en un primer momento, apuntando a fijarse en su completa apariencia física. Como segundo momento sería el tacto, que estaría constituido por gestos desagradables o de doble sentido, cuyo contenido sexual es verbalmente negado por el abusador (p.39). En otras palabras, desde la posición de acosador se negarían las intenciones sexuales que éste tendría sobre la víctima, debido a que por su ambigüedad esclarecer sus intenciones es complicado.

Finalmente, la comunicación también toma lugar en esta etapa, ya que: “La captación también puede hacerse mediante una comunicación sesgada con mensajes deliberadamente vagos e imprecisos, trufados de mentiras o en un registro paradójico” (p. 39). De esta manera, el lenguaje tendría como finalidad persuadir a la víctima, llevándola a sentirse insegura con respecto a sus ideas y sentimientos, resultando así una perspectiva alterada de su realidad.

CAPÍTULO IV

LO FEMENINO Y LA FEMINIDAD

El ser mujer

Más allá de lo que una propia mujer podría definir sobre sí misma, se trata de una interrogante, aunque a simple vista fácil de contestar o describir tomando de sustento cómo el cuerpo físico son las características de lo que es una mujer, a más de su forma de ser y de actuar. Utilizar el buscador más famoso del planeta como Google para indagar qué es ser una mujer y aparecerán como resultados una tipificación de aquella: mujer indígena, mujer conservadora, artista, empoderada, tóxica, intelectual, centrada, feminista, intensa, complicada, entre otras; pero de fondo sigue aun existiendo la interrogante a partir de cómo se constituye primero la mujer, para luego ser ubicada en un rol específico.

Es por esto por lo que definiciones pueden existir más de una, pero partiendo desde lo general o global la RAE (2022) la plantea como: “Persona del sexo femenino. Mujer que ha llegado a la edad adulta. Mujer que tiene las cualidades consideradas femeninas por excelencia. Esposa o pareja femenina habitual, con relación al otro miembro de la pareja” (p. 1). Así, se asocia al sexo con el género, edad o etapa de vida, se apunta de igual manera a las cualidades físicas o atributos como los caracteres sexuales secundarios, y por último el papel como esposa de un otro hombre en una relación de matrimonio.

El psicoanálisis con sus autores principales como Sigmund Freud y Jacques Lacan se dedica al estudio y planteamiento teórico sobre lo que se daría alrededor del ser mujer. Dejando de lado lo superficialmente captable o fácil de deducir para considerar a un sujeto como mujer: La Pava Osa explica sobre el ser mujer desde una perspectiva psicoanalítica: “Freud lo hace desde la moral cuando concluye que se es mujer cuando se despierta

en la niña “la envidia del pene”, siendo la envidia una categoría moral; pero de la ética la niña no sabe nada” (2006, p. 175).

Entonces la “*envidia*” no como un sentimiento coloquial de un sujeto de discurso, sino desde lo psíquico como se da la diferenciación anatómica estructural que después se inscribe como un “no tener” o vacío para la niña que despierta en ella un sentimiento de desventaja frente al otro par. ¿De qué forma aborda Lacan sobre el ser una mujer?

En consecuencia, Lacan no hablará de la envidia del pene, sino que haciendo uso de la teoría de los conjuntos, le dará unas funciones al falo, las cuales interviniendo con actos sobre el conjunto ser van a determinar la constitución del conjunto sujeto. Lo que Lacan pone en juego en la referencia al falo es la versión simbólica del pene erecto. Esto lo hace Lacan desde la dimensión simbólica de la cultura. (La Pava Osa, 2006, p. 132)

Por tanto, es en base al falo como una construcción simbólica alrededor de la falta constitutiva en ambos sujetos es como Lacan aporta al qué es ser mujer desde el psicoanálisis. Cómo se posicionan frente al falo, más allá de lo que Freud en un primer momento postuló desde la diferencia anatómica. ¿Cuál sería entonces la función fálica? “Son dos momentos importantes en que la función fálica interviene: el primero para instalar el lenguaje, la lengua materna; y el segundo tiempo, el del Edipo, para instalar las estructuras de parentesco y la prohibición del incesto en los hombres” (La Pava Osa, 2006, p. 132). Así, el ser mujer trata de cuestionarse sobre lo imposible de saber a ciencia cierta, un enigma del cual solo se realizan aproximaciones teóricas significativas.

Edipo en la mujer

¿Cómo aquel mito planteado por Freud en una primera instancia en relación con el niño y el vínculo con su madre se da en el caso de la niña? Freud empieza dicho postulado teórico empezando en relación con el falo, la primacía fálica: “La castración en el varón produce algo más que la represión del Complejo de Edipo, su supresión. En cambio, en la niña esto constituye

un hecho consumado” (Urani y Rodríguez, 1996, p. 21). Es decir, desde lo imaginario en el niño se sentirá amenazado de arrancarlo de su cuerpo su órgano reproductor, en el caso de la niña aquella ya se constituye con la falta de éste, y en su lugar se encuentra el clítoris.

Anatómicamente el clítoris puede ser abordado en cuanto a sus terminaciones nerviosas, características, pero para la teoría psicoanalítica ¿qué implica? Urani y Rodríguez exponen:

Se comporta como un pequeño varón, el clítoris es la zona erógena rectora (homóloga al pene en el varón); las dos se juegan en relación al falo. Con el paso a la femineidad el clítoris debe ceder en todo o en parte a la vagina su sensibilidad y con ella su valor. (1996, p. 21)

Por tanto, la feminidad es reconocida como aquello imposible de encontrar acerca de la crucial interrogante de ¿qué es ser una mujer? con una respuesta universal que sirva para cada sujeto. Enfrentarse a la falta del significante que abarque de manera concisa y precisa y que funcione en la subjetividad de cada mujer es encontrarse frente a un imposible.

Seguidamente, es así como se da el paso a la feminidad en la mujer, no obviando o dejando de lado como una completa represión lo sexual desde lo fálico, provocando así una inhibición de sentir placer con su órgano reproductor, que finalmente desembocará en no querer acceder al deseo sexual por su partenaire, ciertamente: “Se plantea un problema incluso económico, en tanto la pulsión, es decir cuánto se debe reprimir” (Urani y Rodríguez, 1996, p. 21). Posibilitando de esta forma una salida a la femineidad medianamente funcional.

¿Qué sucede con los reiteradamente nombrados objetos de amor en este Complejo? En un primer momento, tanto para el niño como para la niña se vincula directamente con la madre, es ella su objeto de amor. De aquí surge que el niño se identificará con el padre y escogerá a un objeto de amor por fuera de su madre; y en la niña el sentir rivalidad hacia su madre y dirigirse con amor hacia su padre (una dinámica de nivel inconsciente). Supuesto que

el niño retiene a su madre y con esto la angustia de castración, en cambio la niña nace sin este y con su madre ambas pelearían por el amor del padre.

Otro aspecto sobre las instancias edípicas en la niña con respecto a la madre es que al momento entrar en éste se da el Complejo de Castración debido a la complicada y rival relación ella, debido a que es concebida como una madre en la que: “La resolución se produce bajo el signo de hostilidad y odio a la madre privadora” (Urani y Rodríguez, 1996, p. 22). Debido a esta privación, la niña saldría del Edipo con la falta constitutiva en relación con el falo; se tiene como salida en la niña siendo esta clásica en torno a la sexualidad, para completarse en torno a eso que falta elige a su padre como objeto de amor, al dar cuenta de que es imposible por esa vía lo desplaza a un hombre por fuera de su familia.

Así mismo, al no tener el falo la niña no existe una angustia de castración como se lo da en el sexo opuesto, dándose un escenario de miedo, miedo a perder el objeto de amor elegido por ella:

Al no estar amenazada por la angustia de castración faltaría el motivo para la demolición del Complejo de Edipo. La mujer, si teme, es la pérdida del amor del objeto. La posición freudiana es que en la mujer no hay nada que dé por concluido al Edipo y a la vez siempre hay “residuos de la fase preedípica”. (Urani y Rodríguez, 1996, p. 22)

El estrago de la relación madre – hija

Al tener de base lo que sucede por el complejo de Edipo, se puede definir a la relación madre – hija como no armónica, imposible de establecerse como punto de partida a lo pacífico y/o sensible de comprender de la sexualidad y lo que aquella pone en juego. Añadiendo un contexto en el que la posición de la madre es como objeto, de sufrimiento, padecimiento, angustia, en general violento, frente a su pareja: es preciso cuestionarse ¿qué de esto se transmite a la hija que desemboca en la repetición de la posición subjetiva? Sobre esto López en 2017 explica:

La madre autoriza su palabra y la dirige a la hija bajo el estatuto de veredicto. Orientada por la pregunta ¿Qué consecuencias psíquicas se juegan en la transmisión materna? podría apuntar desde la cita, que la madre transmite con su palabra y transmite veredictos y que estos veredictos competen a la sexualidad. (p. 104)

Referirse a la palabra de la madre como un estatuto de veredicto, es en términos psicoanalíticos ese Otro que marca, que “condena”, que fija al otro en una determinada posición frente a un otro par, el ejemplo más claro en una relación de pareja. Si bien el autor en la cita anteriormente planteada explica sobre el transmitir lo concerniente al saber de la sexualidad, que como ya se abordó, es enigmático; en el caso de la violencia de género se transmitiría una posición a manera de veredicto frente a la pareja, en la mayoría de los casos hombres, pero no se excluye que se trate de otra mujer.

Al hacer alusión a lo que en el psiquismo sucede, estas consecuencias que resultan de la fijación de un S1 y a partir de ahí la evolución de la cadena de significantes, podría partir de una transmisión de *ser* para ese otro que es su pareja. Es decir, la madre violentada se posiciona frente a su novio o esposo como ser el objeto resistible de aguantar violencia en aquel lazo de amor, recibirla; por lo que en general la dinámica familiar es imprescindible al momento de localizar la repetición de la posición subjetiva.

Villacis en 2017 “Se puede concluir que la estructuración subjetiva empieza en la familia, que es el primer grupo de socialización y es aquí donde se inician los procesos fundamentales del desarrollo psíquico” (p. 56). De esta forma, la transmisión de madre a hija, por lo que la hija desde su infancia escucha, observa y sobre todo significa de la posición de su madre frente a su padre, resultaría probablemente un punto de partida similar al de su madre cuando ya esté en un escenario mantener una relación con su patenaire.

Se da algo de la inclinación hacia lo que es ser violentada, que permanece a lo largo de un extenso tiempo en esta relación. En términos de Lacan, es un goce, un punto de goce que se localiza en la posición frente a la pareja; en un contexto de violencia, a manera de patrón que se repite: el aceptar acciones, actitudes, palabras, con los que verdaderamente la mujer no llega a sentirse en un ambiente de bienestar, a gusto, y/o complaciente, pero continúa allí.

¿Qué papel juega la feminidad al hablar de la posición de una mujer y la relación con su madre en un contexto de violencia de género? Mencionando que se al tratarse de una transmisión madre – hija, que fija frente al otro del lazo amoroso, estaría implícita aquella enigmática pregunta: “¿Qué es ser una mujer?”.

Posiciones subjetivas - femeninas frente al maltrato

Hablar de posición femenina es articularlo directamente con lo subjetivo y su manera de posicionarse frente al Otro y otro, alteridades fundamentales de desarrollo para la constitución subjetiva:

Esta definición del Otro como orden del lenguaje se articula por lo demás con la que podemos producir desde el Edipo, si la despojamos de todo elemento imaginario. Es el Nombre-del-Padre el que está en el punto de articulación; el Nombre-del-Padre, o sea, «el significante que en el Otro en tanto lugar del significante es el significante del Otro en tanto lugar de la ley>>. (Chemama, 1996, pp: 309 - 310)

Vale decir, que es acerca de las figuras primordiales para el niño que se convierten en este Otro dador de significantes, como es el caso de quienes cumplen con la función paterna y materna. Luego, ¿a qué apunta el otro? Chemama detalla:

El niño constituye su yo [moi], en toda una dimensión de desconocimiento, a través de mecanismos de identificación con la imagen del otro: la identificación imaginaria, fuente de agresividad como de amor, cualifica una dimensión del otro donde la alteridad, en cierto modo, se borra, tendiendo los participantes a parecerse cada vez más. (1996, p. 309)

Desarrollado de otra forma, a partir del momento que existe un Yo se da el apareamiento del otro como alteridad. Además de que inicialmente en el estadio del espejo por medio de la identificación a nivel imaginario (a') y es el concepto del otro que se refleja en allí hace que se instaure algo extranjero por parte de quien recibe la imagen.

A continuación, para abordar este apartado será necesario hablar sobre el fantasma, concepto significativo del psicoanálisis que es trabajado en un inicio por Freud y luego por Lacan, por lo que Chemama en 1996 explica: Para Freud, el fantasma (o fantasía) se trataba de la representación, guión escénico imaginario, conciente (ensoñación), preconciente o inconciente, que implica a uno o a varios personajes y que pone en escena de manera más o menos disfrazada un deseo (p. 157).

Seguidamente, tomando como referencia a Laurent en 1999 que sitúa un tipo de posición subjetiva femenina, particularmente una calificación de la posición femenina que se le reprocha mucho a Freud, y que es su invento: su concepto de "masoquismo femenino" (p. 21). Específicamente, Freud hablaba no únicamente del masoquismo femenino, trabajó también las nociones de masoquismo moral y masoquismo erógeno previamente definidas en este trabajo.

Freud designaba al masoquismo como "expresión de la esencia femenina" en el marco de la bisexualidad del hombre y de la mujer, pero nunca encontró una causa de la relación entre la forma femenina, la forma erótica y la pasividad, excepto en el narcisismo, designado como patología, y en la pulsión de muerte, si se encuentra una analogía entre esta pulsión y la resistencia al cambio. (Freud, citado por Laurent, 1937, p. 39)

Así, el papel del narcisismo para articular la tipificación del masoquismo realizada por Freud se encuentra enlazado la agresividad que es estructural en el sujeto, debido a que al estar las tres en una patología se tiene como efecto de recibir todo aquello que tenga relación con el cuerpo y su sentir, el castigo y la culpa. De igual forma, la pulsión de muerte refiere a no salir de esta posición pasiva y de sentir que un otro tiene que afligir, atormentar.

¿Cómo concibe Lacan al “masoquismo femenino” planteado por Freud?

Para Lacan, el "masoquismo femenino" de Freud se torna respuesta a la paradoja de Otro goce: la esperanza humana de completud se funda en el rechazo estructural de renunciar a la pérdida de la madre como objeto primordial imaginado. (Laurent, 1999, p. 41)

Acerca del goce Otro se lo aborda como la posición de gozar distinta frente a una lógica del goce fálico, entendiéndose por éste que se conoce también como el goce desde la sexualidad, característico de una posición masculina en su relación con el falo. El goce Otro corresponde a: un goce enigmático que, aunque se siente en el cuerpo no puede ser dicho. Estas dos lógicas se corresponden con dos posiciones del sujeto -masculina y femenina- independientes de la anatomía (Conde, 2016, párr. 3).

Se deja de lado el concepto del género reconocido desde lo cultural, puesto que lo interesante que Lacan propone es que “más allá del género lo que importa es la relación del sujeto con su goce” (Conde, 2016, párr. 3). En la violencia de género y la imposibilidad de dar por terminado el círculo de la violencia y decidir dejar de lado a su partenaire: ¿cuál es la relación de la mujer con este goce? Hay que puntualizar que se pone en juego lo que será destacado para desglosar en cuanto a que la incógnita que recubre este modo de goce es que desde la posición femenina que Conde explica:

Se caracteriza por estar en el goce fálico y además en este goce Otro. Se trata de un goce que Lacan ilustra con el éxtasis místico. El místico en contacto con lo divino sufre y disfruta al mismo tiempo sin límite. Es un goce que se siente en el cuerpo pero del que no se puede decir nada, un goce que resulta un enigma incluso para aquel o aquella que lo siente. (2016, párr. 18)

Histeria y feminidad

En un principio partir desde precisar sobre qué es la histeria conlleva a un recorrido desde Freud en su contribución teórica al psicoanálisis. En primer lugar, con la primera tópica del autor ya mencionado desde Chemama en 1996: “Freud descubre así en la histeria una «Solicitud somática», una

especie de llamada del cuerpo a que una representación reprimida venga a alojarse en él” (p.203). Se concibe, así como lo pulsional por medio de los significantes, del lenguaje, se aloja en el cuerpo y surge el síntoma por acción de la represión en el sujeto, es el síntoma como una solución entre lo pulsional y la defensa.

En la segunda tónica entra el juego el deseo de la histérica, con la particularidad de ser un deseo insatisfecho.

El análisis del sueño llamado «de la bella carnicera», publicado en La interpretación de los sueños (1900), le permite a Freud afirmar que esta soñante histérica se ve obligada a crearse un «deseo insatisfecho»: ¿por qué no quiere el caviar que sin embargo desea? Para reservar así el lugar del deseo en tanto este no se confunde ni con la demanda del amor ni con la satisfacción de la necesidad. (Chemana, 1996, p. 203)

El deseo se presenta como respuesta a preservar la falta, se ubica desde la insatisfacción con la finalidad de que la histérica continúe deseando a partir de la falta constitutiva en el lenguaje, que viene desde el Otro (dador de significantes) y que de igual forma está incompleto. De este modo, el deseo de la histérica revela la naturaleza general del ser deseada, ser el deseo del Otro (Chemana, 1996, p. 203). Ubicarse como el falo para completarlo.

Por consiguiente, el psicoanálisis del mismo modo se dedica al amplio estudio del concepto de feminidad. Es preciso acotar que, desde otros campos de estudio dedicados a la investigación, dicho término puede ser concebido y expuesto de maneras más específicas, localizables y aterrizadas en el campo preciso del “ser una mujer”. Por ejemplo, desde el lenguaje cotidiano se hablaría de lo *femenino* que está ligado directamente a los caracteres biológicos, físicos, estéticos; de la niña, adolescente, joven, adulta mayor. De esa forma, emerge la incógnita sobre ¿de qué manera aborda el psicoanálisis a la feminidad?

“La mujer, la feminidad en tanto identidad femenina, su sexualidad, todo ello quedaría marcado, definido y concebido como falta” (Lacan citado por Sosa, 2016, p. 18). Entonces, lo que la autora plantea es que es imprescindible abarcar la falta en ser que constituye al sujeto del psicoanálisis para el estudio de la noción de lo femenino. La sexualidad y el saber sobre aquella es lo que se bordea lo enigmático de la falta, es decir, al hacer referencia a lo innombrable, lo que no se puede ubicar en el orden de lo simbólico sería un real, lo imposible de descifrar acerca de la feminidad en la mujer y su sexualidad.

Se trata así de lo desconocido, sobre lo que está más allá de los caracteres sexuales secundarios que dentro de lo biológico y luego de lo social que se conoce como lo que identifica y define a una mujer; el no tener el órgano reproductor masculino, que sobresale y cataloga de una manera accesible sobre la sexualidad: el pene; pero es de conocimiento teórico fundamental de psicoanálisis, que no se trata del órgano como tal, sino del falo.

Siendo el falo aquella representación simbólica que se construye alrededor de la falta, del sujeto tachado por el lenguaje y el saber sobre la sexualidad. Para finalizar, Conde manifiesta que: “Deleuze y Guattari piensan la feminidad en Mil mesetas (1980) como un devenir-mujer consistente en la construcción de un "cuerpo sin órganos" singular y propio más allá del organismo que resulta de disciplinar familiar y socialmente este cuerpo” (2016, párr. 1).

¿Qué diferencias presentan ambas categorías? A continuación, un gráfico diferencial desde Tendlarz en 2014 (p. 1). puntualizando:

<i>Histeria</i>	<i>Feminidad</i>
Se identifica desde lo viril con la finalidad de responder a la pregunta acerca de qué es una mujer.	Realiza relevos con el hombre, que le permiten a la mujer obtener una alteridad radical, ser un Otro para sí misma.

<p>El deseo es de carácter enigmático y se resalta la insatisfacción. La castración al amante o padre idealizado sería una expresión de su lugar de excepción con el que enaltece su identificación fálica.</p>	<p>Se elige de objeto de amor a una figura paterna o un hombre que la ame, entregando su castración y guardando siempre una dirección al Otro.</p>
<p>Busca “Ser excepcional”, la única, así deslocaliza al objeto y reenvía al sujeto al motor que pone en marcha la construcción de la mascarada.</p>	<p>Se busca ser la única para un hombre, se establece una dirección para fijar al objeto y se incluye en la demanda de amor.</p>

Por tanto, la histeria como una modalidad en la estructura neurótica, haciendo alusión principalmente a la lógica fálica, y caracterizada por un deseo insatisfecho, se posicionaría como querer ser la que completa a su otro par haciéndose desear.

Por otra parte, la feminidad como lo imposible de establecer en un significante que sirva para todas las mujeres, y que el Otro no es solo ocupado por un hombre, sino también por una mujer que tendría la respuesta a aquella. De ambas categorías surge la mascarada femenina como una solución ante la falta.

Vías de resolución de la mujer: la mascarada femenina y la maternidad

Tendlarz precisa las soluciones posibles en relación con el falo en la mujer:

Las tres vías planteadas del tratamiento de la falta en tener en las mujeres son la relación con el hombre (su pene), la maternidad (el niño), y la mascarada femenina que apunta a construirse un ser a partir del parecer-ser. (2014, párr. 1).

Ya sea desde el órgano reproductor masculino de su partenaire, teniendo un hijo como representación del falo que la completa, o con su cuerpo, las tres situaciones vendrían a efectuar un rol de fetiche en la mujer, descartando que se trate de una estructura clínica perversa, sino más bien

de a nivel imaginario por medio de aquellos lograr la completud. Martín establece:

La mascarada femenina es una noción creada en los años treinta por Joan Riviere, discípula y paciente de Freud. Señala un rasgo propio de la sexualidad femenina: su afinidad con la máscara, con el juego de los semblantes, con la ambigüedad propia entre lo que se muestra y lo que se oculta. (2006, párr. 3)

Entonces, la mascarada hace referencia a aquel semblante del que la mujer se sirve para posicionarse como objeto de deseo de un hombre. Seducir a su partenaire en la dinámica amorosa, pasional, y capturar ese deseo; revestir un semblante a pesar de que no es posible desde una posición universal sobre cómo ser y parecer una mujer, en este caso aquella se sirve de los atributos determinados por la industria global, utilizarlos conforme su elección.

Para el Logos que nos habita, en el lenguaje que nos da el ser, no es posible situar una esencia de la feminidad, por eso lo femenino como tal, está condenado a permanecer bajo el velo del misterio o a lo sumo ser evocado en el perfil poético. Pero desconocer la esencia de la feminidad, no impide a la mujer asumir los atributos fálicos de lo que llamamos mascarada. (Goya, citado por Martín, 2006, párr. 8)

Continuando con la maternidad como solución ante la falta, ¿qué función cumple un hijo para la madre?

En la medida en que la maternidad está relacionada con la castración, la mujer como madre queda situada, paradójicamente, del lado masculino de las fórmulas en tanto igualmente sujeta a la función fálica. La salida femenina de la maternidad se entrecruza así con la posición masculina, y desde el falo y como sujeto se dirige al objeto *a* que es el niño. (Tendlarz, 2012, párr. 24)

Tener el falo, es en la posición que la mujer se ubica a partir de tener un hijo, que viene a cumplir la función de hacerla sentir completa; siendo primero el falo imaginario, con el que se establece la lógica de la alineación madre - objeto.

El estrago del amor en la mujer

Alrededor de la temática del amor y la violencia de género, articularlos parecería complicado puesto que a simple vista serían extremos opuestos, pero considerar en cómo ambos conceptos tendrían puntos de enlace en una relación sentimental no es inviable de analizar. El amor como un sentimiento que es expresado con muestras reconocidas y acreditadas como base de un matrimonio o lazo amoroso, es lo clásico desde la cultura donde se puede inscribir el acto amoroso.

Entonces, desde la teoría psicoanalítica ¿a qué se identifica como amor? Tendlarz en 1999 establece: “El amor, definido como dar lo que no se tiene, incluye la dialéctica de la oblatividad en la relación entre los sexos” (párr. 13). Es decir, en el amor entra en juego tanto el Otro como el otro, el primero demanda de amor y lo recibe de su partenaire en posición siendo el otro, da su falta, no obstante ¿cuándo se habla de amor?: “La metáfora del amor sólo se produce cuando el amado se sustituye al amante y puede también dar su falta (Tendlarz, 1999, párr. 13).

De este modo se entabla un dar y *no dar* al Otro: El *no dar* como voluntad a partir de la demanda que el partenaire instaure, pues es él quien está en posición de hacerse querer, amar; al tratarse de una dialéctica, el no dar en el amor como respuesta a no obtener el deseo. No se trata únicamente desde la lógica de la castración, en la modalidad obsesiva, lo que el obsesivo llega a realizar para dar sin efecto al deseo, es un ejemplo de afligir a su partenaire.

Continuando, Laurent hace referencia al *potlatch amoroso*, que se ubica entre aquel *dar* y *no dar* que Tendlarz lo trabaja así: “El sujeto se introduce en el sendero de dar lo que no tiene, enalteciendo su posición de amante a la espera de suscitar en el partenaire una reacción similar y obtener un signo de amor” (1999, párr. 16).

Ahora, en los casos de violencia de género, las mujeres que se posicionan frente a un hombre queriendo dar todo, ser todo para él; al llegar a circunstancias en las que se traspasa la barrera de lo "normal" desde la lógica fálica en el amor, las sensaciones de displacer salen a flote:

Esta zona, "se presenta como una especie de placa movediza, en la que el sujeto avanza cada vez más lejos en la vía de ser "dar todo al ser amado", "ser todo para él", vía en la que el sujeto intenta, en nombre del amor, transformar su tener en ser: "dar todo para ser todo" en lo que podemos llamar el potlatch amoroso, en homenaje a Marcel Mauss. (Laurent, citado por Tendlarz, 1992, párr. 17)

Finalmente, se llega al punto en que la mujer se percata de que ya no es nada para su partenaire, y que lo único que resta es el maltrato atravesado, quedando sin nada como resultado de haberlo dado todo. Ella en su mínima esperanza de recibir un signo de amor del Otro, y que al final no llega:

Así, lo que se pretendía una experiencia de amor para la felicidad eterna de los amantes puede revelar un reverso de sufrimiento, de tortura desesperanzada, de dolor y tristeza frente a la promesa de unos sueños que mostraron su fracaso. (Tendlarz, 1999, p. 17)

Después de lo desarrollado, lo femenino y la feminidad aunque gramaticalmente su escritura sea similar, en su concepción desde un enfoque teórico psicoanalítico destacan desigualdades que marcarían un espacio de análisis y planteamientos: cómo a nivel del psiquismo de una mujer desde su infancia, en relación con el Edipo que atravesó, el vínculo con su madre en sus primeras etapas de vida, y su estructura subjetiva, la lleven a situarse en un espinoso camino de violencia recibida de su partenaire.

CAPÍTULO V

MARCO METODOLÓGICO

El presente trabajo de titulación corresponde una investigación de tipo Cualitativa, ya que se trabajará desde el análisis del contenido de entrevistas para responder a nuestra hipótesis con respecto a lo femenino y la violencia de género. Para esto, la formulación de las variables e hipótesis para esta investigación, corresponden a una investigación de tipo independiente y que no estará expuesta a como se la describe científicamente como sujeta a ser manipulada, sino que dará cuenta de un trabajo investigativo con variables atributivas. “La aproximación cualitativa evalúa el desarrollo natural de los sucesos, es decir, no hay manipulación ni estimulación de la realidad” (Corbetta, citado por Sampieri, 2003, p. 9).

En el caso de las variables escogidas para este trabajo, son: las *prácticas machistas interiorizadas* en el contexto de relaciones sentimentales, *la relación madre - hija*, abordada desde el psicoanálisis como una relación estragante y posible de transmitir significantes ligados a la subjetividad, *posición de la víctima* como resultado de encontrarse con un partenaire que la violenta, y finalmente *las posibles salidas del círculo de la violencia* probablemente como resultado de un trabajo terapéutico - psicológico con las mujeres violentadas. Se obtiene así las siguientes dos hipótesis:

La posición de víctima de una mujer violentada se ve determinada por cómo se dió la relación madre - hija anteriormente.

Las prácticas machistas interiorizadas darían lugar al inicio del círculo de violencia, impidiendo también una salida posible de éste.

Se trata así, de un análisis cualitativo de la información; en cuanto a lo que se concibe como análisis de contenido:

Analizar el texto como el producto dinámico de un juego de relaciones sociales en el que los hablantes despliegan estrategias discursivas, explotan el significado implícito de las proposiciones de sus enunciados y en el que los oyentes deben apelar a ciertos conocimientos enciclopédicos para comprender el sentido y la intención de dichos enunciados. (Sayago, 2014, p. 3)

La violencia de género es una temática ampliamente desarrollada teóricamente desde la sociología, ciencias de la salud, del derecho, entre otras. Por lo tanto, el fundamento teórico psicoanalítico en el que se basa este trabajo abarcaría dichas disciplinas, estableciendo determinadas variables del contenido para analizar, con la finalidad de entrevistar a profesionales que se desenvuelven en aquellos ámbitos.

Análisis de contenido de las entrevistas

Las entrevistas serán de tipo semiestructurada, en modalidad virtual mediante la plataforma Zoom; estarán conformadas por preguntas en base a las cuatro variables mencionadas anteriormente seleccionadas acorde a la temática del trabajo de titulación y que como resultados se obtendrán descripción, caracterización, y el respectivo análisis en base al marco teórico psicoanalítico de cómo se da actualmente el escenario de violencia de género en la ciudad, apuntando además al dinamismo y significación de las mujeres víctimas de violencia de género atendidas por las profesionales.

Por lo tanto, se eligió entrevistar a 4 profesionales en atención a mujeres que estuvieron en un contexto de violencia de género en la Ciudad de Guayaquil, divididas de la siguiente manera en base a su experiencia en los casos atendidos:

- 2 profesionales dedicadas a trabajar con mujeres, por medio de un programa de atención implementado en la ciudad.
- 2 profesionales que abordan casos de violencia de género desde una ONG que funciona en la ciudad.

Su información es la siguiente:

1.- Abg. Rosandi López. Especialista en atención de casos de violencia. Perteneciente al equipo AYNES. (Amiga Ya No Estás Sola).

2.- Psi. Cl. Sonia Rodríguez. Perteneciente al equipo de la CEPAM con 30 años de experiencia. Coordinadora del área de salud, derechos sexuales y productivos de jóvenes.

3.- Psi. Johanna Intriago. Especialista en atención en casos de violencia, abordaje en crisis.

4.- Psi. Estefanía Paz. Especialista en atención de casos de violencia. Forma parte del equipo de la CEPAM. (Centro Ecuatoriano para la promoción y acción de la Mujer Guayaquil).

Además, se construyó el respectivo instrumento de investigación con la finalidad de localizar cómo se articulan las siguientes variables:

Preguntas de investigación	Variable de investigación
¿De qué formas se práctica el machismo dentro de una relación sentimental - matrimonio en la época actual?	Machismos interiorizados
Dentro de los casos que usted ha atendido o abordado, ¿el abuso por parte de quien se da principalmente?	
En el primer encuentro con la víctima, ¿por quién o quiénes suele ir acompañada?, ¿Cómo es el acompañamiento por parte de esta persona?	Relación madre - hija
¿Cuál es el papel de la madre con las víctimas de violencia en el proceso de recibir ayuda por parte de usted como profesional?	
¿Existe un detonante común o similar que lleva a las víctimas de violencia a recurrir a ustedes como institución? ¿Cómo la mujer describe esta vivencia?	Posición de la víctima
Con respecto a la violencia que atraviesan, ¿cómo se posicionan las mujeres frente a estas situaciones? ¿Sentimientos de culpa, responsabilidad?	
Luego del tratamiento y ayuda a ellas, ¿qué cambios en su subjetividad (o cambios psicológicos) logran ver luego de ser violentadas?	Posibles salidas del círculo violento
¿Existen casos en los que no es posible una salida favorable para sus vidas? ¿A qué se debería?	
¿En qué momento se da el abandono del tratamiento por parte de las mujeres?	

Resultados obtenidos de las entrevistas

Pregunta 1

¿De qué formas se práctica el machismo dentro de una relación sentimental - matrimonio en la época actual?

Las respuestas obtenidas en torno a esta pregunta con la Abg. Rosandi López habla del machismo como una construcción desde hace siglos, una cultura androcéntrica, perpetuada a través de los siglos. Además, la profesional hace referencia a los micromachismos que empieza de menos a más es algo que va muy sutil sin que lo vayas y lo vayan identificando. Finalmente, en el contexto de una relación con una persona machista, empieza a limitar a la otra persona sin darse cuenta de qué forma.

Desde la Psi. Cl. Sonia Rodríguez se obtuvo que hay diversas formas en las que se practica el machismo, pero que depende de la condición, del nivel de instrucción de las mujeres, de la edad y de la condición de los hombres; está esta modalidad donde los hombres deben ser atendidos, donde no tienen responsables domésticas; aunque trabajen ella sigue entendiendo responsabilidades domésticas y de administrar la casa, especialmente cuando hay hijos.

Continuando, a partir de lo que la Psi. Johanna Intriago establece, se comienza definiendo al machismo como algún tipo de superioridad estructural a nivel social, de nuestros conceptos sociales, que tiene el hombre sobre las mujeres. Además, explica sobre como a la mujer se la deja en un segundo piso, en esta indefensión, en este “sin mí tú no puedes”, dividiendo roles de trabajo de cuidado y de hogar para ella y los trabajos fuertes para él.

Para la Psi. Estefania Paz, se habla también de los micromachismos en los casos típicos de que la mujer debe preparar los alimentos en todos los horarios de las comidas, además de todavía prohibir cosas dentro de las

relaciones: tener amistades, tener amigos, un contacto social más allá de la casa. En cuanto a las separaciones, la mujer no puede tener otra pareja, o si tuvo otra pareja previamente, pues eso va a ser un tema de decirlo cada vez que hay una discusión ahí donde se acuerda con la finalidad de ofender.

Pregunta 2

Dentro de los casos que usted ha atendido o abordado, ¿el abuso por parte de quien se da principalmente?

Las cuatro profesionales contestaron en similitud al inicio, se daría el abuso principalmente por parte del hombre en una relación de pareja; A partir de ahí, desarrollan las respuestas en contextos específicos. Desde la Abg. Rosandi, se ubica como causa por parte del hombre debido a que hay una construcción social, como los educan: “tú no llores porque tú eres hombre”; también se llega a las conclusiones de que los hogares, los matrimonios, están construyendo posibles agresoras o posibles víctimas o agresores.

La Psi. Cl. Sonia explica que se da también que es el hombre porque hay una cultura patriarcal que les ha enseñado a muchos que las mujeres son de su propiedad, son de su pertenencia y que ellos tienen un rol que es hacer obedecer, hacer sentir quién tiene el poder en la casa. Lo explica como una transmisión de una generación a otra.

Por otra parte, la Psi. Johanna agrega que si ha atendido en muchas ocasiones casos en los que las mujeres agredidas han sido en contexto de relaciones homosexuales, hombres agredidos por hombres en el mismo tipo de relaciones.

En la cuarta entrevista, la Psi. Cl. Estefanía detalla que mayoritariamente, aunque es el varón dentro de la relación, es por las ideas o sistemas de crianza en las que estamos inmiscuidos todos. Resalta las ideas sobre cómo debe ser una mujer y como debe ser un hombre: los hombres deben ser violentos, rudos, toscos; las mujeres deben ser sumisas, calladas, delicadas,

entonces roles que se ponen dentro de la familia, de las relaciones, y se espera de estas mujeres ciertos comportamientos y de los hombres controles sobre esta sobre esta pareja.

Pregunta 3

En el primer encuentro con la víctima, ¿por quién o quiénes suele ir acompañada?, ¿Cómo es el acompañamiento por parte de esta persona?

Las respuestas a esta interrogante desde la Abg. Rosandi se direccionó a que estadísticamente la mayoría va sola, y que son pocos los casos en que va acompañada de la mamá, del hermano, la amiga y muchas de ellas, lo hacen es a veces cuando la obligan y que por esto se ve todavía indecisa, no segura, que lo está haciendo porque la están obligando y no es algo real, porque cuando ella ya tiene una decisión real, nadie está empujando.

Para la Psi. Cl. Sonia, existe un panorama contrario en el que la profesional explica que generalmente no llegan solas, llegan acompañadas por otra mujer o ha sido el impulso que les permite dar ese paso. Se trata de una usuaria que está muy conflictuada, muy pocas llegan con la decisión clara. Diferencia que en mujeres en un poco tiempo de relación lo hace menos complejo, y quiénes tienen hijos la situación es más complicada, con más dudas.

En la tercera entrevista, la Psi. Johanna desarrolla que en un 60% van solas, y en el resto he tenido muchas personas que van acompañados de otras víctimas, que ya han acudido a la unidad. Entonces, ¿qué es lo que hacen estas personas? “Me enteré de que mi amiga, mi vecina, mi prima está pasando por lo mismo, yo la voy a llevar donde a mí me ayudaron”; acuden con ese acompañamiento o si es que no también acuden en muchas ocasiones con los hijos o con las hijas.

Finalmente, la Psi. Cl. Estefanía hace referencia a que también llegan a veces solas, especificando a veces con amigas, con familiares, usualmente esos son como los tres escenarios en los que llegan; mayoritariamente van con su mamá, su hermana, su prima, algún familiar con quien han podido ser apoyadas en este momento, aunque sea de ir a buscar el primer momento de ayuda, no la denuncia.

Pregunta 4

¿Cuál es el papel de la madre con las víctimas de violencia en el proceso de recibir ayuda por parte de usted como profesional?

En la primera entrevista, la Abg. Rosandi describe a la madre como desesperada, que ha visto a su hija tal vez golpeada, desesperada en esta situación de violencia; agrega que es interesante cuando van las mamás, porque termina sentándolas a entrevistarlas porque la violencia es transgeneracional, entonces ella vivió violencia, está repitiendo el ciclo con la hija; lo califica como una situación increíble, cuando las sientas y ellas terminan siendo usuarias, porque terminan reconociendo que claro que durante el matrimonio con el papá, que tuvieron con la pareja vivió violencia.

Agrega que hay unas que van tranquilas y otras que van con una actitud muy agresiva hacia la hija, con una expresión de que también humilla, denigra; entonces identifican cómo la hija logra normalizar que cualquiera le diga tonta y boba y ella no diga nada lo normal, le explicamos el tema del círculo de la violencia, de cómo funciona y cómo se replica.

Para la Psi. Cl. Sonia, se parte de que cada historia es singular, en similitud a la primera respuesta comenta que ha visto madres preocupadas, desesperadas, que tratan de que sus hijas reciban la atención especializada, precisamente porque ellas vienen de una historia complicada y saben lo difícil que es y llevan casi que arrastradas a sus hijas de tener ese paso. Comenta que las madres también precisamente por la problemática en la

que han vivido podrían tener una respuesta completamente contraria a decir: “todos son iguales, no le hagas problema, quédate callada”.

Desde la Psi. Johanna, explica que le gusta hacer un tipo de doble intervención, puntualizando que no es en el 100% de los casos, pero las dinámicas de la violencia muchas veces vienen por moldes que han existido con anterioridad con estas figuras de crianza en donde se empieza a normalizar, “mi papá también le insultó toda la vida a mi mamá, pues entonces a mí me fueron insultando por ahí no me insultaron tanto, por suerte hasta menos”. En los casos en los que las usuarias llegaban en compañía de las mamás, se abordaba únicamente a la víctima y luego veían la necesidad de hacer el abordaje también a su acompañada.

Para la Psi. Cl. Estefanía, destaca que el papel de la familia en general, no solo de la mamá, es muy importante. En el caso de las mamás es un punto de sostén, porque la dinámica de la violencia es muy compleja, sino que es circunferencia que va dando vueltas, empiezan un punto y te vuelve a terminar en el mismo punto, da vueltas y al mismo tiempo nunca es como de una misma. Es decisivo porque les permite sostener su decisión, de dejarlo relación o su decisión de denunciar, mantener el proceso psicológico hasta que puedan tomar una decisión porque es un proceso de angustia.

Pregunta 5

¿Existe un detonante común o similar que lleva a las víctimas de violencia a recurrir a ustedes como institución? ¿Cómo la mujer describe esta vivencia?

Se obtuvo de las 4 entrevistas contestaciones similares, a partir de la Abg. Rosandi se ubica como denotando cuando la violencia ya trastoca físicamente, sexualmente, psicológicamente a los hijos. Cuando ya la violencia no es contra ella únicamente, ahí el insulto, la humillación es hacia las hijas, si son mujeres las de trata de todos estos calificativos, denigrantes para la mujer o hay golpes.

En el caso de la Psi. Cl. Sonia, se destaca cuando las mujeres logran dimensionar el peligro, o sea, estar en peligro de muerte, la profesional explica que ahora hay más información que hace 50 años, entonces las mujeres sí pueden tener un nivel de conocimiento de que este está usando un exceso; cuando las mujeres participan en algún grupo, en alguna charla, están estudiando, entonces reciben otros elementos.

Para la Psi. Johanna, se identifican dos detonantes principales y que mayoritariamente se repiten: el llegar a un punto extremo de violencia, que te empieza a sacudir. Había muchísimas mujeres que iban porque tuvieron alguna situación particular que muchas veces tenía que ver con sus hijos, “es que ya no se metió conmigo ya también se metió con mi hija”, yo creo que ese es uno de los más importantes; el otro, personas que estaban en alguna especie de negación, que no reconocían suficientemente la violencia, pero tenían esta amiga, conocida o tenía en esta vocecita de “vamos”.

A partir de la Psi. Cl. Estefanía, se ubica también el que quizás se tiene una relación violenta y después de muchos años prefiere denunciar porque el agresor de pronto ha trasladado también la violencia a los hijos o a uno de los hijos; alguien extra del grupo familiar, notan como la señal de alarma de “algo no está aquí bien”, y después el proceso da cuenta que bueno también ellas estaban en riesgo y quizás mucho tiempo antes que la violencia sea directamente a los hijos. Cuando viven una agresión muy fuerte psicológica o física o varios tipos de violencia muy fuerte, aunque no llegue a ser un femicidio lo pueden percibir como una señal de alerta.

Pregunta 6

Con respecto a la violencia que atraviesan, ¿cómo se posicionan las mujeres frente a estas situaciones? ¿Sentimientos de culpa, responsabilidad?

La Abg. Rosandi explica que hay mucha culpa, mucho miedo, mucho desconocimiento, porque lamentablemente se evidencia que no una educación con eficiencia y eficacia donde la misma mujer, ni siquiera conoce sus derechos humanos, entonces tienes que explicarle que ella es una mujer sujeta de derechos; entonces hay mujeres que tienen años de matrimonio, cinco o seis y ni siquiera saben que es tener un orgasmo porque han venido siendo violadas, obligadas.

Asimismo, la Psi. Cl. Sonia, manifiesta que algunas con horror, con temor, con una angustia que las paraliza, que no saben qué hacer o no saben cómo actuar, tienen mucho miedo. En su historia familiar en la que crecieron no tienen recursos simbólicos a lo que apelar, entonces están como como muy atrapadas en el miedo, que sea más brutal en sus actos y se quedan como paralizadas aisladas en esta fantasía de que él va a cambiar.

Continuando, la Psi. Johanna explica que los sentimientos comunes a una baja autoestima, una sensación de fracaso, hay una dependencia emocional que va de la mano con la dependencia económica. Esos sentimientos de culpa, de fracaso, incertidumbre de “ahora yo que hago”, porque puede ser que si es que la mamá de esta víctima también era un poco machista o también sufrió violencia, lo que le diga “Te toca aguantar, usted ya tiene su esposo, ya le toca sostener usted, se quiso ir ahí se queda” entonces es esa como falta de redes de apoyo.

Por otra parte, la Psi. Cl. Estefanía habló sobre el miedo del agresor, o de que esto se repita; hay algunas familias que todavía tienen la idea de que los procesos legales no son la solución, entonces hay algo de culpa: “cómo lo vas a meter”, “si lo meten preso que le va a pasar y si ya sabes tú qué le

pasa a la gente en la cárcel”. Siempre se cuestiona mucho a la persona que decide tomar una acción legal, por decir no como poniendo la responsabilidad de la víctima, entonces esto genera mucha culpa en ella. En algunas mujeres todavía hay un poco de estigma, digamos un poco de vergüenza de ser alguien que ha vivido una violencia en la relación de pareja, porque todavía hay un poco esto de que preferiría que la gente no lo sepa.

Pregunta 7

Luego del tratamiento y ayuda a ellas, ¿qué cambios en su subjetividad (o cambios psicológicos) logran ver luego de ser violentadas?

Se obtienen posturas distintas en torno a esta interrogante, en la primera entrevista, la Abg. Rosandi plantea que el objetivo principal siempre es que ellas no se sientan responsables de lo que les ha venido pasando, porque muchas veces como les han metido en la cabeza, que es su culpa y se lo creen. Entonces tienes que irles cambiando este chip. Es súper importante eso y claro, cómo se lo cambias trabajando, empoderándola emocionalmente. El tema del empoderamiento también ha habido equivocado concepto con ese tema creen que una mujer que tiene trabajo que se toma una cerveza o un vino o está farreando de una manera, no, el tema de empadronamiento es un tema intrínseco y emocional.

Por el contrario, la Psi. Cl. Sonia, habló sobre cambiar de posición subjetiva, pasar de una posición de sumisión, de no reconocimiento, a una posición donde es capaz de reconocer otras cualidades otras potencialidades; digamos reconocer que estaba en un enredo, que ella era parte del enredo por ponerlo en términos simples, es lo que le permite salir, no es solo responsabilizar al otro. Entonces salir de esta posición les permite también colocarse de otra manera, de establecer otras formas de socialización, de inversión, es como empezar a hacer nuevamente un

camino, pero no es fácil, no es una tarea de la que fácilmente se salga. Están atrapadas van y vienen, no es algo sencillo o de rápido cambio.

En cambio, la Psi. Johanna se enfoca en un manejo de un tratamiento terapéutico, extendido, sostenido. Explica que de lo que se pudo evidenciar era esta identificación antes que nada de todos los factores violentos que existieron durante la relación, que sirve para brindarles herramientas y mejorar el autoestima, para que ella se logren identificar nuevamente como la persona que son, como la mujer que son y no como esta víctima, sacarlas un poquito de hecho, porque eso no hace nada más que situarlas en esa posición, entonces sacarlas un poco y tratar de ir armando siempre con ellas un plan de vida ya, porque es necesario para yo empezar a caminar, tengo que saber hacia dónde voy.

De forma similar, la Psi. Cl. Estefanía habla de que la mayoría logra primero notar lo particular de cada relación y de cada sujeto, estos puntos claves, por ejemplo, que eran las situaciones primero de violencia que vivían. Lo bueno es poder hacer notar en ellas su historia, su aprendizaje, las llevó de alguna manera a notar ciertas cosas, que les parecieron un poco normales y que pasaban en la relación. Es importante que logren algunas como desbloquear, desnaturalizar ciertas cosas que para ellas estaban digamos normalizadas, y poder, aunque sea saber ahora que digamos esto particular no es adecuado, no es normal; sobre todo ir ganando recursos emocionales como para poder poner límites.

Pregunta 8

¿Existen casos en los que no es posible una salida favorable para sus vidas? ¿A qué se debería?

La Abg. Rosandi plantea que no han estado listas completamente, hay mucha dependencia emocional, hay un apego muchas veces en la parte económica. Hay que trabajar mucho y con ellas de que todo lo pueden.

De la misma manera, la Psi. Cl. Sonia postula que se debería a que no tienen el tratamiento adecuado, porque también es pensar que acude a un servicio dónde la van a aconsejar; dependiendo desde donde la escuchan, desde cuál es el marco conceptual con que interviene. Hay personas que están como muy atrapadas en sus síntomas por diversas razones, entonces salir de eso no es tan fácil, algunas no es porque no querían, es que las mataron en el camino, por ejemplo, o tuvieron una situación donde la violencia fue mucho más crítica que las paraliza.

En cambio, la Psi. Johanna habla de que hay algunas limitaciones en el tema, la gran cantidad de hijos que muchas veces tienen cortas edades, el tema de la pobreza es otra que muchas veces va de la mano, el riesgo de que esta mujer manipulada y todavía dependiente emocionalmente con hijos pequeños, joven, que abandonado el colegio que no tiene ingresos, se deja llevar nuevamente por este amor romántico de “no sé qué me pasó, te lo juro que yo voy a cambiar, te prometo, tenemos que mantener el hogar, no nos hagas esto, no le hagas eso a tus hijos”, porque esa es la culpabilidad siempre hacia la mujer, pues como ella es la encargada de los temas de cuidados del hogar y de los hijos, ella siempre va a ser la culpable si es que el hogar se rompe.

Además, la Psi. Cl. Estefanía hace referencia a que hay casos que no se sostienen y también ahí juegan mucho factores, o sea, hay personas que digamos por decir por su situación económica pueden tener algo del deseo de la atención psicológica, pero no puede inmovilizarse con tanta frecuencia; la posibilidad de la atención no puede avanzar porque no pueden recibir la llamada, no pueden llevar un tratamiento adecuado, por alguna alguna razón particular de las usuarias no llevan el proceso psicológico, no lo culminan van a una o dos sesiones y no culminan este este proceso.

Pregunta 9

¿En qué momento se da el abandono del tratamiento por parte de las mujeres?

Primero, la Abg. Rosandi postula por parte de la profesional que la mayoría cuando vuelve lamentablemente con el agresor vuelve al mismo círculo y volverlas a sacar es cuando ella tiene que tocar totalmente fondo de que vuelve a repetirse la historia que ha venido viviendo siempre.

Por consiguiente, la Psi. Cl. Sonia da una posibilidad: *“te vas a enfrentando un poco más a que vas a tener que tomar decisiones, cuando te vas a enfrentando más a que yo tengo que ver con esto, a que voy a tener que elegir por mi propia condición; porque las circunstancias también varían, cuando una mujer hace un trabajo, serio, sostenido y cambia su posición, eso contribuye a que su entorno se modifique un poco es decir como yo ya estuve de otra manera, entonces ya no respondo de la misma manera a las agresiones”*.

Por el contrario, la Psi. Johana explica que pasado con la denuncia que empiezan un poco a poco a abandonar porque el sistema de justicia no les respalda nada. La ineficiencia de este sistema judicial, lo revictimizante que es, lo que cuesta poner una denuncia partiendo de que todos tenemos el derecho de presunción de inocencia de alguna u otra manera; las leyes siempre van a ser indulgentes con el agresor porque yo como víctima yo soy la que tengo que demostrar, que a mí me han agredido que a mí me tienen mal que a mí me han golpeado, que a mí me han violado, entonces yo soy la que me tengo que sacar el aire para poder probarlo.

Para concluir, la Psi. Cl. Estefanía plantea que se da cuando ya sienten que en algún momento algo han ido logrando y deciden pausar el tratamiento, que quizás no es como un cierre porque quedan algunas cosas por trabajar o que sería bueno trabajarlas.

Es a partir de estas entrevistas que se pudo obtener distintos resultados con respecto a cómo lo femenino en la violencia de género toma lugar importante desde la posición subjetiva de las mujeres en una relación sentimental. De este modo, se extrajeron elementos de respuesta de las profesionales, en torno al empoderamiento, la modificación en tanto lo subjetivo frente a su partenaire, el micromachismo como lo sutil, pero a la vez significativo de identificar dentro del círculo de la violencia.

Además, luego de atravesar por un proceso terapéutico, la posibilidad de situarse subjetivamente desde el identificar el comienzo de latentes muestras de violencia de su partenaire, o elegir una dirección distinta no es imposible. Y en las circunstancias que no se da aquello, en relación con la segunda hipótesis de que: *Las prácticas machistas interiorizadas darían lugar al inicio del círculo de violencia, impidiendo también una salida posible de éste.* Se localiza en base a las respuestas obtenidas de las entrevistas, que lo sutilmente ejercido al partenaire e interiorizado como común en la dinámica sentimental, señalaría el origen de un vínculo que al final podría resultar ser crítico y dificultoso.

CONCLUSIONES

Análisis de resultados y discusiones

- A lo largo de este trabajo de titulación, en base a las hipótesis planteadas se logró ratificar que: *La posición de víctima de una mujer violentada se ve determinada por cómo se dio la relación madre - hija anteriormente*. El establecimiento de un patrón transgeneracional significativo marcaría la posición de la mujer frente a su partenaire en una relación sentimental. Existiría una repetición inconsciente gozante sobre los modos de amar y su relación con el Otro.
- En el análisis de discurso de las entrevistas realizadas se extrajeron significantes en base a casos de violencia de género atendidos, que ubican a una madre anteriormente en posición de objeto frente al Otro, trae como resultado la normalización de manifestaciones violentas por medio de las palabras principalmente. Así, se presenta una madre estragante en algunos casos, desde una postura de rigidez frente a la hija, acentuando el maltrato.
- De esta manera, será crucial poner en discusión acerca de cómo las teorías de género y el psicoanálisis sostienen perspectivas teóricas tanto similares como distintas, como es el debate sobre la solución a la falta que Benjamin en 1988 propone retomando a Chodorow:
- Parte de la pregunta de Freud *qué quiere la mujer* para pasar a reflexionar desde otro lugar. Analiza la relación existente entre la maternidad y el espacio intersubjetivo como modelo de organización psíquica no centrada en el falo y responde: *la mujer quiere un deseo propio*. La autora propone que la problemática del sujeto está centrada en sostener la tensión entre autoafirmación y reconocimiento del otro a lo largo de toda la vida. (citado por Bochar, 1988, p.54).
- Por tanto, pensar en ¿cómo sería el surgimiento del deseo a partir de uno mismo, dejando la lógica de que: *el deseo es el deseo del Otro?*

Por el contrario, en la temática de género se centra otra discusión, desde Ernest Jones:

- Aunque defendía la diferencia del pasaje edípico entre hombre y mujer y también la importancia de la fase preedípica, lo hacía sosteniendo la diferencia con argumentos biológicos, afirmando, por ejemplo, que la feminidad era innata. (citado por Bochar, 1988, p.52)
- Una feminidad innata, como la autora lo propone, que dejaría sin efecto el estrago madre - hija junto con el *no toda* respecto al significante que las nombre como el *ser* mujer. Aquí nace la pregunta desde el panorama de violencia de género, siendo “natural” todo en cuanto ella, cuestionarse acerca de la dinámica entre posiciones subjetivas en un marco sentimental al no existir la falta, será necesario para determinar el rol del amor en dichas situaciones.
- La violencia de género como un asunto actual, que es estudiado y analizado en distintos escenarios, y que en este trabajo de investigación se entabla una posible relación con lo femenino desde el psicoanálisis, resultaría posible de sentar asociaciones desde las circunstancias en las que no se cuenta con una madre violentada, pero una hija sí está atravesando el maltrato, qué de lo femenino en cuestión se podría capturar, o sobre el estrago materno cómo se evidenciaría.
- De igual forma, cuestionarse acerca del goce y el deseo por parte de la mujer y cómo se articulan éstos con lo femenino será elemental para discutir, como un triángulo de debate en las relaciones violentas, la concepción del amor por parte de la mujer violentada, y trazar una posible noción de si en alguna ocasión será este último un elemento posible de ubicar en un matrimonio o relación con el partenaire como una salida posible al padecer o sufrir.

REFERENCIAS

- Alberdi, I., & Matas, N. (2002). La violencia doméstica Informe sobre los malos tratos a mujeres en España. [Formato digital]. Recuperado de: <https://www.uv.es/igualtat/recursos/actuacio/InformeViolenciaAlberdiMatas.pdf>
- Alzate, L. (2009). Pasiones, pulsiones y deseo: amalgama fundamental de toda ética. *Nómadas*, 21 (1), 1-17. Recuperado de: <file:///C:/UCSG/B-2021/TESIS/18111521004.pdf>
- American Psychiatric Association. DSM -5. (2014). *Violencia física por parte del cónyuge o la pareja (403)*. [Formato digital]. Recuperado de: <https://www.eafit.edu.co/ninos/reddelaspreguntas/Documents/dsm-v-guia-consulta-manual-diagnostico-estadistico-trastornos-mentales.pdf>
- Arellano, M., Garreta, M., & Anton, C. (2012). Negligencia, abuso y maltrato. Recuperado de: file:///C:/UCSG/B-2021/TESIS/S35-05-2012_I.pdf
- Ávila, F. (2006). El concepto de poder en Michel Foucault. *Redalyc*, 8 (2), 215 - 234. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/993/99318557005.pdf>
- Beller, W. (2010). ¿La violencia tiene justificación?: lo que dicen la ciencia y la Filosofía. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. Ciencias Sociales y Administración*, 19 (38), 19-52. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/859/85920311002.pdf>
- Berra, L. (2015). Acto violento en el lazo amoroso: de la posición de víctima a la implicación subjetiva (Tesis de grado). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Recuperado de: http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/practicas_profesionales/805_violencia/material/tesinas/berra.pdf
- Berra, L. (2015). *Acto violento en el lazo amoroso: de la posición de víctima a la implicación subjetiva* (Tesis de grado). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Recuperado de: http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/practicas_profesionales/805_violencia/material/tesinas/berra.pdf
- Blasco, J. (1992). *El estadio del espejo. Introducción a la teoría del yo en Lacan*. Recuperado de: <https://www.epbcn.com/pdf/josep-maria->

blasco/1992-10-22-El-estadio-del-espejo-Introduccion-a-la-teoria-del-yo-en-Lacan.pdf

- Bochar, J. (2016). Feminismos, perspectiva de género y psicoanálisis. *Géneros*, 20 (20), 35-63. Recuperado de: http://bvirtual.ucol.mx/descargables/5_35-64.pdf
- Butler, J. 1999. *El género en disputa*. [Formato digital]. Recuperado de: http://lauragonzalez.com/TC/El_genero_en_disputa_Buttler.pdf
- Camacho, F. (1982). Pater familias. Scribd. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/299697015/Paterfamilias>
- Castro, G. (2019). Lazos rotos. De la psicología al psicoanálisis en el tratamiento de la violencia (Tesis doctoral). Universidad complutense de Madrid, Madrid. Recuperado de: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/51084/1/T40838.pdf>
- Chemama, R. (1996). *Diccionario del Psicoanálisis*. [Formato digital]. Recuperado de: <https://espaciopsicopatologico.files.wordpress.com/2017/02/diccionario-del-psicoanalisis-roland-chemama.pdf>
- Conchi, M. (2006). La Mascarada Femenina. *ELP*. Recuperado de: https://elp.org.es/la_mascarada_femenina_por_conchi_martin_/#:~:text=La-mascarada-femenina-es-una,y-lo-que-se-oculta.
- Conde, F. (2016). Cuerpo y Feminidad: "Goce Otro" de Jacques Lacan y "Devenir-Mujer" en Deleuze y Guattari. *Scielo*. Recuperado de: <https://www.scielo.br/j/trans/a/rLNh83CQjyk3wMXbFKXyC3x/?lang=es>
- Devia, C. (2004). *La violencia en la Edad Media*. (Tesis de grado). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Recuperado de: http://repositorio.filo.uba.ar/bitstream/handle/filodigital/1139/uba_ffyl_t_2004_813619.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=La-violencia-era-en-la,el-estamento-guerrero-y-las
- Doat, L., & Japkin, S. (1994). *Acerca del masoquismo en Freud*. Recuperado de: <https://biblat.unam.mx/hevila/TramasMexicoDF/1994/no7/8.pdf>
- Dussel, E. (1977). *Introducción a una Filosofía de la Liberación Latinoamericana*. [Formato digital]. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/otros/20190701040443/intro1.pdf>

- Escobar, C. (2000). La violencia. *¿Qué puede decirse desde el psicoanálisis?* Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/294086315_La_violencia_Que_puede_decirse_desde_el psicoanalisis
- Facio, A., & Fries, L. (2005). Feminismo, género y patriarcado. *Enseñanza del Derecho de Buenos Aires*. 3 (6), 259-294. Recuperado de: http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/rev_academia/revistas/06/feminismo-genero-y-patriarcado.pdf
- Federeci, S. (2004). *El caliban y la bruja*. [Formato digital]. Recuperado de: <https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Caliban-y-la-bruja-TdS.pdf>
- Fiscalía General del Estado. (2016). Femicidio. Análisis Penológico. Recuperado de: <https://www.fiscalia.gob.ec/images/NuestrasPublicaciones/femicidiopc.pdf>
- Freud, S. (1913). Tótem y tabú y otras obras. [Formato digital]. Recuperado de:
- Giraldo, O. (1972). El machismo como fenómeno psicocultural. *Redalyc*. 4 (3), 295-309. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/805/80540302.pdf>
- Gómez, F. (Junio, 2019). *Concepción de la violencia de género desde la perspectiva psicoanalítica* (Tesis de Maestría). Universidad de Salamanca, Madrid. Recuperado de: <https://renati.sunedu.gob.pe/bitstream/sunedu/1560561/1/GomezTorreZollnerFG.pdf>
- Guía de bolsillo de la clasificación CIE-10. *Síndromes de maltrato*. T74. [Formato digital]. Recuperado de: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/42326/8479034920_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Hernández, L. (2013). *Saber y poder: la violencia como patología*. (Tesis doctoral). Universidad de Carabobo, Valencia. Recuperado de: <http://riuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/123456789/1051/1/lhernandez.pdf>

- Hernández, L. (2019). Violencia y Psicoanálisis una escritura de nuestro tiempo. *Iztacala*, 22 (3), 2517-2533. Recuperado de: <https://www.medigraphic.com/pdfs/epsicologia/epi-2019/epi193c.pdf>
- Hirigoyen, M. (2012). *El abuso de debilidad y otras manipulaciones*. [Formato digital]. Recuperado de: [file:///C:/Users/miria/Downloads/El-abuso-de-debilidad-Y-otras-manipulaciones-\(PDFDrive\).pdf](file:///C:/Users/miria/Downloads/El-abuso-de-debilidad-Y-otras-manipulaciones-(PDFDrive).pdf)<https://www.bibliopsi.org/docs/freud/13-Tomo-XIII.pdf>
- Itúrburu, A. (2022). Un enemigo silencioso llamado feminismo blanco. *Indómita*. Recuperado de: <https://indomita.media/feminismo-blanco-enemigo-opinion/>
- La Pava Osa. (2006). Qué es una mujer... para el psicoanálisis?. *Dialnet*, 6 (6), 170-189. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2923307.pdf>
- Lazos, E. (2016). Kant la violencia. Presentación del Dossier de CTK 3. *Contextos Kantianos*, 3(3), 253-255. Recuperado de: <file:///C:/UCSG/B-2021/TESIS/Dialnet-KantLaViolenciaPresentacionDelDossierDeCTK3-5523209.pdf>
- Lolín, G. (2021). *Mujeres y violencia de género en el Cantón La Libertad Provincia de Santa Elena. Una mirada desde el psicoanálisis*. (Tesis de maestría). Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Guayaquil. Recuperado de: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/15891/1/T-UCSG-POS-PSCO-77.pdf>
- López, L. (2000). Una patología del vínculo amoroso: el maltrato a la mujer *Scielo*. Recuperado de: <https://scielo.isciii.es/pdf/neuropsiq/n77/n77a02.pdf>
- López, M. (2017). *Relación madre - hija: una perspectiva psicoanalítica. ¿Qué consecuencias psíquicas tiene para algunas mujeres la relación con su madre?* (Tesis de maestría). Universidad de Antioquia. Facultad de ciencias sociales y humanas. Departamento de psicoanálisis. Recuperado de: http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/7245/1/LopezMariana_2017_RelacionMadreHija.pdf

- López, N. (2017, julio). Topología de la violencia: El sujeto de rendimiento y la internalización de lo violento. *En – Claves del Pensamiento*, 22(22), 129-134. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/enclav/v11n22/1870-879X-enclav-11-22-00129.pdf>
- Lucci, G. (2018). Extranjero, enemigo, éxtimo y a la vez tan cercano. *Virtualia*. 34 (34), 1-3. Recuperado de: <http://www.revistavirtualia.com/storage/articulos/pdf/PYqMVbfulnfl4ocQo0zxiA1TxCBNKZNoMQqjwxzQ.pdf>
- Matriarcados. (2022). *Diferencias entre matriarcados y patriarcados*. Recuperado de: <https://matriarcados.com/matriarcados/>
- Morao, M. (2018). El acto violento y el cuerpo del Otro. *Virtualia*. 35 (35), 1-3. Recuperado de: <http://www.revistavirtualia.com/storage/articulos/pdf/C32JFVk1zuu55DnaYHqXPndy3ZS76rcotgfSaoHr.pdf>
- ONU Mujeres. (2010). *Acerca de ONU Mujeres*. Recuperado de: <https://www.unwomen.org/es/about-us/about-un-women>
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Recuperado de: https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/abstract_es.pdf
- Poggi, F. (2019). Sobre el concepto de violencia de género y su relevancia para el derecho. *DOXA*, 42 (12), 285-307. Recuperado de: <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r6522.pdf>
- Quevedo, A. (2007). El concepto aristotélico de violencia. Recuperado de: <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/2318/1/04.Amalia-Quevedo-El-concepto-aristotilico-de-violencia.pdf>
- Rico, N. (1996). *Violencia de género: un problema de Derechos Humanos*. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5855/1/S9600674_es.pdf
- Rodríguez, R., & Serrano, M. (2005). El concepto del matriarcado: una revisión crítica. *Arqueología en Internet*. 7 (2), 1-44. Recuperado de: <https://webs.ucm.es/info/arqueoweb/pdf/7-2/rodriguez.pdf>

- Sampieri, R. (2014). Metodología de la Investigación. [Formato digital]. Recuperado de: <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Sayago, S. (2014). El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales. *Redalyc*, 49 (49), 1-10. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10131417001>
- Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia*. [Formato digital]. Recuperado de: <http://valijapedagogica.mercosursocialsolidario.org/archivos/hc/1-aportes-teoricos/2.marcos-teoricos/3.libros/RitaSegato.LasEstructurasElementalesDeLaViolencia.pdf>
- Semar (s.f.). *El ciclo de la violencia*. Recuperado de: <https://www.semar.gob.mx/redes/CirculoViolencia.pdf>
- Silva, R. (2017). *El cuerpo femenino y la cuestión de la diferencia sexual. Aproximación a la noción de cuerpo en la teoría feminista de Luce Irigaray*. (Tesis de grado). Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario, Bogotá. Recuperado de: <https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/13777/1-El-cuerpo-femenino-y-la-cuestion-de-la-diferencia-sexual.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Tendlarz, S. (1999). El masoquismo femenino y los estragos del amor. Recuperado de: <http://www.silviaelenatendlarz.com/index.php?file=Articulos/Las-mujeres-y-el-amor/El-masoquismo-femenino-y-los-estragos-del-amor.html>
- Tendlarz, S. (2009). Las mujeres y el amor, entre semblante y sinthome. *Wapol*. Recuperado de: <https://www.wapol.org/fr/articulos/Template.asp?intTipoPagina=4&intPublicacion=29&intEdicion=1&intArticulo=1819&intIdiomaArticulo=1#:~:text=El-partenaire-como-persona-es,a-un-divino-detalle.>

- Tendlarz, S. (2012). *Mujeres y niños*. Recuperado de:
http://www.silviaelenatendlarz.com/index.php?file=Articulos/Las-mujeres-y-el-amor/02-00-00_Mujeres-y-ninos.html
- Tendlarz, S. 2014. *Relaciones y diferencias entre la histeria y la feminidad*.
 Recuperado de:
http://www.silviaelenatendlarz.com/index.php?file=Articulos/Las-mujeres-y-el-amor/14-00-00_Relaciones-y-diferencias-entre-la-histeria-y-la-feminidad.html
- Torres, M. (Noviembre, 2020). *Análisis de la violencia de pareja a la luz del psicoanálisis: estudio documental* (Tesis de Grado). Universidad Antonio Nariño, Nariño. Recuperado de:
<http://repositorio.uan.edu.co/handle/123456789/2129>
- Ubieto, J. (2008). Posiciones subjetivas en los fenómenos de maltrato. *Virtualia. Revista digital de la escuela de Orientación Lacaniana*.
 Recuperado de:
<http://www.revistavirtualia.com/storage/articulos/pdf/LdCBVuqKD5bJ9T7tSmETUhNatpml6cyHCIsM6cFA.pdf>
- UNICEF Ecuador (2020). *La violencia contra niñas, niños y adolescentes tiene severas consecuencias a nivel físico, psicológico y social*.
 Recuperado de: <https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/la-violencia-contra-niñas-niños-y-adolescentes-tiene-severas-consecuencias-nivel>
- Urani, M., & Rodríguez, M. (1996). Edipo en la niña. *EOL*. Recuperado de:
https://www196.ucsg.edu.ec/pluginfile.php/80834/mod_resource/content/1/El-edipo-en-la-niña.pdf
- Ventura, R. (2016). Tendencias de investigación sobre la heteronormatividad en los medios de comunicación. *Redalyc*. 32 (10), 932-952.
 Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/310/31048901051.pdf>
- Villacis, A. (2017). *Análisis de las implicaciones de la humillación en la subjetividad de la víctima de violencia psicológica Intrafamiliar* (Tesis de grado). Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito.
 Recuperado de:

<http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/13076/disertacion-Alexandra-Villacis-Jurado.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Villegas, J. (2020). La violencia contra las mujeres en Ecuador a seis años de los ODS. *Iuris Dictio*, 27 (27), 85-97. Recuperado de: <https://revistas.usfq.edu.ec/index.php/iurisdiccion/article/view/2104/2455>

Zambrano, M. (2016). *El decaimiento de los grandes Otros y la violencia como resultado en las subjetividades*. (Tesis de grado). Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Guayaquil. Recuperado de: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/5491/1/T-UCSG-PRE-FIL-CPC-64.pdf>

Zizek, S. (2009). *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*. [Formato digital]. Recuperado de: <file:///C:/UCSG/B%202021/TESIS/ZIZEK-Slavo-Sobre-la-violencia.pdf>

Anexos

Entrevista 1

¿De qué formas se práctica el machismo dentro de una relación sentimental - matrimonio en la época actual?

El tema del machismo viene de una construcción desde hace siglos, desde una cultura androcéntrica que ha sido lamentablemente perpetuada a través de la religión y esto hace que esta cultura se haya normalizado. Hay los micromachismos que empieza de menos a más es algo que va muy sutil sin que lo vayas y lo vayan identificando.

Cuando tú tienes una relación de pareja antes de ella, tú tienes tu agenda, tienes tu forma de vida, o sea, tienes tu plan con tus amigas me invento cada miércoles o cada, pero cuando ya hablas con una relación, con una persona machista empieza a limitar a la otra persona sin darse cuenta de qué forma, porque la otra parte te dice me vas a dejar “solito”.

Dentro de los casos que usted ha atendido o abordado, ¿el abuso por parte de quien se da principalmente?

En lo particular el agresor siempre es el hombre el que inicia, pero a lo largo a lo largo del tiempo de todo este aprendizaje que yo he tenido de toda esta experiencia. Yo he llegado a la conclusión que los hogares, los matrimonios, están construyendo posibles, agresoras o posibles víctimas o agresores; porque esto que la larga está pasando por qué razón, pues las estadísticas dicen que el hombre es el agresor, porque tú consultas en la Fiscalía o el Consejo de la Judicatura y el hombre es el que mayormente se enunciado.

Yo nunca descartado que el hombre también sea una víctima en algún momento, hay mujeres que también son agresoras y yo jamás he negado de esta parte porque es súper importante y que se la reconozca en cambio muchas mujeres que utilizan esto en contra lamentablemente, hay un mal uso.

Mayormente es el hombre porque hay una construcción social, como los educan: “tú no llores porque tú eres hombre”; entonces, cómo crees un niño que no puede expresar sus sentimientos frustrados y ese niño tan chiquito, porque él no puede expresarse, porque él es hombre. Luego tienes a futuro un hombre frustrado, reprimido en una relación de pareja en donde va a exteriorizar en esta parte que nunca la mostró se lamentablemente.

En el primer encuentro con la víctima, ¿por quién o quiénes suele ir acompañada?, ¿Cómo es el acompañamiento por parte de esta persona?

La mayoría estadísticamente va sola, son pocos los casos en que va a acompañada de la mamá, del hermano, la amiga y muchas de ellas, lo hacen es a veces cuando la obligan; ahí entonces cuando tienes a un usuario, a una persona, a una mujer víctima de violencia, que la circunstancia, la amiga, la familia, la obligaron a ir. Entonces se la ve todavía obviamente indecisa, no segura, que lo está haciendo porque la están obligando y no es algo real, porque cuando ella ya tiene una decisión real, es algo que ella tiene que decir de aquí y de acá, entonces es una decisión que ya nadie está empujando.

¿Cuál es el papel de la madre con las víctimas de violencia en el proceso de recibir ayuda por parte de usted como profesional?

Es una madre desesperada, a veces va la madre sola a que llamen a su hija o a que vayan a hablar con su hija y el agresor y no es de nosotros ese papel no, eso es lo que no es lo que tenemos que hacer; siempre se le pide que necesitamos entrevistarnos con ella y que sea la voluntad de ella, pero

vez una madre desesperada, que ha visto a su hija tal vez golpeada, desesperada en esta situación de violencia.

Sabes que es interesante cuando van las mamás, porque al menos yo termino sentándolas a entrevistarlas porque la violencia es transgeneracional, entonces ella vivió violencia, está repitiendo el ciclo con la hija, entonces es increíble, cuando tú las sientas y ellas termina ellas terminando siendo usuarias, porque terminan reconociendo que claro que durante el matrimonio con el papá, que tuvieron con la pareja vivió violencia. Hay unas que van tranquilas y otras que van con una actitud muy agresiva hacia la hija, con una expresión de que también humille, denigra; entonces obviamente también nos sentamos a conversar con ella que esa forma de educar es la que le ha hecho tal vez a ella normalizar que cualquiera le diga tonta y boba y ella no diga nada lo normal, le explicamos el tema del círculo de la violencia, de cómo funciona y cómo se replica

¿Existe un detonante común o similar que lleva a las víctimas de violencia a recurrir a ustedes como institución? ¿Cómo la mujer describe esta vivencia?

Si hay un detonante cuando ya colapsa muchas veces es cuando la violencia ya trastoca físicamente, sexualmente, psicológicamente a los hijos. Cuando ya la violencia no es contra ella únicamente, ahí el insulto, la humillación es hacia las hijas, si son mujeres las de trata de todos estos calificativos, denigrantes para la mujer o hay golpes; el enfrentamiento entre hijo padre porque ya hay un hijo mayor en el que ya se para a defenderla y la situación ya se va desbordando mucho más.

Con respecto a la violencia que atraviesan, ¿cómo se posicionan las mujeres frente a estas situaciones? ¿Sentimientos de culpa, responsabilidad?

Hay mucha culpa, mucho miedo, mucho desconocimiento porque lamentablemente como te digo no tenemos una educación con eficiencia y eficacia donde la misma mujer, ni siquiera conoce sus derechos humanos, entonces tienes que explicarle que ella es una mujer sujeta de derechos; entonces hay mujeres que tienen años de matrimonio, cinco o seis y ni siquiera saben que es tener un orgasmo porque han venido siendo violadas, obligadas. Entonces es gravísimo porque ahí es donde que tiene que cambiar el sistema educativo.

Luego del tratamiento y ayuda a ellas, ¿qué cambios en su subjetividad (o cambios psicológicos) logran ver luego de ser violentadas?

Claro, lo que el problema de allí es que claro el objetivo principal siempre es que ellas no se sientan responsables de lo que les ha venido pasando, porque muchas veces como les han metido en la cabeza, que es su culpa y se lo creen. Entonces tienes que irles cambiando este chip. Entonces eso es de fondo, es súper importante eso y claro, cómo se lo cambias trabajando, empoderándola emocionalmente. El tema del empoderamiento también ha habido equivocado concepto con ese tema creen que una mujer que tiene trabajo que se toma una cerveza o un vino o está farreando de una manera, no, el tema de empadronamiento; es un tema intrínseco y emocional.

¿Existen casos en los que no es posible una salida favorable para sus vidas? ¿A qué se debería?

No han estado listas completamente, hay mucha dependencia emocional, hay un apego muchas veces en la parte económica. Hay que trabajar mucho y con ellas de que todo lo pueden. El Estado tiene que dar facilidad a todas

estas mujeres, a que encuentren una forma de poder vivir, generar ingresos sin depender de ellos y esto les ayuda a salir del círculo de la violencia.

¿En qué momento se da el abandono del tratamiento por parte de las mujeres?

La mayoría cuando vuelve lamentablemente con el agresor vuelve al mismo círculo y volverlas a sacar es cuando ella tiene que tocar totalmente fondo de que vuelve a repetirse la historia que ha venido viviendo siempre.

Entrevista 2

¿De qué formas se práctica el machismo dentro de una relación sentimental - matrimonio en la época actual?

Hay diversas formas, porque también va a depender de la condición, del nivel de instrucción de las mujeres, de la edad y de la condición de los hombres, entonces yo le diría que así como de manera general todavía está esta modalidad donde los hombres deben ser atendidos, donde no tienen responsabilidades domésticas; aunque trabajen ella sigue entendiendo responsabilidades domésticas de administrar la casa, la comida, la ropa limpia y especialmente cuando hay hijos, ya esto es un poco más complicado porque ciertamente los niños requieren una atención especial por lo menos el primer tiempo.

Creo que todavía subsiste esta sobrecarga de las tareas domésticas en las mujeres como un elemento evidente; existen prácticas de acoso laboral, es decir quien tiene una función de jerarquía, muchas veces utiliza esa posición para pedir favores sexuales para mantener y para ascender de lugar, lo cual es complicado. Es decir, las mujeres se ven enfrentadas a esta situación de violencia en la casa, en el trabajo, en las instituciones educativas.

Dentro de los casos que usted ha atendido o abordado, ¿el abuso por parte de quien se da principalmente?

Del hombre, porque hay una cultura patriarcal que les ha enseñado a muchos que las mujeres son de su propiedad, son de su pertenencia y que ellos tienen un rol que es hacer obedecer, hacer sentir quién tiene el poder en la casa. Entonces son mensajes que se transmiten de una generación a otra, “tú tienes que hacer sentir que tú eres el que mande la casa”. Culturalmente han sido educados los hombres para ser más libres, salen a jugar fútbol y las mujeres que socialmente tienen un poco más de recursos se van dando espacios, van a salir con las amigas, algunas practican algún deporte.

En el primer encuentro con la víctima, ¿por quién o quiénes suele ir acompañada?, ¿Cómo es el acompañamiento por parte de esta persona?

Le diría que generalmente las mujeres no llegan solas, llegan acompañadas por otra mujer o ha sido el impulso que les permite dar ese paso. Una mujer que vive una situación de violencia es una mujer que está muy conflictuada, muy pocas llegan con la decisión clara de que esto no va más y que necesito ayuda porque está en riesgo mi vida, la vida de mis hijos; ocurre con mujeres jóvenes y que tienen poco tiempo de establecida una relación, entonces lo hace menos compleja. Las que tienen hijos ya en general la situación es más más complicada tienen más dudas.

¿Cuál es el papel de la madre con las víctimas de violencia en el proceso de recibir ayuda por parte de usted como profesional?

Cada historia es singular. Yo he visto madres preocupadas, desesperadas que tratan de que sus hijas reciban la atención especializada, precisamente porque ellas vienen de una historia complicada y saben lo difícil que es y llevan casi que arrastradas a sus hijas de tener ese paso; he visto el caso de niñas y adolescentes especialmente que llegan con sus madres cuando hay

casos de violencia sexual, ahí generalmente llegan acompañadas. Hay madres también que precisamente por la problemática en la que han vivido podrían tener una respuesta completamente contraria a decir: “todos son iguales, no le hagas problema, quédate callada”.

¿Existe un detonante común o similar que lleva a las víctimas de violencia a recurrir a ustedes como institución? ¿Cómo la mujer describe esta vivencia?

Cuando logran dimensionar el peligro, o sea, estar en peligro de muerte, creo que cuando se dan cuenta ahora hay más información que hace 50 años, entonces las mujeres sí pueden tener un nivel de conocimiento de que este está usando un exceso; cuando las mujeres participan en algún grupo, en alguna charla, están estudiando, entonces reciben otros elementos. Además de esta transmisión familiar inconsciente que han tenido, aparecen otros elementos que le aportan para que ella me esté como más atenta.

Con respecto a la violencia que atraviesan, ¿cómo se posicionan las mujeres frente a estas situaciones? ¿Sentimientos de culpa, responsabilidad?

Le diría que algunas con horror, con temor, con una angustia que las paraliza, que no saben qué hacer o no saben cómo actuar, tienen mucho miedo. En su historia familiar en la que crecieron no tienen recursos simbólicos a lo que apelar, entonces están como como muy atrapadas en el miedo; me dicen “tengo miedo de que me peguen más”, o sea que sea más brutal en sus actos y se quedan como paralizadas aisladas en esta fantasía de que él va a cambiar. También he escuchado casos donde ellos las agreden más o las amenazan: “te voy a quitar a mis hijos. Te puedes ir tú por a mis hijos me los dejas aquí, entonces hay como muchos mecanismos de chantaje y depresión y al tener tan poca información de cuáles son sus derechos. Además, que en un país como el nuestro tienen pocas oportunidades, pues una mujer que no ha estudiado, que no tiene recursos propios ¿cómo logra tener autonomía?

Luego del tratamiento y ayuda a ellas, ¿qué cambios en su subjetividad (o cambios psicológicos) logran ver luego de ser violentadas?

Es cambiar de posición subjetiva, pasar de una posición de sumisión, de no reconocimiento, a una posición donde es capaz de reconocer otras cualidades otras potencialidades; digamos reconocer que estaba en un enredo, que ella era parte del enredo por ponerlo en términos simples, es lo que le permite salir, no es solo responsabilizar al otro. Escuchaba mujeres que decían: “Yo no soy la que necesita ayuda él necesita ayuda”, por supuesto que sí, pero para que él de ese paso él tiene que tomar la decisión, ahora la que está aquí usted, o sea usted reconoce que también necesita ayuda entonces hágalo no ponga como condición que él necesita.

Entonces salir de esta posición les permite también colocarse de otra manera, de establecer otras formas de socialización, de inversión, es como empezar a hacer nuevamente un camino, pero no es fácil, no es una tarea de la que fácilmente se salga. Están atrapadas van y vienen, no es algo sencillo o de rápido cambio.

¿Existen casos en los que no es posible una salida favorable para sus vidas? ¿A qué se debería?

Esto se debería a que no hay tratamiento, o se abandonan el tratamiento, o no tienen el tratamiento adecuado, porque también es pensar que acude a un servicio dónde la van a aconsejar; dependiendo desde donde la escuchan, desde cuál es el marco conceptual con que interviene. Hay personas que están como muy atrapadas en sus síntomas por diversas razones, entonces salir de eso no es tan fácil, algunas no es porque no querían, es que las mataron en el camino, por ejemplo, o tuvieron una situación donde la violencia fue mucho más crítica que las paraliza. Existen otras que les faltan recursos para poder dar otro paso, cómo de dónde irá a vivir, o qué dinero se alimentará porque no tiene recursos propios.

¿En qué momento se da el abandono del tratamiento por parte de las mujeres?

Yo le diría que puede ser cuando te vas a enfrentando un poco más a que vas a tener que tomar decisiones, cuando te vas a enfrentando más a que yo tengo que ver con esto, a que voy a tener que elegir por mi propia condición y decir a ver, “me quedo con esto sabiendo que este es el alcance, me arriesgo a esto otro nuevo que no conozco, me acomodo de otra manera”; porque la circunstancias también varían, cuando una mujer hace un trabajo, serio, sostenido y cambia su posición, eso contribuye a que su entorno se modifique un poco es decir como yo ya tuve de otra manera, entonces ya no respondo de la misma manera a las agresiones.

Entrevista 3

¿De qué formas se práctica el machismo dentro de una relación sentimental - matrimonio en la época actual?

Prefiero empezar por definirlo al tema del machismo que hace referencia a algún tipo de superioridad estructural a nivel social, de nuestros conceptos sociales, que tiene el hombre sobre las mujeres; entonces si lo pensamos únicamente en el tema matrimonial en el tema de relaciones, siempre vamos a encontrar que gracias a los estereotipos que tenemos de género también a nivel cultural siempre hay esta superioridad. Él es el que manda, él es el que da la orden esto se engancha muchísimo también con algunos discursos religiosos en donde él es el protector porque la mujer es débil.

Esa connotación de debilidad, de delicadeza que la ponemos a la mujer la deja como en este segundo piso, en esta indefensión, en este “sin mí tú no puedes; yo me encargo de todos los trabajos fuertes, tú dedícate a las cosas más simples a los trabajos de cuidado y a los trabajos del hogar” por eso digo eso sin tocar el tema de la violencia, únicamente en relaciones, “no violentas” por así decirlo que todavía no han empezado porque eso es lo que da pie a la violencia, el propio machismo y estas propiedades.

Dentro de los casos que usted ha atendido o abordado, ¿el abuso por parte de quien se da principalmente?

Yo he trabajado particularmente con mi cargo especialista en atención a mujeres en casos de violencia por ende yo siempre voy a atender a la mujer. Sin embargo, si he manejado algunos casos dentro de la propia unidad en la que yo trabajaba, donde eran, por ejemplo, no el 100% de las mujeres agredidas por hombres; me tocó muchas ocasiones atender a mujeres agredidas por mujeres en relaciones homosexuales, a hombres agredidos por hombres en las mismas tipo de relaciones.

En el primer encuentro con la víctima, ¿por quién o quiénes suele ir acompañada?, ¿Cómo es el acompañamiento por parte de esta persona?

En su mayoría van solas, te podría decir que en un 60% van solas, y en el resto he tenido muchas personas que van acompañados de otras víctimas, que ya han acudido en la unidad. Entonces, ¿qué es lo que hacen estas personas? “Me enteré de que mi amiga, mi vecina, mi prima está pasando por lo mismo, yo la voy a llevar donde a mí me ayudaron”; acuden con ese acompañamiento o si es que no también acuden en muchas ocasiones con los hijos o con las hijas. Pueden ser ellas deciden que los acompañen los propios hijos.

¿Cuál es el papel de la madre con las víctimas de violencia en el proceso de recibir ayuda por parte de usted como profesional?

A mí me gustaba hacer como una doble intervención, no es en el 100% de los casos, pero las dinámicas de la violencia muchas veces vienen por moldes que han existido con anterioridad con estas figuras de crianza en donde empezamos a normalizar, “mi papá también le insultó toda la vida a mi mamá, pues entonces a mí me fueron insultando por ahí no me insultaron tanto, por suerte hasta menos”; entonces lo empezamos a normalizar y muchas veces cuando venían estas usuarias en compañía de las mamás,

nosotros siempre abordamos únicamente a la víctima y luego veíamos las necesidades de hacer el abordaje también a su acompañada. A mí me gusta indagar en la víctima principal a qué nivel normalización ha llegado.

Siempre preguntaba si la mamá ha sido víctima, o si el papá del agresor había sido agresor, o sea son patrones que se repiten y son transgeneracionales lastimosamente se pasan hasta que viene un escalón que dice “se acabó aquí yo corto con esto” y eso es lo que evita que la cascada ha sido bajando hacia sus hijos y sus nietos, pues no, entonces cuando habían esto este tipo de casos donde iban las usuales con las mamás, siempre tratamos de hacer este abordaje siempre indagando la normalización y en el caso de que sí se encontraran patrones repetidos en la figura materna se estudiabas analizaba la posibilidad de hacer también un abordaje para enganchar a esa mujer a la madre de la víctima.

¿Existe un detonante común o similar que lleva a las víctimas de violencia a recurrir a ustedes como institución? ¿Cómo la mujer describe ésta vivencia?

Hay dos detonantes principales que son los que mayormente se repiten: el llegar a un punto extremo de violencia, que te empieza a sacudir. Habían muchísimas mujeres que iban porque tuvieron alguna situación particular que muchas veces tenía que ver con sus hijos, “es que ella no se metió conmigo ya también se metió con mi hija”, “me agredió en frente de mis hijos y mis hijos ya me están pidiendo que me dé esta oportunidad de solicitar ayuda”, yo creo que ese es uno de los más importantes; el otro, personas que estaban en alguna especie de negación, que no reconocían suficientemente la violencia, pero tenían esta amiga, conocida o tenía en esta vocecita de “vamos”. Entonces creo que esos dos.

Con respecto a la violencia que atraviesan, ¿cómo se posicionan las mujeres frente a estas situaciones? ¿Sentimientos de culpa, responsabilidad?

Lo más común es obviamente una súper baja autoestima, una sensación de fracaso, hay una dependencia emocional que va de la mano con la dependencia económica. No solo en el Ecuador sino en toda la región, afecta este tema de la violencia, porque acarrea muchas otras dificultades, otras problemáticas: la falta de planificación familiar, la falta de información y de educación sexual. Esos sentimientos de culpa, de fracaso, incertidumbre de “ahora yo que hago”, porque puede ser que si es que la mamá de esta víctima también era un poco machista o también sufrió violencia, lo que le diga “Te toca aguantar, usted ya tiene su esposo, ya le toca sostener usted, se quiso ir ahí se queda” entonces es esa como falta de redes de apoyo.

Luego del tratamiento y ayuda a ellas, ¿qué cambios en su subjetividad (o cambios psicológicos) logran ver luego de ser violentadas?

En casos muy graves, si los manejamos ya como un tratamiento terapéutico extendido, sostenido, y si no, lo que hacíamos era derivación a otras instancias. De lo que nosotros pudimos evidenciar y lo que se trabajaba inmediatamente a partir de que recibíamos el caso, era esta identificación antes que nada de todos los factores violentos que existieron durante la relación.

Ese tema de la identificación sirve para brindarles herramientas para mejorar la autoestima para que ella se logren identificar nuevamente como la persona que son, como la mujer que son y no como esta víctima, sacarlas un poquito de hecho. Yo soy hasta super cuidadosa, las intervenciones en quitarles un poquito el tema de “usted la víctima”, porque eso no hace nada más que situarlas en esa posición, entonces sacarlas un poco y tratar de ir armando siempre con ellas un plan de vida ya, porque es necesario para yo empezar a caminar, tengo que saber hacia dónde voy.

¿Existen casos en los que no es posible una salida favorable para sus vidas? ¿A qué se debería?

Hay algunas limitaciones el tema, la gran cantidad de hijos que muchas veces tienen cortas edades, el tema de la pobreza es otra que muchas veces va de la mano, pues no, porque las casas de acogida si bien tenemos una acá en la ciudad que es específica para las víctimas de violencia; tienen por ejemplo algunas limitantes, para poder ingresar a una usuaria a la casa de acogida obviamente ellas las aceptan con sus hijos, pero pueden ser niñas hasta 16 años y varones hasta 14.

El riesgo de que esta mujer manipulada y todavía dependiente emocionalmente con hijos pequeños, joven, que abandonado el colegio que no tiene ingresos, se deja llevar nuevamente por este amor romántico de “no sé qué me pasó, te lo juro que yo voy a cambiar, te prometo, tenemos que mantener el hogar, no nos hagas esto, no le hagas eso a tus hijos”, porque esa es la culpabilidad siempre hacia la mujer, pues como ella es la encargada de los temas de cuidados del hogar y de los hijos, ella siempre va a ser la culpable si es que el hogar se rompe.

¿En qué momento se da el abandono del tratamiento por parte de las mujeres?

Ha pasado con la denuncia que empiezan un poco a poco a abandonar porque el sistema de justicia no les respalda nada. La ineficiencia de este sistema judicial, lo revictimizante que es, lo que cuesta poner una denuncia partiendo de que todos tenemos el derecho de presunción de inocencia de alguna u otra manera; las leyes siempre van a ser indulgentes con el agresor porque yo como víctima yo soy la que tengo que demostrar, que a mí me han agredido que a mí me tienen mal que a mí me han golpeado, que a mí me han violado, entonces yo soy la que me tengo que sacar el aire para poder probarlo.

Entrevista 4

¿De qué formas se práctica el machismo dentro de una relación sentimental - matrimonio en la época actual?

Las antiguas formas que se pueden pensar no es que han desaparecido del todo, todavía hay relaciones de pareja y llámese pareja porque están casados, porque conviven juntos, o incluso en las relaciones de este de enamorados cuando todavía no son convivientes. Hay formas de machismo bastante explícitas, pero también hay digamos estos micromachismos que todavía están presentes de una manera un poco más sutil.

Cuando tengamos que compartir alguna actividad, quien tiene que ponerse a preparar los alimentos en todos los horarios de las comidas, será la esposa, la novia, la mujer de esa familia; pareja, se sigue pensando en muchas relaciones de pareja que las mujeres no pueden trabajar, que se puede todavía prohibir cosas dentro de las relaciones: tener amistades tener amigos, un contacto social más allá de la casa. En cuanto a las separaciones, la mujer no puede tener otra pareja o no o si tuvo otra pareja previamente, pues eso va a ser un tema de decirlo cada vez que hay una discusión ahí donde se acuerda con la finalidad de ofender.

Dentro de los casos que usted ha atendido o abordado, ¿el abuso por parte de quien se da principalmente?

Cuando hablamos de violencia, no podemos dejar de lado el aprendizaje cultural mayoritariamente, y se da de parte del hombre, del varón, dentro de la relación, pero por estas mismas ideas o por estos sistemas de crianza en las que estamos inmiscuidos todos. Se tienen ideas de cómo debe ser una mujer y como debe ser un hombre: los hombres deben ser violentos, rudos, toscos; las mujeres deben ser sumisas, calladas, delicadas, entonces roles que se ponen dentro de la familia, de las relaciones, y se espera de estas mujeres cierto comportamientos y de los hombres, controles sobre esta sobre esta pareja.

En el primer encuentro con la víctima, ¿por quién o quiénes suele ir acompañada?, ¿Cómo es el acompañamiento por parte de esta persona?

Llegan a la institución a veces solas, a veces con amigas, con familiares, usualmente esos son como los tres escenarios en los que llegan; mayoritariamente van con su mamá, su hermana, su prima, algún familiar con quien han podido ser apoyadas en este momento, aunque sea de ir a buscar el primer momento de ayuda, la no denuncia.

¿Cuál es el papel de la madre con las víctimas de violencia en el proceso de recibir ayuda por parte de usted como profesional?

El papel de la familia en general, no solo de la mamá, es muy importante, son como puntos de referencia para todos; en esas situaciones de violencia son muy importantes porque está agarrada de nuestra cultura, está muy dentro de nuestra cultura, que la hemos aprendido desde que estamos en casa y en todos nuestros espacios. En el caso de las mamás es un punto de sostén, porque la dinámica de la violencia es muy compleja, sino que es circunferencia que va dando vueltas, empiezan un punto y te vuelve a terminar en el mismo punto, da vueltas y al mismo tiempo nunca es como de una misma.

Es decisivo porque les permite sostener su decisión, de dejarlo relación o su decisión de denunciar, mantener el proceso psicológico hasta que puedan tomar una decisión, pero es decisivo porque no las puedes sostener de alguna manera o puede reforzar de alguna forma si se tiene la creencia de que a violencia no se denuncia. Es todo el sistema familiar o todo el sistema de personas importantes, porque también puede ser amistad el sistema de referencia para este usuario que les dan refuerzas una decisión y que brindan sostén porque es un proceso angustia

¿Existe un detonante común o similar que lleva a las víctimas de violencia a recurrir a ustedes como institución? ¿Cómo la mujer describe esta vivencia?

Quizás cuando han vivido muchos años de violencia, se tiene una relación violenta y después de muchos años prefiere denunciar porque el agresor de pronto ha trasladado también la violencia a los hijos o a uno de los hijos, alguien extra del grupo familiar, en ese momento notan como la señal de alarma de “algo no está aquí bien”, y después el proceso da cuenta que bueno también ellas estaban en riesgo y quizás mucho tiempo antes que la violencia sea directamente a los hijos. Cuando viven una agresión muy fuerte psicológica o física o varios tipos de violencia muy fuerte, aunque no llegue a ser un femicidio lo pueden percibir como una señal de alerta.

Con respecto a la violencia que atraviesan, ¿cómo se posicionan las mujeres frente a estas situaciones? ¿Sentimientos de culpa, responsabilidad?

Si tienen miedo del agresor, o de que esto se repita. después de alguna forma de la familia como comentario en el momento; hay algunas familias que todavía tienen la idea de que los procesos legales no son la solución entonces hay algo de culpa: “cómo lo vas a meter” “Si lo meten preso que le va a pasar y si ya sabes tú qué le pasa a la gente en la cárcel”.

Siempre se cuestiona mucho a la persona que decide tomar una acción legal, por decir no como poniendo la responsabilidad de la víctima, lamentablemente todavía desde muchos espacios legales a veces se pone la responsabilidad de la víctima, entonces esto genera mucha culpa en ella. Sería varias reacciones, no todo el mundo reaccionaría de la misma manera. En algunas mujeres todavía hay un poco de estigma, digamos un poco de vergüenza de ser alguien que ha vivido una violencia en la relación de pareja, porque todavía hay un poco esto de que preferiría que la gente no lo sepa.

Luego del tratamiento y ayuda a ellas, ¿qué cambios en su subjetividad (o cambios psicológicos) logran ver luego de ser violentadas?

La mayoría logra primero notar lo particular de cada relación y de cada sujeto, estos puntos claves, por ejemplo, que eran las situaciones primero de violencia que vivían, desde cuándo empezó la violencia y cuando dejó de ser desacuerdo. Lo bueno es poder hacer notar en ellas su historia, su aprendizaje, las llevó de alguna manera a notar ciertas cosas, que les parecieron un poco normales y que pasaban en la relación. Es importante que logren algunas como desbloquear, desnaturalizar ciertas cosas que para ellas estaban digamos normalizadas, y poder, aunque sea saber ahora que digamos esto particular no es adecuado, no es normal; sobre todo ir ganando recursos emocionales como para poder poner límites.

¿Existen casos en los que no es posible una salida favorable para sus vidas? ¿A qué se debería?

Hay casos que no se sostienen y también ahí juegan mucho factores, o sea, hay personas que digamos por decir por su situación económica pueden tener algo del deseo de la atención psicológica, pero no puede inmovilizarse con tanta frecuencia; la posibilidad de la atención no puede avanzar porque no pueden recibir la llamada, porque no pueden llevar un tratamiento adecuado por decir en algunos casos algunos otros casos por alguna razón particular de las usuarias, no llevan el proceso psicológico, no lo culminan van a una o dos sesiones y no culminan este este proceso.

¿En qué momento se da el abandono del tratamiento por parte de las mujeres?

Las que terminan o las que ya sienten en algún momento algo han ido logrando y deciden pausar el tratamiento, que quizás no es como un cierre porque quedan algunas cosas por trabajar o que sería bueno trabajarlas.

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Ubilla Castro, Miriam Yuddy**, con C.C: # **1207673128** autora del trabajo de titulación: **Lo femenino en la violencia de género: Aproximaciones Psicoanalíticas**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Psicología Clínica** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **21 de febrero del 2022**



f. _____

Nombre: **Ubilla Castro, Miriam Yuddy**
C.C: **1207673128**

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA			
FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN			
TEMA Y SUBTEMA:	Lo femenino en la violencia de género: Aproximaciones Psicoanalíticas		
AUTOR(ES)	Ubilla Castro, Miriam Yuddy		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Aguirre Panta, David Jonatan		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación		
CARRERA:	Psicología Clínica		
TÍTULO OBTENIDO:	Licenciada en Psicología Clínica		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	21 de febrero del 2022	No. DE PÁGINAS:	113
ÁREAS TEMÁTICAS:	Psicología, Psicoanálisis y Estudios de Género		
PALABRAS CLAVES/KEYWORDS:	Posición subjetiva, La Femenidad, Violencia de Género, Goce, Amor, Lo Femenino.		
RESUMEN/ABSTRACT:	<p>El presente trabajo de titulación se dedica a realizar aproximaciones psicoanalíticas puntuales sobre cómo la violencia de género sería posible de articularla con lo femenino. Así, en el primer capítulo el recorrido teórico se centra en el desarrollo sobre la violencia y su acepción desde distintos organismos, junto con un planteamiento histórico del concepto desde la época de los griegos, hasta la época actual con autores como Zizek, Lipovetsky y Kant. Continuando, en el segundo capítulo se determina la relación entre la agresividad y el psicoanálisis, tomando como referencia los postulados teóricos desde autores como Freud y Lacan, con la finalidad de establecer diferencias significativas entre conceptos. Además, se podrá comprender el papel del yo, el otro y el prójimo desde una perspectiva de violencia de género relacionada con lo que la teoría psicoanalítica establece. En el tercer capítulo, acorde a la contemporaneidad, pero partiendo de épocas pasadas, se trabaja sobre el patriarcado y su incidencia en el contexto social – sentimental con el machismo y lo heteronormativo fundamentalmente. Por último, el cuarto capítulo da cuenta de cómo la mujer en situaciones de violencia de género se articularía con lo femenino, tomando como referencia principalmente la estructura neurótica en modalidad de histeria, el papel del amor, lo enigmático de la feminidad y el estrago materno.</p>		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-5-2791448	E-mail: miriam.ubilla@hotmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::	Nombre: Martínez Zea Francisco Xavier, Mgs.		
	Teléfono: +593-4-2209210 ext. 1413 - 1419		
	E-mail: francisco.martinez@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			